



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

INFORME
4TO. TRIMESTRE
OCTUBRE-DICIEMBRE 2024

Secretaría Técnica

Contenido

Eje 1 Gobierno ordenado, responsable y transparente 6

Objetivo 1.1 Impulsar un gobierno moderno, eficiente y honesto que escuche a todas las voces y promueva un diálogo permanente con la población y organizaciones de la sociedad civil, privilegiando la atención oportuna de las necesidades más sensibles de la gente. 7

Estrategia 1.1.1 Promover mecanismos de participación ciudadana y establecer vínculos con los actores y organizaciones de la sociedad civil que colaboren en los procesos de planeación y ejecución de programas y proyectos. 7

Estrategia 1.1.2 Mejorar el desempeño de la función pública, mediante la implementación de un programa de formación continua para los servidores públicos. 19

Estrategia 1.1.3 Ordenar el uso del territorio del municipio de Centro de acuerdo con el marco legal vigente. 21

Estrategia 1.1.4 Implementar un programa de comunicación con la sociedad e interinstitucional que dé cuenta de los alcances y el valor público de la gestión municipal. 23

Objetivo 1.2 Garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población. 27

Estrategia 1.2.1 Vincular la planeación, los programas presupuestarios y el presupuesto, así como mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas. 27

Estrategia 1.2.2 Eficientar los servicios administrativos de las dependencias municipales para el adecuado uso los recursos disponibles. 42

Estrategia 1.2.3 Mejorar el sistema de recaudación municipal con la finalidad de fortalecer las finanzas públicas. 49

Estrategia 1.2.4 Facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública, para transparentar la aplicación de los recursos y la rendición de cuentas. 61

Objetivo 1.3 Fomentar la prevención del delito y la protección de los derechos humanos de la población en condiciones de vulnerabilidad. 68

Estrategia 1.3.1 Promover la seguridad, la inclusión, el respeto a la diversidad y a los derechos humanos, a favor de niñas, niños y adolescentes del municipio de Centro, así como de personas en situación de migración. 68

Objetivo 1.4 Salvaguardar los bienes y la integridad de la población de Centro, mediante la operación eficiente de los mecanismos de protección civil. 72

Estrategia 1.4.1 Fomentar la participación social y la vinculación con organizaciones de la sociedad civil, instituciones y órdenes de gobierno, que coadyuven a reducir los riesgos en la población. 72

Eje 2 Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas 74

Objetivo 2.1 Coadyuvar al logro de una vida digna, mediante acciones que reduzcan las brechas de desigualdad y fortalezcan las capacidades humanas, la salud pública y el ejercicio de los derechos sociales. 75

Estrategia 2.1.4 Dotar con alumbrado público de alta eficiencia a las vialidades y espacios públicos del municipio para mejorar la movilidad y seguridad de peatones y conductores. 75

Estrategia 2.1.5 Mejorar las condiciones de vida de familias del municipio de Centro en situación de pobreza y con carencias de servicios básicos en sus viviendas. 77

Estrategia 2.1.6 Contribuir a la operación del Programa de Desayunos Escolares en coordinación con los órdenes de gobierno estatal y federal. 78

Estrategia 2.1.7 Mejorar los servicios de asistencia social a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad del municipio de Centro, en coordinación con las dependencias estatales, federales y organismos internacionales que los regulan..... 82

Estrategia 2.1.8 Brindar servicios de capacitación para fortalecer las competencias laborales, la empleabilidad y el autoempleo. 84

Objetivo 2.2 Contribuir a garantizar el derecho social a una mejor educación y la práctica del deporte en favor de los habitantes de Centro..... 84

Estrategia 2.2.1 Coordinar acciones con los gobiernos estatal y federal para lograr la equidad y mejorar la calidad de los servicios educativos de sostenimiento público. 84

Estrategia 2.2.2 Promover la investigación científica con la participación de las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y Organismos del Gobierno Estatal y Federal en la materia. 88

Estrategia 2.2.3 Fomentar la práctica del deporte y la recreación entre los habitantes del municipio de Centro..... 90

Objetivo 2.3 Posicionar al municipio de Centro como un referente cultural en el sureste del país, a través de más y mejores acciones artísticas y culturales. 94

Estrategia 2.3.1 Promover actividades artísticas y culturales que favorezcan la inclusión y dinamicen la participación ciudadana, a fin de propiciar la reconstrucción del tejido social. 94

Objetivo 2.4 Lograr y mantener una vida saludable, a través de la prevención, atención y protección de la salud de los habitantes del municipio de Centro. 100

Estrategia 2.4.1 Fortalecer la prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio. 100

Estrategia 2.4.2 Promover programas de educación sobre los factores de riesgo de las enfermedades y adicciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. 101

Estrategia 2.4.3 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio de Centro, mediante la prevención y la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual. 104

Objetivo 2.5 Contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la concientización y acciones coordinadas con instituciones cuyo interés consideren los derechos humanos con perspectiva de género. 105

Estrategia 2.5.1 Difundir y promover los derechos humanos con perspectiva de género, entre los jóvenes y adultos del municipio de Centro. 105

Objetivo 2.6 Mejorar la calidad de vida de la población indígena, mediante gestiones y acciones que reduzcan las brechas de desigualdad social y propicien su inclusión a los procesos de desarrollo. 107

Estrategia 2.6.1 Preservar e impulsar el desarrollo de las comunidades indígenas y el respeto a su patrimonio cultural intangible, como sus tradiciones, lenguas y costumbres. 107

Eje 3 Progreso y desarrollo económico con igualdad 110

Objetivo 3.1 Contribuir al crecimiento económico de Centro, con un ambiente propicio para la atracción de inversión nacional y extranjera, mediante menores trámites y tiempos e infraestructura y servicios que eleven la competitividad. 111

Estrategia 3.1.1 Promover el aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas de Centro para la puesta en marcha o ampliación de proyectos de negocio por parte de emprendedores e inversionistas locales y foráneos, con el fin de crear más y mejores empleos, con un enfoque de responsabilidad social y ambiental 111

Objetivo 3.2 Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias que desarrollan actividades del sector primario y la agroindustria. 112

Estrategia 3.2.1 Impulsar las actividades del sector primario y agroindustria en el municipio de Centro, para incrementar la producción y transformación de los productos del campo. 112

Objetivo 3.3 Impulsar al municipio de Centro como un destino turístico de negocios, congresos y convenciones, ecológico y de aventura para el disfrute de la gastronomía, cultura e historia locales. 116

Estrategia 3.3.1 Difundir los atractivos naturales y culturales con que cuenta el municipio de Centro, para la ejecución de planes y proyectos de negocio vinculados a la actividad turística. 116

Eje 4 Infraestructura y servicios públicos para la transformación 121

Objetivo 4.1 Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural hacia la transformación de los servicios públicos municipales, en beneficio de los habitantes del municipio de Centro..... 122

Estrategia 4.1.1 Planear, desarrollar y ejecutar proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la obra pública municipal, con apego a la normativa técnica y legal que tome en cuenta a toda la población. 122

Objetivo 4.2 Brindar servicios públicos oportunos, modernos, eficientes y sustentables para el bienestar de la ciudadanía del municipio de Centro..... 136

Estrategia 4.2.1 Diseñar los programas de ampliación, mantenimiento y mejora de los servicios públicos municipales, con apego a las normas y el cuidado del medio ambiente..... 136

Eje 5 Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global 146

Objetivo 5.1 Mejorar las condiciones medio ambientales en beneficio de la población del municipio de Centro a través de una gestión más eficaz y eficiente de los recursos disponibles, que incluya la participación de la ciudadanía, instituciones educativas y de investigación y otros actores del sector social. 147

Estrategia 5.1.1 Actualizar el marco normativo que regula la gestión ambiental para fomentar el desarrollo sostenible del municipio de Centro..... 147

Estrategia 5.1.2 Elevar los niveles de conservación y disfrute del patrimonio natural del municipio de Centro, con énfasis en la riqueza acuática existente..... 151

Estrategia 5.1.3 Modernizar los procedimientos operativos en materia de prevención y control de la contaminación bajo responsabilidad municipal. 151

Estrategia 5.1.4 Acrecentar la participación social en el cuidado, conservación y permanencia de los componentes socio-ambientales del municipio de Centro relevantes para el desarrollo sostenible..... 152

Objetivo 5.2 Contribuir a mejorar el medio ambiente y la salud mediante la gestión eficiente de los residuos sólidos del municipio de Centro. 153

Estrategia 5.2.1 Establecer un programa eficiente del servicio de recolección, traslado y destino final de los residuos sólidos, apegado a la normatividad y amigable con el medio ambiente... 153

Objetivo 5.3 Contribuir a preservar la integridad y bienestar de las familias mediante la gestión de la infraestructura hidráulica del municipio de Centro..... 159

Estrategia 5.3.1 Gestionar con los órdenes de gobierno estatal y federal las acciones orientadas a evitar el desbordamiento de cuerpos de agua y la ruptura de bordos de protección, que pongan en riesgo a familias, su patrimonio y los negocios..... 159



Eje 1 Gobierno ordenado, responsable y transparente

Objetivo 1.1 Impulsar un gobierno moderno, eficiente y honesto que escuche a todas las voces y promueva un diálogo permanente con la población y organizaciones de la sociedad civil, privilegiando la atención oportuna de las necesidades más sensibles de la gente.

Estrategia 1.1.1 Promover mecanismos de participación ciudadana y establecer vínculos con los actores y organizaciones de la sociedad civil que colaboren en los procesos de planeación y ejecución de programas y proyectos.

Línea de acción 1.1.1.1 Incentivar la participación ciudadana en la integración, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.

Presentación de Centro App y la Ventanilla Digital de Gestión Catastral

En Centro tenemos como prioridad, dar continuidad con la transición de los tramites presenciales hacia la digitalización de estos, donde los servidores públicos puedan dar respuesta a las solicitudes ciudadanas en menor tiempo, lo cual reduce las interacciones y los costos que el ciudadano asume cuando tiene que realizar una gestión ante el Ayuntamiento.

En este sentido, se llevó a efecto la Presentación de la Ventanilla Única de Gestión Catastral en nuestro portal web <https://tramites.villahermosa.gob.mx> que permitirá a los Notarios, efectuar los trámites catastrales tales como:

- Registros de Escrituras
- Emisión de la Cédula Catastral.

En esta Ventanilla, las notarías públicas, jueces o cualquier otro servidor público que tenga la fe pública y que intervenga en el otorgamiento de contratos, disposiciones o resoluciones de las operaciones sobre la propiedad de raíz, que modifiquen o transmitan el dominio directo de un predio, podrán manifestarlo a la autoridad catastral por este medio.

Este, es un esfuerzo más en la suma de voluntades para ir transitando a un entorno digital, sofisticado y acercar a los ciudadanos mejores y más canales de atención para el desarrollo de sus trámites ante el Ayuntamiento.

Es importante dar continuidad a la atención digital de los trámites y servicios en línea, transitar a la era digital ayudará a transparentar los procesos de nuestra administración pública y creará certeza y confianza a los ciudadanos.

Esta iniciativa no solo beneficia a nuestro municipio en términos de eficiencia, sino que también nos acerca a una sociedad más responsable y consciente de su entorno.

Línea de acción 1.1.1.3 Coordinar acciones entre las unidades administrativas, órganos de planeación y gobierno, que impacten de manera directa en la atención, servicios y efectividad de las políticas públicas que impulsa el gobierno.

Coordinación de delegados

En este trimestre comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024 la Coordinación de Delegados contó con 7 enlaces personalizados todo momento con los delegados municipales con la finalidad de orientarlos en la gestión y trámite de demanda ciudadana. Durante los meses comprendidos se realizaron en total 16 reuniones, asesorándolos en materia de funciones y limitantes del cargo de delegado municipal y jefes de sector para una mejor atención a la ciudadanía, así como apoyarlos con el cumplimiento de sus responsabilidades administrativas, verificar las principales problemáticas de las localidades del municipio, de la misma manera dichos enlaces estuvieron realizando recorridos a lo largo de las 202 localidades con la finalidad de verificar las acciones, de igual manera se utilizó el Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) para registrar, canalizar y darle seguimiento a las solicitudes de los Delegados Municipales referentes a las necesidades de las localidades del municipio del Centro.

Tabla 1.1

Acciones	Total
Delegados, jefes de sector y jefes de sección con información actualizada.	202
Reuniones con delegados, jefes de sector y jefe de sección en comunidades.	16
Recorridos a delegaciones rurales	58
Recorridos a delegaciones urbanas	44
Atención a delegados zona urbana en oficina	105
Atención a delegados, jefes de sector y jefe de sección zona rural en oficina	130
Atención a ciudadanos en oficina	49
Solicitudes recibidas y canalizadas a sus respectivas áreas	153

fuentes propias de la Coordinación de Delegados del cuarto trimestre del 2024

Unidad del Registro de Servicio Militar

Estos tres meses de trabajo, el total de cartillas elaboradas fue de 274 las cuales se lleva su control y registro de acuerdo al número de matrícula asignada, en una base de datos Excel y en un libro de manera manual, cartillas entregadas a los jóvenes que han realizado su trámite en los meses que integran este informe fue de 359, con un total de asesorías informativas y telefónicas 757 usuarios atendidos, estos engloban los diversos trámites que se realizan en la oficina como es: constancia de no tramite, constancia de trámite, tramite de cartilla, búsqueda de matrícula, entrega de cartillas, ya sea que hayan realizado el trámite o hayan pedido información.

Tabla 1.2

Junta Municipal de Reclutamiento de Centro Informe Mensual de Efectivos Alistamiento del S.M.N. por Clase																				
Clase J.M. R	2006	Remisos																	Total J.M. R	
		2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995	1994	1993	1990	1989	1988	1986		1985
	207	26	9	6	1	3	3	3	1	2	3	1	1	1	1	1	2	1	2	67

fuentes propias de la Unidad del Registro del Servicio Militar del cuarto trimestre del 2024.

Tabla 1.3

Junta Municipal de Reclutamiento de Centro Informe Mensual de Efectivos Alistamiento del S.M.N. por Clase							
Junta Municipal de Reclutamiento	Por Clase	Analfabetas	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Licenciatura	Subtotal
	Clase	0	1	11	157	38	207
	Remisos	1	2	11	29	24	67
Alistados S.M. N							
de la Clase 2006							207
Remisos							67
Total							274

fuentes propias de la Unidad del Registro del Servicio Militar del cuarto trimestre del 2024.

En este trimestre se colocó el sello de las catillas (bola negra, bola blanca) en las oficinas de la junta municipal de reclutamiento del sorteo anual de clase 2006 y remisos llevada a cabo el 24 de noviembre del 2024, obteniendo un total de mil 426 jóvenes de los cuales fueron 967 de bola negra (disponibilidad) y 459 de bola blanca (encuadrados) los cuales darán su servicio militar.

Tabla 1.4

Jóvenes que Sellaron su Cartilla Militar del Sorteo Clase 2006 y Remisos	
Bola Blanca	459
Bola Negra	967
Total	1426

fuentes propias de la Unidad del Registro del Servicio Militar del cuarto trimestre del 2024.

Logística, verificación y supervisión

El presente informe detalla las actividades realizadas por la Coordinación de Desarrollo Político, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre. Estas acciones responden a los ejes estratégicos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana, promover la transparencia y mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

Durante el periodo de octubre a diciembre, la Coordinación de Desarrollo Político llevó a cabo un total de 131 actividades, reflejando un compromiso constante con la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social.

La Coordinación de Desarrollo Político participó activamente en dos actividades prioritarias durante el trimestre. En primer lugar, colaboró en las elecciones de los delegados, brindando apoyo en la organización y supervisión para garantizar procesos transparentes y eficientes que fortalecieran la representación comunitaria.

Asimismo, la Coordinación tuvo una participación destacada en las acciones de apoyo a las personas damnificadas en las comunidades Rancharía Plátano y Cacao y Corregidora Ortiz Tercera Sección. Su labor consistió en asistir en la verificación y logística de las necesidades, contribuyendo a una evaluación precisa de las condiciones y requerimientos de los habitantes afectados.

Estas acciones subrayan el compromiso de la Coordinación de Desarrollo Político al sumarse a esfuerzos que benefician a la ciudadanía y fortalecen los procesos comunitarios en el municipio.

Tabla 1.5

Indicadores de desempeño durante el trimestre octubre - diciembre 2024				
Actividad	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Colaboración integral con áreas operativas	6	11	11	28
Logística, verificación y supervisión	10	10	15	35
Coordinación y participación activa en giras con la presidenta municipal	4	7	4	15
Gestión integral de asuntos generales	8	7	6	21
Participación integral con áreas de programas sociales	3	10	4	17
Mediación y resolución de conflictos	5	7	3	15
Total, de actividades	36	52	43	131

Durante el trimestre, la Coordinación de Desarrollo Político demostró su compromiso con el fortalecimiento de la participación ciudadana y la mejora de las condiciones de vida en el municipio de Centro. Los logros obtenidos reflejan el esfuerzo conjunto entre el gobierno municipal y la ciudadanía.

Reunión de Trabajo con la Dirección de Fomento Económico y Turismo

Para efectos de dar a conocer los trabajos en Materia de Mejora Regulatoria, tales como el Diagnóstico Municipal y el funcionamiento del Portal de Trámites <https://tramites.villahermosa.gob.mx> se llevó a efecto una reunión de trabajo con la Dirección de Fomento Económico y Turismo, que encabeza la Lic. Sonia Evelyn Dexmayners Medina, así como esta Autoridad Municipal, en la cual se detallaron asuntos relevantes para ambas Dependencias, tales como:

- La Certificación del Programa de Reconocimiento y Operación del SARE (PROSARE)
- La atención y capacitación para el seguimiento de 9 trámites y servicios en línea

Así como otros temas de interés general entre cada uno de los Departamentos y Subdirecciones que componen esta Dependencia.

Capacitación: "Mejora Regulatoria para Servidores Públicos de Centro: Simplificación, Eficiencia y Transparencia"

La mejora regulatoria al emanar de un precepto constitucional es un medio para el cumplimiento de los objetivos del Estado, siendo una política pública rectora para el desarrollo nacional, velando el interés general, la protección a los derechos humanos, el fomento al empleo e impulsor de tecnologías de la información, en beneficio de una sociedad.

El objetivo central es simplificar y optimizar los procesos administrativos y normativos. La burocracia excesiva y las regulaciones obsoletas a menudo resultan en barreras significativas para el crecimiento económico y la inversión. Al implementar un marco normativo en materia de mejora regulatoria, demuestra el compromiso con la eliminación de trámites innecesarios y la agilización de procedimientos, lo que a su vez fomentará la creación de empresas, la generación de empleo y el fortalecimiento de la actividad económica local.

De conformidad con el artículo 20, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Centro; las cuales establecen, entre otras, las atribuciones de colaborar con la Autoridad Municipal en la elaboración y ejecución de mecanismos que permitan medir periódicamente la implementación de la Mejora Regulatoria en los Sujetos Obligados al interior de la Administración Municipal.

En este sentido, se llevó a cabo la Capacitación: "Mejora Regulatoria para Servidores Públicos de Centro: Simplificación, Eficiencia y Transparencia" en el Salón Villahermosa ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, dirigida a Enlaces y Responsables de Trámites y Servicios en la Administración Municipal.

Cabe mencionar que en dicha capacitación contamos con la participación de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, los cuales abordaron los siguientes tópicos:

- ✓ "Introducción a la Mejora Regulatoria" a cargo del Lic. Jesús Manuel Barjau Torres, subdirector de Regulaciones, Trámites y Servicios.
- ✓ "Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios" a cargo del Lic. Bryan Alfonso Flores Salazar, subdirector de Análisis y Fortalecimiento a la Mejora Regulatoria.

Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Centro

Con fundamento a lo establecido en los artículos 29, 30, 31, de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios, y los artículos 9,10 y 12 del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Centro, los cuales subrayan que para el cumplimiento de los objetivos cada municipio contará con un Consejo Municipal que será el órgano responsable de coordinar la política municipal en materia de Mejora Regulatoria y este sesionará de manera ordinaria y extraordinaria las veces que sea necesaria.

En este contexto, se llevó a cabo la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Centro, en un acto formal presidido por la Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta, presidenta Municipal de Centro y del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria. En el mismo evento, se firmó el Convenio de Colaboración entre el H. Ayuntamiento de Centro y la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC), con el objetivo de fortalecer y promover las políticas públicas de mejora regulatoria en el ámbito municipal.

A continuación, se detallan los puntos tratados durante la sesión:

1. Toma de Protesta a los Integrantes del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria para el periodo 2024-2027: La Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta tomó protesta a los nuevos integrantes del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria para el periodo 2024-2027, asegurando su compromiso con el desarrollo de políticas públicas orientadas a la mejora regulatoria en el municipio de Centro. Este acto formal refuerza el compromiso de la administración municipal con la modernización y eficiencia de los procesos regulatorios.

2. Informe Anual de Mejora Regulatoria: La Lic. Zoila Hermosinda Muñoz Baeza, Titular de la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria, presentó el Informe Anual de Mejora Regulatoria, destacando los avances, logros y desafíos enfrentados durante el año. Este informe reflejó las acciones implementadas para simplificar los trámites administrativos, mejorar la transparencia y eficiencia de las regulaciones municipales, y fomentar un ambiente propicio para el desarrollo económico, tales como:

- La instauración de la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria
- La publicación del Reglamento de Mejora Regulatoria
- Participación en el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria
- Capacitación en Herramientas de Mejora Regulatoria
- Curso sobre Digitalización y Mejora Regulatoria
- Sesión del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria del Gobierno de Centro
- Ventanilla Única de Gestión Catastral
- Implementación del Tablero Interno de Indicadores

3. Propuesta del Programa de la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria para el Ejercicio 2025: La Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria presentó su propuesta de programa para el ejercicio 2025, la cual incluye nuevas estrategias para seguir optimizando los procedimientos administrativos y ampliar la participación ciudadana en la formulación de políticas regulatorias. Durante este punto, se discutieron diversos acuerdos y acciones que se implementarán para mejorar la competitividad y el clima de negocios en el municipio, entre las cuales se destacan:

- Mejora continua en las herramientas del portal de tramites.villahermosa.gob.mx, acciones en materia de la Ley de Archivo y Documental.
- Análisis de la reducción de requisitos de los trámites y servicios.
- Integración del mayor número de trámites en su atención digital o híbrido.
- Integración de la Agenda Regulatoria al Portal de trámites y servicios.
- Programa de certificación SARE-PROSARE.
- Programa de Certificación a la VECS.
- Programa de Capacitación de Mejora Continua en Mejora Regulatoria.
- Análisis sobre la implementación de los procesos en Infraestructura Pasiva de Telecomunicaciones.

4. Firma del Convenio de Colaboración entre la SEDEC y el H. Ayuntamiento de Centro: Uno de los puntos más relevantes fue la firma del Convenio de Colaboración para el Desarrollo e Impulso a la Política Pública de Mejora Regulatoria en el Ámbito Municipal entre la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC) y el H. Ayuntamiento de Centro. Este convenio tiene como objetivo fortalecer los esfuerzos conjuntos para promover una mejor regulación y simplificación administrativa, facilitando el acceso a servicios gubernamentales para la ciudadanía y promoviendo la inversión en la región.

La Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Centro, así como la firma del Convenio de Colaboración con la SEDEC, representan pasos fundamentales en el impulso a la mejora regulatoria en el municipio. Estos esfuerzos reflejan el compromiso de la administración municipal con la optimización de los procesos regulatorios, la simplificación de trámites y el fomento al desarrollo económico, con el objetivo de garantizar un entorno más ágil, transparente y competitivo para los ciudadanos y las empresas.

Se espera que las acciones derivadas de este evento contribuyan a una mayor competitividad y eficiencia en el municipio, consolidando a Centro como un modelo de mejora regulatoria en la región.

Demandas ciudadanas

Durante el cuarto trimestre octubre- diciembre del 2024, la Dirección de Atención Ciudadana registro en su plataforma Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) la cantidad de 6 mil 566 peticiones que llegan a través de los diversos canales y mecanismos de atención como: Módulos de atención directa, vía telefónica, medios de comunicación, correo electrónico y giras de trabajos, demandas y solicitudes que son atendidas a través de diferentes áreas del gobierno de Centro dichas solicitudes son turnadas por el Departamento de Atención y Gestión, área la cual revisa, concentra, captura y turna las solicitudes de las demandas ciudadanas a las Unidades Administrativas correspondientes con el propósito de atender oportunamente a los ciudadanos.

Tabla 1.6. Medios de Recepción

Medio	Cantidad
Atención Directa	5,569
Giras de Trabajo	160
Interinstitucional	51
Medios de comunicación	786
Total, de Peticiones	6,566

Fuente: propia, Sistema Integral de Atención Ciudadana.

Tabla 1.7. Reporte de Demandas Ciudadanas atendidas. Se muestra el porcentaje de los avances por área de las demandas ciudadanas que se generaron durante el cuarto trimestre octubre-diciembre del 2024.

Demandas ciudadanas por dependencias	Atendidas	En proceso	Concluidas
Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)	4,066	1,957	2,109
Dirección de Desarrollo	373	113	260
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	556	56	500
Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	286	29	257
Dirección de Educación, Cultura y Recreación (DECUR)	12	9	3
Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Solidos	108	65	43
Dirección de Finanzas	913	129	784
Coordinación de Asuntos Religiosos	24	4	20
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal)	83	26	57
Dirección de Administración	36	7	29
Coordinación de Salud	25	10	15
Dirección de Atención Ciudadana	8	3	5
Coordinación de Delegados	13	5	8
Coordinación de Protección Civil	15	0	15
Instituto Municipal de Deporte de Centro	6	2	4
Dirección de Fomento Económico y Turismo	38	16	22
Dirección de Atención a la Mujer	1	0	1
Dirección de Asuntos Jurídicos	3	3	0
Total	6,566	2,434	4,132

Fuente: propia, Sistema Integral de Atención Ciudadana.

Las cinco áreas con mayores demandas de los servicios municipales, son los siguientes:

Primer lugar, la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), de las 4066 demandas recibidas que fueron canalizadas, corresponden a los siguientes servicios: Fugas de agua, ampliación de drenaje, desazolve y peticiones varias.

Segundo lugar, la Dirección de Finanzas, 913 demandas recibidas que fueron canalizadas específicamente a la Subdirección de Fiscalización y Normatividad para su atención.

Tercer lugar, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, con 556 demandas en los siguientes servicios: Escombros o tierra, bacheo, constancias de regulación, construcción de canchas, puentes peatonales, rehabilitación de calles, guarniciones y banquetas, gravados de callejones vecinales, pavimentación, ampliación de red eléctrica, luminarias y postes.

Cuarto lugar, la Dirección de Desarrollo atiende 373 solicitudes de diferentes apoyos sociales.

Por último, la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable 286 solicitudes, entre las principales están: Desmorre de árboles y poda de pasto, permisos adicionales en parques y dictámenes.

Tabla 1.8. Top de 5 Áreas con Solicitudes Ciudadanas durante el cuarto trimestre 2024.

Demandas ciudadanas por dependencias	Atendidas	En proceso	Concluidas
Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)	4066	1957	2109
Dirección de Finanzas	913	129	784
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	556	56	500
Dirección de Desarrollo	373	113	260
Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	286	29	257

Comité de la Obra Pública Municipal

El 14 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la 1ra. sesión extraordinaria, en la cual se aprobaron los "Lineamientos y Requisitos para el Registro de Contratistas del Municipio de Centro", presentado por la Contraloría Municipal, mediante el oficio CM/SFOP/2074/2024; la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales (DOOTSM), mediante oficio DOOTSM/7342-A/2024, solicitó la aprobación de la modalidad de contratación y/o ejecución de 29 proyectos, con cargo al Presupuesto de Egresos 2024.

El 21 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la 1ra. sesión ordinaria, en la cual la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales (DOOTSM), mediante oficio DOOTSM/7883/2024, solicitó la aprobación de la modalidad de contratación y/o ejecución de 6 proyectos para dicha Unidad Administrativa, así como, la aprobación de 11 proyectos para la

Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS); con cargo al Presupuesto de Egresos 2024.

El 9 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la 2da. sesión extraordinaria, en la cual la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales (DOOTSM), mediante oficio DOOTSM/ 8406/ 2024, solicitó la aprobación de la modalidad de contratación y/o ejecución de 9 proyectos para dicha Unidad Administrativa, así como, la aprobación de 2 proyectos para la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS); con cargo al Presupuesto de Egresos 2024.

El 20 de diciembre de 2024, se llevó a cabo la 2da. sesión ordinaria, en la cual la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales(DOOTSM), presentó el informe de la situación que guardan las obras autorizadas y que fueron presentadas al Comité de la Obra Pública Municipal, para definir la modalidad de ejecución y/o contratación en los periodos de enero-septiembre y, octubre-diciembre, correspondiente al ejercicio fiscal 2024; de igual forma se presentó la propuesta de calendario de sesiones ordinarias del Comité, para el ejercicio fiscal 2025.

Comité de Obras Públicas para Ejercicio de Recursos Federales

El 21 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la 1ra. sesión ordinaria, en la cual la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales (DOOTSM), mediante oficio DOOTSM/ 7639/ 2024, solicitó la aprobación de la modalidad de contratación y/o ejecución de 2 proyectos para dicha Unidad Administrativa, así como, la aprobación de 1 proyecto para la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS); con cargo al Presupuesto de Egresos 2024.

El 21 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la 1ra. sesión extraordinaria, en la cual la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales (DOOTSM), mediante oficio DOOTSM/ 8407/ 2024, solicitó la aprobación de la modalidad de contratación y/o ejecución de 7 proyectos para dicha Unidad Administrativa, con cargo al Presupuesto de Egresos 2024.

El 20 de diciembre de 2024, se llevó a cabo la 2da. sesión ordinaria, en la cual la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales(DOOTSM), presentó el informe de la situación que guardan las obras autorizadas y que fueron presentadas al Comité de Obras Públicas para Ejercicio de Recursos Federales, para definir la modalidad de ejecución y/o contratación en los periodos de enero-septiembre y, octubre-diciembre, correspondiente al ejercicio fiscal 2024; de igual forma se presentó la propuesta de calendario de sesiones ordinarias del Comité, para el ejercicio fiscal 2025.

Línea de acción 1.1.1.4 Impulsar la transición de trámites y servicios públicos presenciales, a su prestación en plataformas vía internet, con el fin de reducir costos para los usuarios y la administración municipal, así como evitar aglomeraciones y pérdida de tiempo en desplazamiento y esperas.

Capacitación a Servidores Públicos en el Portal de Trámites y Servicios

Como parte de la fase de transición de los nuevos servidores públicos que darán atención a las solicitudes de la Plataforma de Trámites y Servicios <https://tramites.villahermosa.gob.mx> se llevaron a efecto diversos ejercicios de capacitación para que los funcionarios responsables de trámites, brinden la atención correspondiente a las solicitudes ciudadanas, dicho ejercicio se realizó en las siguientes dependencias:

- Secretaría del Ayuntamiento (Registro Civil, Oficialía 01)
 - ✓ Expedición de Copias Certificadas (Nacimiento, Matrimonio, Divorcio, Defunción, Reconocimiento, Adopción, Negativo, Inscripción de Extranjería)
 - ✓ Asentamiento de Menores de 1 Año
- Dirección de Finanzas (Subdirección de Ejecución Fiscal)
 - ✓ Estudio de Factibilidad para la Expedición de Licencia de Funcionamiento
- Dirección de Fomento Económico y Turismo (Subdirección de Desarrollo Económico y Emprendimiento)
 - ✓ Anuencia Municipal para Establecimiento Comercial SARE
- Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos
 - ✓ Autorización de Ingreso a la Estación de Transferencia y Desechar Residuos Sólidos por Toneladas
 - ✓ Registro al Padrón de Prestadores de Servicio por Recolección de Residuos

El objetivo es familiarizar al personal con el uso eficiente de la plataforma, optimizando así la gestión de trámites y mejorando la atención al ciudadano. Asimismo fue necesaria la utilización de la e.firma o firma electrónica para poder acceder a los módulos correspondientes.

Capacitación a Notarías Públicas

Como parte de la fase de instalación de la Plataforma de Trámites y Servicios <https://tramites.villahermosa.gob.mx> se realizaron diversos ejercicios de capacitación a diversos organismos de la iniciativa privada para que realicen sus trámites en línea, dichas capacitaciones se efectuaron con las siguientes Notarías:

Subdirección de Catastro - Dirección de Finanzas.

Trámite: Registro de Escritura Pública.

Trámite: Cédula Catastral: Notarías 3, 10, 24, 39 y Notaría 40

Este ejercicio se llevó a cabo en las instalaciones de los organismos antes mencionados, mismo en el que fue necesaria la utilización de la e.firma o Firma Electrónica Avanzada que otorga el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para poder acceder a los módulos correspondientes.

Los temas que se abordaron de manera general fueron los siguientes:

- Presentación de la plataforma <https://tramites.villahermosa.gob.mx> apartados y herramientas del Home.
- Manual de usuario.
- Ingreso a la plataforma con la e.firma.
- Presentación y funcionamiento de las bandejas de atención: Inicio, Recepción de documentos, Compulsa de documentos, Inspección o verificación, Visto bueno, Pase de caja, Verificación de pago, Crear dictamen, Firma de dictamen, Cierre de trámite, Supervisión de trámite.

En estas jornadas se dio acompañamiento a los funcionarios en la atención de solicitudes ya ingresadas por la ciudadanía.

Informe de Indicadores de la Plataforma de Trámites y Servicios

Este informe detalla los indicadores correspondientes al trimestre octubre-diciembre de 2024 sobre las solicitudes de trámites y servicios en línea a través de la plataforma del gobierno de Centro, disponible en <https://tramites.villahermosa.gob.mx> A continuación, se desglosan los aspectos más relevantes:

- ✓ *Trámites y Servicios atendidos en línea.
- ✓ *Trámites y Servicios más demandados.
- ✓ *Estatus de Bandejas.
- ✓ *Trámites y Servicios por Unidad Administrativa.
- ✓ *Tipos de rechazo más comunes en Trámites y Servicios.
- ✓ *Registro de visitas por ciudad.
- ✓ *Interacciones en el Portal de Trámites y Servicios (clic por segmento)
- ✓ *Informe general de trámites y servicios en línea.

Estrategia 1.1.2 Mejorar el desempeño de la función pública, mediante la implementación de un programa de formación continua para los servidores públicos.

Línea de acción 1.1.2.1 Implementar cursos, talleres y conferencias en rubros relativos a la administración municipal y el servicio público.

Cursos de capacitación

Una de las estrategias más importante del actual gobierno municipal de Centro, es la de mejorar el desempeño de la función pública, mediante la implementación de un programa de formación continua para los servidores públicos, el cual tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades profesionales de los colaboradores, mediante la implementación de cursos, talleres y conferencias en rubros relativos a la administración municipal y el servicio público.

De esta forma se viene trabajando en el fortalecimiento de las habilidades y conocimientos del recurso humano, por lo que en período informado (octubre-diciembre) se concluyó el Diplomado en Ética, Faltas Administrativas y Combate a la Corrupción, impartido por el Instituto de Administración Pública de Tabasco y el Sistema Estatal Anticorrupción, en el que participaron 35 servidores públicos de las diferentes unidades administrativas que comprenden el H. Ayuntamiento de Centro, dicho diplomado se llevó a cabo del 22 de junio al 23 de noviembre de 2024.

Seguimiento de Capacitaciones a la Administración Municipal de Centro

Durante el cuarto trimestre 28 servidores públicos de esta Contraloría Municipal, asistieron a 12 capacitaciones:

Sistema de Control Interno Institucional en los Ayuntamientos del Estado de Tabasco, módulo Marco Estándar de Control Interno (MECI), impartido por el Mtro. David Nava Tepichin, por parte del OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado), dos servidores públicos.

Diplomado Ética, Faltas Administrativas y Combate a la Corrupción, en la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT (Universidad Juárez Autónoma de Tabasco), coordinado por la SESEA (Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción) y el IAP (Instituto de Administración Pública de Tabasco), dos servidores públicos

Reunión de trabajo convocada por el SESEA, para tratar temas relacionados con las actividades S1, S2, S3 de la plataforma Digital Nacional y el PI-PEA (Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción TABASCO), un servidor público.

Actualización de Avisos de Privacidad, impartido por la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, un servidor público.

La Contraloría Social como un Mecanismo Efectivo de Participación Ciudadana en la Prevención y Combate a la Corrupción, impartida por el Mtro. Alejandro Sabinas González, Director de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de México, un servidor público.

Mejora Regulatoria para Servidores Públicos de Centro: Simplificación, Eficiencia y Transparencia, en el Salón Villahermosa del H. Ayuntamiento de Centro, seis servidores públicos.

Marco Estándar de Control Interno (MECI), por parte del OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado), un servidor público.

Administración de Riesgos (AR), por parte del OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado), dos servidoras públicas.

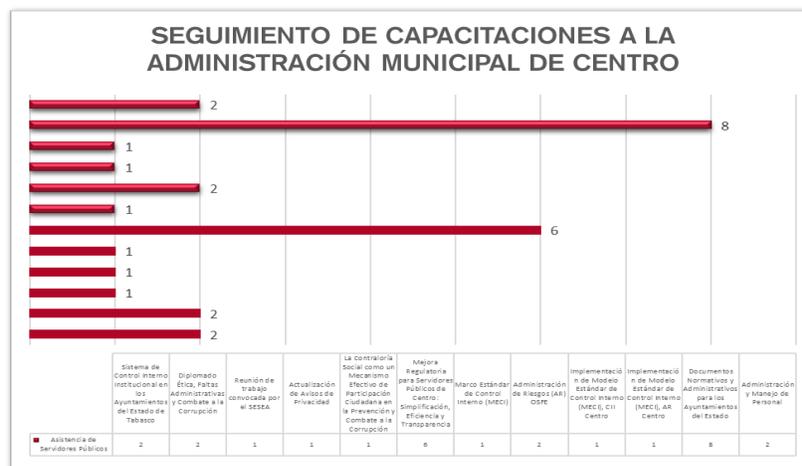
Implementación de Modelo Estándar de Control Interno (MECI), por parte de Personal de la Dirección de Administración de este H. Ayuntamiento de Centro, 1 servidora pública como enlace de Control Interno Institucional.

Implementación de Modelo Estándar de Control Interno (MECI), por parte de Personal de la Dirección de Administración de este H. Ayuntamiento de Centro, 1 servidora pública como enlace de Administración de Riesgos.

Documentos Normativos y Administrativos para los Ayuntamientos del Estado, impartido por el Dr. Rafael Herrera Macías, por parte del OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado), ocho servidores públicos.

Curso Taller Administración y Manejo de Personal, impartido por el C. Saúl León Girón, capacitador de EPLOS del Sureste, dos servidoras públicas.

Gráfica 01



Elaboración propia con datos de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro

Estrategia 1.1.3 Ordenar el uso del territorio del municipio de Centro de acuerdo con el marco legal vigente.

Línea de acción 1.1.3.1 Actualizar y operar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

Acciones Operativas. Consejo Consultivo del IMPLAN

Acción que cumple compromisos¹

El Gobierno de Centro a través del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, convocó a una Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del IMPLAN, el jueves 31 de octubre de 2024, realizada en el Salón Villahermosa del H. Ayuntamiento. En el desarrollo de la sesión la Lic. Yolanda Osuna Huerta, Presidenta Municipal y del Consejo tomó protesta a los Consejeros integrados por Cámaras y Asociaciones Civiles, Instituciones Académicas, Dependencias Federales, Estatales y Municipales. De igual manera, designó y tomó protesta a la Arq. Antares Soto Pastrana, como la nueva titular de la Dirección del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano.

Reglamento del Barrio Mágico de la Zona Luz de Villahermosa

Acción que cumple compromisos²

En seguimiento al anteproyecto del Reglamento del Barrio Mágico de la Zona Luz de Villahermosa la directora del IMPLAN asistió el 19 de noviembre de 2024 a una reunión en el Salón Villahermosa, en donde, la Asociación del Centro de la Ciudad realizó una presentación con la propuesta del Rescate del Centro Histórico y de un plan maestro estratégico para la protección de edificios históricos, imagen urbana y seguridad. Se realizaron reuniones de trabajo con la Dirección de Fomento Económico y Turismo el 26 de noviembre de 2024 y el tres de diciembre de 2024 para la revisión del reglamento y con la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales los días 27 y 30 de diciembre. Asimismo, se asistió a dos reuniones el cuatro y cinco de diciembre en la sala de juntas de presidencia y en el salón Villahermosa respectivamente con integrantes de la Asociación del Centro de la Ciudad, en donde expusieron propuestas y acciones específica para la zona del Barrio Mágico. Este reglamento tiene la finalidad de regular y normar la imagen urbana y el espacio público, mejorando su funcionalidad respetando la inclusión y la accesibilidad universal y lograr así el embellecimiento de la zona.

¹ C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

² C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C5. Espacios públicos dignos y amigables

Análisis de zonificación para cambio de uso de suelo

Acción que cumple compromisos³

Derivado de los trabajos de actualización de los distritos urbanos de la ciudad de Villahermosa, en el mes de noviembre se atendieron cinco temas de polígonos con factibilidad de uso de suelo no compatibles, determinado por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, estos polígonos entrarían en el proceso de cambio de uso de suelo. En el mes de diciembre, se realizó una reunión de seguimiento con el tema de compatibilidad del uso de suelo para un parque solar en el municipio de Centro, en donde se acordó que la empresa entregará información complementaria.

Vinculación INFONAVIT

Acción que cumple compromisos⁴

Derivado del Programa Federal de Vivienda y Regularización que se implementará en el Estado de Tabasco, la directora del IMPLAN asistió a reuniones de trabajo los días seis y 19 de noviembre de 2024 convocadas por el INFONAVIT. Asimismo, asistió a una reunión con la Lic. Yolanda Osuna Huerta, presidenta Municipal e INFONAVIT el 21 de noviembre de 2024. En las reuniones se analizaron tres propuestas de polígonos para su viabilidad para el desarrollo de viviendas. El IMPLAN realizó la revisión de las propuestas para determinar las consideraciones, restricciones y requerimientos, así como, los estudios necesarios para la viabilidad de los polígonos propuestos por INFONAVIT, determinando que, de las tres propuestas, una de ellas cuenta con dicha aptitud. En seguimiento a los trabajos, el IMPLAN asistió a una reunión de trabajo el seis de diciembre de 2024 en la sala de juntas de presidencia, donde estuvieron presentes personal del Instituto de Vivienda de Tabasco, de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. En la reunión se revisaron temas como el proyecto federal de construcción de vivienda, municipalización y transporte fluvial.

Recepción y análisis para la autorización de diversos trámites que ingresan a través de la Ventanilla Única.

Derivado de la demanda ciudadana que existe en el Municipio de Centro, en esta Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección de Regulación y Gestión Urbana llevo a cabo trabajos que conllevan un significativo número de trámites, mismos que son recepcionados a través de la ventanilla única de esta dirección, los cuales consisten en

³ C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

⁴ C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

constancias de alineamiento y número oficial, constancias de factibilidad de uso de suelo, licencia y/o permiso de construcción, subdivisión de predio, fusión de predio, régimen de propiedad en condominio, anuncios publicitarios, ocupación de vía pública, construcción de rampa, ruptura de pavimento, terminación de obra, lotificación, fraccionamiento y municipalización, así como el programa de regularización de construcciones extemporáneas mayor a 3 años (para obras terminadas) y programa de regularización de predios menores a 105 m² con construcción y de construcciones plurifamiliares bajo régimen de propiedad en condominio, autorizaciones que para ser otorgadas, se cuenta con personal especializado y calificado, para su inspección en su caso, revisión y análisis correspondiente, coadyuvando dicho trabajo con el Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco, A.C., Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Tabasco, A.C. y Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C., cuya función es la revisión de proyectos de diversas obras que se ejecutan en el Municipio de Centro.

Por lo que durante el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2024 se han recibido a través de la Ventanilla Única un total de 1 mil 846 solicitudes.

Tabla 1.9.- Recaudación de Ventanilla Única

Trámites	Cantidad
Alineamientos	911
Anuncios	83
Búsqueda de documentos	3
Fracc., lotificación y relot.	3
Fusiones	8
Licencias de construcción	87
Ocupación de la vía pública	1
Permisos de construcción	29
Programa de regularización	34
Rampas	2
Régimen en condominio	17
Rev. De licencias y permisos	4
Rupturas de pavimento	4
Subdivisiones	53
Terminaciones de obra	62
Usos de suelo	545
Total	1,846

Fuente: elaboración propia, Regulación y Gestión Urbana, con datos de ventanilla única. (2024)

Estrategia 1.1.4 Implementar un programa de comunicación con la sociedad e interinstitucional que dé cuenta de los alcances y el valor público de la gestión municipal.

Línea de acción 1.1.4.1 Difundir oportunamente las obras, gestiones, acciones y resultados de la administración municipal, mediante el uso del sitio web, las redes sociales institucionales y los medios de comunicación digitales y tradicionales.

Departamento de Plataformas Digitales

En el IV trimestre se realizaron las siguientes actividades de seguimiento.

Tabla 1.10 Actividades del Departamento de Plataformas Digitales.

Actividad	Cantidad
Contenido de fotos	707
Videos publicados	74
Contenidos compartidos de cuentas externas	14
Trasmisión en vivo	24

*Fuente: Datos propios de la Coordinación de Información.

Alcance de las plataformas monitoreadas durante el IV trimestre. Tabla 1.11

Redes	Alcances
Facebook	624,400
Instagram	48,100
X	213,600
Total	886,100

*Fuente: Datos propios de la Coordinación de Información.

Unidad de Diseño

Acción que cumple compromisos⁵

En el IV trimestre del año 2024 la Unidad de Diseño de la Coordinación de Información produjo: 137 carteles, 8 banners, 92 archivos multimedia, 32 efemérides, 48 avisos y comunicados, 1 lona y 5 portadas para redes sociales, con el objetivo de difundir los programas y acciones del Ayuntamiento de Centro.

Tabla 1.12 Actividades de la Unidad de Diseño

Actividad	Cantidad
Carteles.	137
Banner para sitio web.	8
Multimedios (audios, videos y animaciones).	92
Efemérides.	32
Avisos y comunicados.	48
Lonas.	1
Portadas para RRSS.	5

*Fuente: Datos propios de la Coordinación de Información.

⁵ C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

Departamento de Imagen

Acción que cumple compromisos⁶

Esta área es responsable de captura de imágenes, respaldo fotográfico y video gráfico; así como la agenda del personal que acude a diversas localidades del municipio de Centro, Villas, Rancherías, colonias.

Reporta la existencia en el IV trimestre de 334 carpetas con archivos, con 60,587 registros o impresiones y 4,468 clips de video y 37 reels.

Tabla 1.13 Actividades del Departamento de Imagen

Actividad	Cantidad
Carpetas con archivos	334
Registros o impresiones (fotos)	60,587
Clips de video.	4468
Edición de reels de diversos eventos.	37
Insert discursos.	32

*Fuente: Datos propios de la Coordinación de Información.

Sistemas Integrales de Tecnologías de Información y Comunicación

Para transitar hacia un gobierno abierto, se requieren de plataformas digitales que faciliten la capacitación, sistematización, gestión y almacenamiento de información, con criterios de seguridad, transparencia y protección de datos personales, con el uso de las tecnologías de información se reducen distancias, tiempos y gastos para los usuarios, siendo esto uno de los compromisos de esta administración municipal para contribuir a que los trámites y servicios sean más eficientes para el ciudadano.

Por lo anterior, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, se dio seguimiento a una serie de sistemas que se han desarrollado e implementado a las dependencias del Ayuntamiento de Centro, con la intención de reforzar y hacer más eficiente los procesos de las áreas.

La administración municipal implementó los servicios de soporte interno para reducir las fallas en pérdida de conectividad o en el funcionamiento de los equipos y accesorios periféricos de informática, con el fin de respaldar las actividades de las áreas administrativas, normativas y operativas de las 30 unidades administrativas del gobierno municipal.

⁶ C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

En tal sentido, en el período que se informa se brindaron un total de 105 servicios de soporte técnico e informático, servicios de instalación, configuración de programas y paqueterías de software, a los equipos tecnológicos de las áreas del gobierno municipal.

Servicios de la plataforma digital del sitio oficial del H. Ayuntamiento de Centro

La administración del sitio web oficial <https://www.villahermosa.gob.mx>, permite disponer de un medio de apoyo para la difusión de información del quehacer institucional de programas y proyectos a los que concurren los tres órdenes de gobierno, el sector social y el sector privado; Asimismo, con la finalidad de que la página web sea un espacio atractivo, amigable y confiable para quienes lo consultan, ofrece información veraz, infográfica y videográfica, con diseño gráfico innovador y generación de contenidos en sus apartados para los usuarios.

Durante el período que se informa, se publicó en el sitio web oficial el Programa de Incentivos Fiscales para el pago de impuesto predial y los derechos por consumo de agua potable en la modalidad presencial, a través de medios digitales y en parcialidades; el pago anual de los derechos por consumo de agua potable, para el período del 02 de enero al 31 de marzo 2025; lo anterior para que las ciudadanas y los ciudadanos cuenten con la información necesaria para el pago de sus contribuciones.

La página del gobierno municipal se mantiene en constante actualización, con la publicación de programas, convocatorias, agendas y demás información de consulta pública. Para fortalecer estas tareas digitales, en el período mencionado se han apoyado a las diversas áreas que conforman el gobierno municipal con diseño de imágenes, infografía, logotipos y productos gráficos para eventos, campañas, programas y proyectos; por lo que se realizaron un total de 47 productos gráficos, para el cumplimiento de sus labores.

Línea de acción 1.1.4.3 Fortalecer la vinculación con instituciones, asociaciones, entidades públicas y privadas, sociedad civil, líderes naturales y otros actores del municipio.

Coordinación de asuntos religiosos

La secretaria del Ayuntamiento mediante la Coordinación de Asuntos Religiosos está facultada para promover acciones donde participen gobierno y sociedad en temas del ámbito religioso, fortaleciendo los vínculos con las instituciones, Asociaciones Religiosas, entidades públicas y privadas, sociedad civil, líderes naturales y otros actores del municipio.

Cabe mencionar que, durante el periodo del mes de diciembre de 2024, se brindaron 28 apoyos de mobiliarios que gestionaron las asociaciones religiosas para sus diversas actividades.

Tabla 1.14

Apoyos Mediante Gestiones de las Asociaciones Religiosas	No. de Apoyos
Apoyo de mobiliario	17
Apoyo en espacios públicos	6
Apoyos turnados a otras direcciones del Ayuntamiento y dependencias	5
Total	28

fuentes propias de la Coordinación de Asuntos Religiosos del cuarto trimestre del 2024.

Objetivo 1.2 Garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población.

Estrategia 1.2.1 Vincular la planeación, los programas presupuestarios y el presupuesto, así como mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas.

Línea de acción 1.2.1.1 Implementar el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño.

Programación y Presupuesto

La presupuestación es el proceso mediante el cual se asignan recursos para el logro de los resultados planeados en los diferentes programas presupuestarios. Lo anterior, con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas y transparencia en el manejo de los recursos públicos durante el ejercicio.

Para el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024, se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestarias:

Tabla 1.15.-Modificaciones Presupuestarias

Mes	Presupuesto al mes anterior	Adecuaciones al Presupuesto	Presupuesto Modificado
Octubre	5,178,850,199.85	67,780,628.99	5,246,630,828.84
Noviembre	5,246,630,828.84	5,981,986.80	5,252,612,815.64
Diciembre	5,252,612,815.64	126,550,525.22	5,379,163,340.86

Fuente: Información propia, generada por la Subdirección de Programación.

Planeación, Programación, Presupuestación y Cierre

Integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Municipal 2025

En cumplimiento al artículo 80 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 124 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, donde se le confiere a la Dirección de Programación: formular y proponer al presidente municipal el anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Municipio, en los meses de noviembre y diciembre,

en coordinación y con la participación de todas las dependencias municipales, se llevó a cabo la elaboración e integración del Anteproyecto de Presupuesto 2025, en cuyo documento se privilegió la inversión pública en actividades prioritarias, tales como el fomento a la cultura, el deporte, infraestructura para la obra pública, apoyo al campo y a zonas vulnerables para el crecimiento y el desarrollo.

Concluyendo con la aprobación del Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 28 de diciembre de 2024, Época 7A, Suplemento N, Edición: 8589, con una inversión de \$3,820,994,694.11 pesos, tal y como se detalla por eje a continuación:

Tabla 1.16.-Presupuesto 2025 por Eje

No. de Eje	Descripción	Monto
1	Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social	1,100,070,039.13
2	Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social	295,835,240.18
3	Municipio competitivo y promotor de las vocaciones productivas	143,333,176.06
4	Municipio con infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida	2,254,434,003.96
5	Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente	27,322,234.78
Total		3,820,994,694.11

Fuente: Información propia, generada por la Subdirección de Programación.

Cierre del Ejercicio Presupuestal

Con motivo del término del periodo constitucional del gobierno municipal de Centro, Tabasco y, en ejercicio de las atribuciones establecidas en los artículos 79, 80, 81, 86 y 93 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 1, 2, 12, 18, 19, 20, 21, 22, 102, 124, 134, 194 y 205 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; 1 y 29 de la Ley que establece los Procedimientos de Entrega Recepción en los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco; efecto de llevar a cabo de manera ordenada y transparente el proceso de entrega recepción de la Administración Pública Municipal, se emitieron los "Lineamientos para el Cierre Preliminar del Ejercicio Presupuestal 2024", en los cuales destacan la fechas para realizar las siguientes acciones:

- Recepción de órdenes de pago
- Requisición de materiales y suministros y orden social
- Gastos a comprobar
- Fondo revolvente
- Recepción de reportes de avances físicos
- Tercera evaluación trimestral
- Transparencia y rendición de cuentas

Concluyendo el cierre del ejercicio presupuestal 2024 en el orden de los \$5,379,163,340.86 pesos.

Proceso de Integración del Diagnóstico PbR

Congruente con lo estipulado en el artículo 65 fracción III, de la Ley Orgánica de los Municipios de Tabasco, en el sentido de que el presidente municipal es el órgano ejecutivo del ayuntamiento encargado de la elaboración de los planes y programas a propuesta del director de programación; A diez años de distancia, el Gobierno del Municipio de Centro, continúa mejorando y consolidando la aplicación de las herramientas y estrategias del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), vinculando el Plan Municipal de Desarrollo con el Presupuesto de Egresos Municipal, mediante los Programas Presupuestarios y sus respectivas Matrices de Indicadores de Resultados (MIR).

El Municipio de Centro es un municipio en el que se concentra gran parte de la población total del estado, en consecuencia, el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Centro 2024-2027, enfrenta los desafíos de la gestión pública de un municipio con estas características; así, el objeto de trabajo de la GpR, son una serie de componentes, interacciones, factores y agentes que forman parte del proceso de creación del valor público: para lo cual, son relevantes el PMD en el que se fijan los objetivos del gobierno municipal; el PEM, que es la asignación de recursos al proceso de creación de valor; los costos de producción; y, los bienes y servicios que se producen y son entregados a la ciudadanía.

Las circunstancias sociales, económicas, culturales y políticas que constituyen el contexto del Municipio de Centro, exigen de la Gestión Pública del actual Gobierno Municipal, resultados para atender la creciente demanda ciudadana, acompañada por el fortalecimiento de lo local con perspectiva global, que implica la complementariedad mediante la coordinación con los gobiernos estatal y federal; así como, con la participación de los sectores público y privado, que persigue tres objetivos: 1) facilitar la competitividad, 2) generar una mejor redistribución social y, 3) fortalecer la gobernabilidad, promoviendo la participación ciudadana y erradicando la corrupción.

Línea de acción 1.2.1.4 Consolidar el sistema de seguimiento, control y evaluación de la gestión municipal.

Supervisión de Obras.

Durante el periodo del 6 octubre al 31 de diciembre de 2024, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de Ingresos propios remanente 2023, realizó una obra, la cual se encuentra concluida física y financieramente, logrando la meta de 1 de servicio, en los Servicios relacionados con la obra pública que ejecuta el municipio de Centro, atendiendo la demanda de mejores obras

en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

Tabla 1.17.- Proyectos de supervisión de obra en zona urbana (finiquitados)

Obra		Plazo de ejecución	Fondo	Estatus físico	Meta de obra total	
K0493	Servicios relacionados con la obra pública que ejecuta el municipio de Centro	24/04/2024 al 20/10/2024	ingresos propios remanente 2023	100%	1.00	supervisión

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2024)

Línea de acción 1.2.1.5 Orientar el ejercicio del gasto en apego a las funciones y atribuciones de las unidades administrativas establecidas en el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro.

Subcoordinación Comercial, Recaudación y Contratos

La Subcoordinación Comercial realizó las siguientes acciones

Consumo de agua, Conexión de agua, Conexión de alcantarillado, Cuota fija alcantarillado, Desazolve, Reconexión, Material y mano de obra de agua potable, Agua no facturada, Cambio de nombre, Corrección de domicilio, Pipas de agua, Derechos de interconexión, Otros cargos (concepto 8), Material y mano de obra de alcantarillado, Constancia de Tramite de Servicio, Cambio de Tarifa, Inst. de medidor (material y mano de obra), Actualización SAS, Consumo de agua años anteriores, Excedente de depósito, Carta de situación SAS (Carta de no adeudo), Consumo de agua de sistemas rurales, Reparación de Medidor Convencional, Recargos Sistema de agua y saneamiento, Venta de medidor convencional, Venta de medidor Especial, Impuesto al valor agregado SAS

Durante el trimestre se generaron 200 contratos nuevos, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1.18

Tipo de contrato	No. de contratos existentes	No. de contratos nuevos	Total, del Trimestre	Total, de usuarios
Doméstico	148,415	178	200	160,565
Comercial	10,400	22		
Industrial	705	0		
Publico	1,045	0		

En el área de aclaraciones y contratos, se generaron 524 pases de cobro para los siguientes servicios:

- Contratos nuevos
- Desazolve
- Reconexión
- Agua no facturada
- Cambios al padrón de usuarios
- Pipas de agua
- Derechos de interconexión
- Material y mano de obra de agua potable
- Material y mano de obra alcantarillado
- Medidores
- Constancia de no adeudo

Se presupuestaron y se gestionaron modificaciones a 30 usuarios de tipo doméstico y 10 de tipo comercial

Ejercicio del Gasto y Transparencia

Con fundamento en los artículos 54 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 130 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, la Subdirección de Política Presupuestal, en el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024, realizó las siguientes actividades:

Se Recepcionó, registró y validó un total de 5,061 órdenes de pago emitidas y tramitadas por las distintas Unidades Administrativas del Municipio de Centro, información que se detalla a continuación.

Tabla 1.19.-Órdenes de pago tramitadas

Mes	No. De Orden de Pago
Octubre	1,363
Noviembre	1,215
Diciembre	2,483
Total	5,061

Fuente: Información propia, generada por la Subdirección de Política Presupuestal.

Con respecto a solicitudes de información a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024, fueron atendidas las siguientes solicitudes:

Tabla 1.20.-Información de Transparencia

Oficio de Solicitud	Fecha	Oficio de Respuesta	Fecha
COTAIP/09341/2024	08-oct-2024	DP/SPP/02098/2024	08-oct-2024
COTAIP/0962/2024	15-oct-2024	DP/SPP/02170/2024	16-oct-2024
COTAIP/091084/2024	19-nov-2024	DP/SPP/02499/2024	19-nov-2024
COTAIP/01074/2024	14-nov-2024	DP/SPP/02473/2024	15-nov-2024

Fuente: Información propia, generada por la Subdirección de Política Presupuestal.

Línea de acción 1.2.1.6 Establecer medidas preventivas para evitar conductas, acciones u omisiones que constituyan faltas administrativas de los servidores públicos.

Participación en Procesos de Auditorías Externas

Durante el cuarto trimestre 2024, se atendieron un total de seis auditorías de Entidades Fiscalizadoras Externas, de las cuales dos efectuadas por el OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado) corresponden al primer semestre del ejercicio fiscal 2024, con enfoque financiero (3-CTR-24-AS1-FI01) y técnico (3-CTR-24-AS1-AT01); las otras cuatro de la ASF (Auditoría Superior de la Federación), números: 1925 "Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento" (PROAGUA), 1942 "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal", 1943 "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal", 1944 "Participaciones Federales a Municipios", correspondientes a la Cuenta Pública de 2023.

Gráfica 02

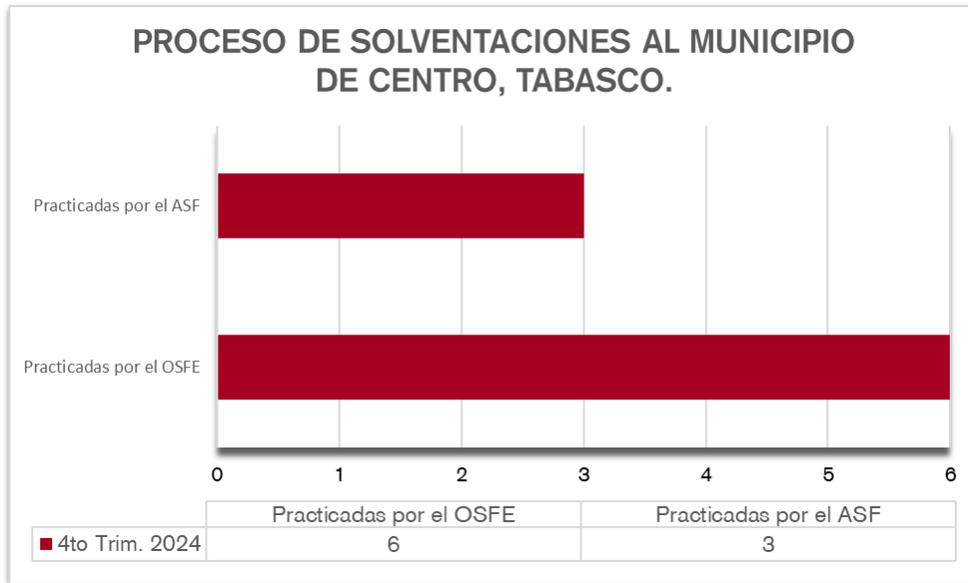


Elaboración propia con datos de la Subdirección de Enlace con Instancias Fiscalizadoras de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, 4to Trim.2024

Participación en Procesos de Solventaciones

Durante el cuarto trimestre 2024, se atendieron nueve seguimientos de solventaciones de auditorías, de los cuales seis fueron en relación a auditorías del OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado), con enfoque financiero (3-CTR-23-AS1-FI01, 3-CTR-23-AS2-FI01), técnico (3-CTR-23-AS1-AT01, 3-CTR-23-AS2-AT01) y del desempeño (3-CTR-23-CPA-DADE02-SCI) correspondientes al primer y segundo semestre, del Ejercicio Fiscal 2023; así como, la No. 3-CTR-24-AS1-FI01 con enfoque financiero del primer semestre 2024; y tres de la ASF (Auditoría Superior de la Federación) números: 1942 "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal", 1943 "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" y 1925 "Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento" (PROAGUA) del Ejercicio Presupuestal 2023.

Gráfica 03



Elaboración propia con datos de la Subdirección de Enlace con Instancias Fiscalizadoras de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, 4to Trim.2024

Participación en Procesos de Licitaciones

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 81 fracción VI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 134 fracción III del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, se asistió a las siguientes sesiones del Comité de Compras del Municipio: Tabla 1.21

Sesión No.	Fecha de Celebración	Fuente de Financiamiento	Asuntos Atendidos
1ra. Sesión Ordinaria	16 de octubre de 2024	Convenios Estatales Ingresos Estatales. Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios. Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (FIV).	17
2da. Sesión Ordinaria	15 de noviembre de 2024	Ingresos Propios	1
2da. Sesión Ordinaria	15 de noviembre de 2024	Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.	1
2da. Sesión Ordinaria	15 de noviembre de 2024	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (FIV)	1
1ra. Sesión Extraordinaria	29 de octubre de 2024	Ingresos Propios.	7
1ra. Sesión Extraordinaria	29 de octubre de 2024	Convenios Estatales.	1
1ra. Sesión Extraordinaria	30 de octubre de 2024	Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.	5
2da. Sesión Ordinaria	08 de noviembre de 2024	Ingresos Propios	2
2da. Sesión Ordinaria	08 de noviembre de 2024	Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1
2da Sesión Extraordinaria	08 de noviembre de 2024	Convenios Estatales.	1
1ra Sesión Extraordinaria	22 de noviembre de 2024	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (FIV)	1
3ra Sesión Extraordinaria	28 de noviembre de 2024	Convenios Estatales.	2
3ra Sesión Extraordinaria	28 de noviembre de 2024	Ingresos Propios	1
3ra Sesión Extraordinaria	28 de noviembre de 2024	Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	8
4ta Sesión Extraordinaria	09 de diciembre de 2024	Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	4
4ta Sesión Extraordinaria	09 de diciembre de 2024	Ingresos Propios	2
4ta Sesión Extraordinaria	10 de diciembre de 2024	Convenios para la transferencia de la Prestación del Servicio de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	2

De igual forma, se realizó la revisión de bases y asistencia de los procesos de Licitación Pública Nacional No. 5627A041-011-2024, Adquisición de Kit Digital (tableta electrónica, teclado con conectividad bluetooth y funda tipo folder), con recursos de Ingresos Propios y de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-86-169-827004999-N-6-2024 relativa a Adquisición de Cloro Gas de 907 y/o 850 kg y Maquinaria y Equipo Industrial, con recursos de Ramo 16.- Medio Ambiente y Recursos Naturales (PRODER), Ingresos Propios y Ramo 28.- Participaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios.

Visitas de Inspecciones a Obras y Registros

Como medidas preventivas en los procesos de fiscalización a la obra pública, se realizó la programación durante el cuarto trimestre 2024 para la verificación física y revisión de estimaciones de los proyectos de obra de la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales) y SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento).

Se revisó y se expidieron 24 cédulas de persona Física y/o Jurídico Colectiva interesada en la inscripción y/o revalidación al Registro Único de Contratistas del Municipio de Centro.

En el periodo que se informa se realizaron 69 visitas físicas a 29 obras para la Evaluación de Avances Físicos, correspondiente al mes de octubre 2024, en conjunto con personal del CSAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento) en relación a 17 proyectos y la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales), en relación a 12 proyectos.

Se llevaron a cabo 40 visitas de verificación a 40 proyectos con personal del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, correspondientes a la Orden de Auditoria 3-CTR-24-AS1-AT01 correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024 (1S24); 23 proyectos a cargo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y 17 proyectos a cargo de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Se realizaron 60 visitas a proyectos para Seguimiento de Obra, en conjunto con personal de la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales) y la CSAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento).

Se llevo a cabo 01 visita de verificación a 01 proyecto; derivada de la Orden de Auditoria número 1943 al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, de la ASF (Auditoria Superior de la Federación) correspondiente al ejercicio 2023.

Se realizaron 02 visitas a 02 proyectos para Revisión de 06 Estimaciones, de la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales) y SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento); con relación a proyectos del Ejercicio 2024.

Se asistió a 67 Visitas al sitio de las obras y 67 Juntas de Aclaraciones correspondiente a procedimientos de contratación a través de Licitación Pública Nacional, Invitación Restringida y Adjudicación Directa.

Se realizaron 02 visitas a 02 proyectos para Revisión de Solventaciones, de la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales); con relación a proyectos del Ejercicio 2024.

Gráfica 04



Elaboración propia con datos de la Subdirección de Fiscalización de Obra Pública de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, 4to Trim. 2024

Seguimientos al Control y Disuasión de Faltas Administrativas y Detección de Posibles Actos de Corrupción

Ahora bien, con el objeto de garantizar el debido proceso y salvaguardar los derechos de los y/o ex servidores públicos, durante el periodo que se informa en el área de la Subdirección de Normatividad, Substanciación, y Procesos Institucionales, se elaboró:

- 01 acuerdo de prescripción en expediente administrativo.
- 01 tarjeta informativa derivado del estudio y análisis de un expediente administrativo.
- 02 asesorías jurídicas para la integración de cuadernillos auxiliar de aclaración de Entrega-Recepción.
- 02 acuerdos de cuadernillos auxiliar de aclaración de Entrega- Recepción.
- 01 certificación de resolución del EXP. PROC. ADM. 034/ 2017-CM.
- 01 contestación dentro del término establecido a la vista que dio el Tribunal de Justicia Administrativa, Exp. Advo. 069/ 2015-S-4.

Seguimiento al Sistema de Control y Evaluación de Programas y Proyectos

La Contraloría Municipal realiza la recepción de los avances físicos-financieros emitidos en el Sistema SIENG-GOB por las unidades administrativas que integran este H. Ayuntamiento, de Centro; se realizó la captura y seguimiento de dichos formatos en el Sistema de Control de

Avances de esta Contraloría, correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2024.

Con la finalidad de constatar la información remitida de los proyectos de obra pública de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento; se verificaron los avances físicos, mediante la Subdirección de Fiscalización de Obra Pública, correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2024.

Aunado a lo anterior, se verificó la aplicación de las adecuaciones presupuestarias (ampliaciones y reducciones autorizadas) en el Sistema SIEN-GOB, así mismo, se elaboró el comparativo mensual con el Reporte de Transferencias de los meses septiembre, octubre y noviembre 2024, proporcionado por la Dirección de Programación.

Se efectuaron los análisis a los Dictámenes de Adecuaciones Presupuestales (Proyectos de Acta de Cabildo) de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2024, proporcionados por la Dirección de Programación, con el fin de verificar su congruencia con la información del sistema financiero-presupuestal SIENGOB.

Se analizaron los momentos contables del gasto con cortes al 30 de septiembre, 31 de octubre y 30 de noviembre de 2024, mediante la técnica de la comparación con las partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos, con los registros del Sistema SIENGOB.

Se efectuó el análisis al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2025, así como, al Proyecto de los Programas Presupuestarios y el Programa Operativo Anual (POA), ambos proporcionados por la secretaria del Ayuntamiento, se emitieron opiniones u observaciones que se consideraron pertinentes.

Línea de acción 1.2.1.8 Dar cumplimiento a la Ley General de Archivos, Ley de Archivos del Estado de Tabasco y demás normatividad archivística vigente, con el fin de coadyuvar a la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública.

Archivo Histórico y Concentración del Archivo General Municipal

Transferencia Primaria.

Con fecha del 21 de octubre se llevó a cabo una revisión con vistas a Transferencia Primaria de la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección de Administración.

El 28 de octubre se llevó a cabo una revisión con vistas a Transferencia Primaria en la Subdirección de Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal.

Con fecha del 28 de octubre se llevó a cabo la Transferencia Primaria de 5 cajas con 388 expedientes de los años 2014 y 2015 de la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección de Administración.

Con fecha del 11 de noviembre se llevó a cabo la Transferencia Primaria al Archivo de Concentración de la Subdirección de Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal con un total de 449 expedientes contenidos en 15 cajas de los años 2016 al 2019.

El miércoles 12 de diciembre se realizó la revisión de los expedientes con vistas a la transferencia primaria de la Subdirección de Auditoría Institucional.

Recibiendo un total de 20 cajas y 837 expedientes.

Firma de Acta de DCAI.

El 24 de octubre llevó a cabo la firma del Acta y Listado simple de documentos de comprobación administrativa inmediata de la Subdirección de Panteones de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Carga de inventarios documentales.

Se cargaron correctamente los 30 inventarios documentales del 3er trimestre en el Portal de Transparencia Proactiva.

Recorrido en el panteón.

Como parte de las actividades del programa "Celebrando la Eternidad", en coordinación con la Dirección de Educación, Cultura y Recreación del Ayuntamiento de Centro, se dieron 2 recorridos históricos por el Panteón Central de Villahermosa los días 29 y 30 de octubre.

Feria Internacional del libro UNACH 2024.

En el marco de la 11va Feria Internacional del Libro, evento organizado por la Universidad Autónoma de Chiapas campus Pichucalco, se participó con la presentación del libro Actas de Cabildo del H. Ayuntamiento de Centro (1954-2000) Un testimonio de la vida normativa, social e histórica del municipio el día 16 de octubre en la sala de usos múltiples de la institución en Pichucalco, Chiapas.

Presentación de libro.

En el marco de la presentación del libro Confortar la memoria, conjurar el olvido. Imágenes y sentimientos en el Panteón Central de Villahermosa, se participó con la presentación del libro el 29 de octubre en el Panteón Central de Villahermosa.

Conferencia.

Se dio una conferencia dentro del programa del I Encuentro Internacional de Estudios Históricos sobre el Municipio organizado por El Colegio Mexiquense, dentro de la mesa "Gobierno, gestión de recursos, territorio y demanda social" con el tema Apuntes para el estudio de la historia del municipio de Centro, Tabasco el día 25 de octubre.

Fumigación.

Se llevó a cabo el procedimiento de fumigación de las áreas de resguardo del Archivo General Municipal el día 22 de noviembre.

Grupo Interdisciplinario.

El 15 de noviembre se llevó a efecto la 5ta Sesión Ordinaria de Grupo Interdisciplinario en materia de archivos del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco donde se actualizaros los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Documentos de Archivos del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco.

Visita del Director del AGN

El 15 de noviembre el Director del Archivo General de la Nación, Dr. Carlos Enrique Ruiz Abreu, visitó las instalaciones del Archivo General Municipal para verificar el trabajo en materia de archivos realizado por el H. Ayuntamiento de Centro, conociendo cada una de las áreas que integran el AGM, en el cual sugirió proyectos y planes de trabajo para el desarrollo del mismo.

Desincorporación de DCAI.

El viernes 27 de diciembre se realizó la firma del Acta y Listado simple de documentos de comprobación administrativa inmediata de la Subdirección de Contratación de Obras y Servicios de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Elección de Delegados.

El domingo 15 de diciembre el personal del Archivo General Municipal participó activamente en la elección de delegados municipales en diferentes comunidades, siendo secretarios y escrutadores, participando 7 servidores públicos.

Curso PADA.

Del 9 al 13 de diciembre se llevó a cabo el curso a personal del Archivo General Municipal sobre la elaboración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico, con la finalidad de elaborar el correspondiente al 2025, con 4 servidores públicos capacitados.

Refrendo AGN.

El jueves 19 de diciembre se realizó el Refrendo de Constancia de Inscripción del Archivo General Municipal ante el Archivo General de la Nación.

Actividades del Departamentos de Archivo Histórico.

Podcast.

En el mes de octubre de 2024 continuamos con la grabación de otro episodio del podcast, Brújula Histórica; espacio permanente del departamento de Archivo Histórico. En ese sentido se llevó a cabo la grabación del episodio número 12 relacionado a conocer aquellos monumentos emblemáticos construidos en 1964, mismos que dan identidad a la ciudad de Villahermosa.

En el mes de noviembre de 2024 continuamos con la grabación de otro episodio del podcast, Brújula Histórica; espacio permanente del departamento de Archivo Histórico. En ese sentido se llevó a cabo la grabación del episodio número 13 relacionado a un personaje del estado de Tabasco que destacó en la segunda mitad del siglo XIX; José Narciso Rovirosa.

En el mes de diciembre de 2024 continuamos con la grabación de otro episodio del podcast, Brújula Histórica; espacio permanente del departamento de Archivo Histórico. En mencionado mes se llevó a cabo la grabación del episodio número 14 en torno a la relación que existe entre la historia y el turismo.

Información solicitada al Departamento de Archivo Histórico.

Por otra a parte se continuó consultando diversas fuentes de información con el fin de recabar datos que dieran luz acerca de las medidas de la Avenida Paseo Tabasco. Esto a petición de la Dirección de Obras del H. Ayuntamiento de Centro.

Capsula informativa.

Como parte de las tareas encaminadas a la difusión, el Departamento de Archivo Histórico realizó un video con motivo a la conmemoración de los 178 años de la defensa de San Juan Bautista, antigua capital de Tabasco, durante la guerra con los Estados Unidos en 1846.

Proyecto de Digitalización del acervo del diario "Presente".

Revisión del diario Presente (1 de junio-30 de septiembre de 1959), lo cual consistió en verificar el estado de conservación en el que se encuentra, observándose algunas malas condiciones para poder realizar un proceso de digitalización, por lo que se procedió a una mínima intervención de estabilización, que permitiera su manipulación al momento de digitalizar; la cual consistió en unir fragmentos y rasgaduras.

Se revisó el diario La Verdad del Sureste (abril de 1991), el cual muestra faltantes por plaga de insectos y dobleces. Para este documento, se recurrió al uso de metil celulosa, el cual se aplicó sobre los dobleces para que el material pudiera tomar nuevamente su forma.

Estas intervenciones se realizaron para poder realizar un proceso de digitalización de la información que forma parte de un convenio con el diario Presente, como parte del rescate de la memoria histórica del estado de Tabasco. Con ello se da cumplimiento al artículo 32, fracción II y artículo 40, fracción II de la Ley General de Archivos; al artículo 31, fracción II y 39, fracción II de la Ley General de Archivos del Estado de Tabasco y al artículo 20 fracción II y artículo 23, fracción II de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Documentos de Archivo del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.

Posterior a la revisión e intervención de estabilización del diario Presente con fecha del 1 de junio al 30 de septiembre de 1959, se procedió a su digitalización. Esto para continuar con el convenio que se estableció con el diario Presente, como parte del rescate de la memoria histórica del estado de Tabasco. Con ello se da cumplimiento al artículo 32, fracción II y artículo 40, fracción II de la Ley General de Archivos; al artículo 31, fracción II y 39, fracción II de la Ley General de Archivos del Estado de Tabasco y al artículo 20 fracción II y artículo 23, fracción II de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Documentos de Archivo del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.

Documento del mes.

Se elaboró el documento del mes, para su difusión en las plataformas del H. Ayuntamiento de Centro, el cual pertenece a la sesión de cabildo del año de 1958, la cual es de relevancia para la historia urbana del municipio, pues se hicieron cambios de nombre a algunas calles de la ciudad de Villahermosa.

Con ello se da cumplimiento al artículo 32, fracción II y artículo 40, fracción II de la Ley General de Archivos; al artículo 31, fracción II y 39, fracción II de la Ley General de Archivos del Estado de Tabasco y al artículo 20 fracción II y artículo 23, fracción II de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Documentos de Archivo del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.

Con la finalidad de seguir dándole difusión al acervo que se resguarda en el Archivo General Municipal, se elaboró el documento del mes de diciembre perteneciente al Fondo del H. Ayuntamiento de Centro, de la serie Registro Civil del año de 1893, el cual se trata de un acta de defunción, en la que destacan datos característicos, que permitían dar fe del acontecimiento, por ejemplo, el testimonio de quién reportaba la muerte, así como testigos del hecho y elementos como la religión que profesaban, el estado civil y la profesión que ejercían.

Campaña de donación.

Como parte de las tareas encaminadas a la difusión, el Departamento de Archivo Histórico se ha estado trabajando en los criterios que deberán seguirse para lanzar la campaña de donación de archivos privados con valores secundarios, esto con el objetivo de incrementar el acervo documental del Archivo Histórico del Archivo General Municipal. Aunado a lo anterior, también se están realizando videos que informen a la ciudadanía sobre los trabajos que se ejecutan en el departamento del Archivo Histórico para que tengan conocimiento de lo que se hace en dicha área y se motiven a donar sus archivos.

Durante el mes de diciembre se continuó con las actividades encaminadas a poner en marcha la campaña de donación de archivos con valores históricos.

Página web del Archivo Histórico.

El 14 de noviembre se presentó ante el público en general y a través de diversos medios de información, la página web del Archivo Histórico del Archivo General Municipal. En el evento, celebrado en el salón Villahermosa, del Palacio Municipal de Centro, se contó con la presencia de la presidenta municipal, la maestra Yolanda Osuna Huerta y del director general del Archivo General de la Nación. Con esta acción se da cumplimiento con el artículo 40, fracciones I y VI de la Ley General de Archivos y el artículo 39, fracciones I y VI de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

Donación de periódicos oficiales al AGM.

El Archivo General Municipal recibió, por parte de la de la Dirección General de Servicios Legales de la secretaria de Gobernación del Estado de Tabasco una solicitud para que, en modo de donación, nos hagamos de diversos ejemplares del Periódico Oficial del estado de Tabasco, mismos que van de los años 2000 al 2014. El mencionado material documental que se nos proporcionó, además de incrementar el acervo documental de nuestro Archivo Histórico, cuenta con los valores secundarios que hacen posible su resguardo permanente.

Estrategia 1.2.2 Eficientar los servicios administrativos de las dependencias municipales para el adecuado uso los recursos disponibles.

Línea de acción 1.2.2.6 Aplicar criterios de austeridad, racionalidad, disciplina y transparencia en el uso de los recursos públicos y bienes del gobierno municipal.

Adquisiciones

El Comité de Compras del Municipio de Centro Tabasco, celebra sesiones ordinarias y extraordinarias en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y la demás normatividad aplicable para realizar los procesos licitatorios a través de las diferentes fuentes de financiamiento.

Tabla 1.22.- Sesiones del comité de compras.

Concepto	Cantidad
Ordinarias	4
Extraordinarias	13

Procesos licitatorios

Así mismo, dentro de las sesiones mencionadas en el punto anterior, se llevan a cabo los siguientes procesos licitatorios:

Tabla 1.23.- Procesos licitatorios públicos estatales.

Tipo	Cantidad
Licitación simplificada menor	29
Licitación simplificada mayor	5
Adjudicaciones directas por excepción a la licitación	14

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Concursos y Licitación Pública

Licitaciones públicas

Adquisiciones bajo la modalidad de Licitación Pública en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y la demás normatividad aplicable. Tabla 1.24

Licitaciones						
Pública:	Estatales		Nacionales		Por invitación	Subasta
	Presencial	Electrónica	Presencial	Electrónica		
Cantidad			1	1		

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Concursos y Licitación Pública

Control Financiero

Órdenes de Pago

Durante este periodo se elaboraron 719 órdenes de pago clasificados como se muestra en la Tabla 1.25

No	Concepto	Cantidad
1	Servicio consumo de combustible	374
2	Viáticos y pasajes	9
3	Servicio de arrendamiento inmuebles	78
4	Apoyos Sociales	12
5	Servicio de energía eléctrica	40
6	Servicio de agua potable	7
7	Servicio telefónico	8

8	Pago proveedores (diversos servicios)	135
9	Servicio de fotocopiado	22
10	Mantenimiento de vehículos	18
11	Timbrado de nomina	3
12	Pensiones y jubilaciones	4
13	Post Mortem	2
14	Secretaria de Finanzas 2.5 Impuesto Sobre Nómina	4
15	Tesorería de la Federación Impuesto Sobre La Renta	2
16	Adquisición Lic .de software recursos humanos	1
	Total	719

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Control Financiero

Trámite de Facturas

En el tema de adquisiciones se recibieron la cantidad de 1,300 solicitudes de trámites de facturas clasificadas como se muestra en la Tabla 1.26.-Trámites recibidos

Concepto	Cantidad
Arrendamiento	78
Ordenes de servicio	301
Ordenes de trabajo	134
Pedidos	787
Total	1,300

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Control y Trámite de Facturas, Dirección de Administración, 2024.

Recursos Humanos

Durante este periodo se han realizado diversos movimientos de personal para fortalecer los servicios administrativos y operativos, optimizando el tiempo y los procesos internos en los trámites municipales.

Movimientos de personal

Se registraron en el Sistema de Gestión Integral de Recursos Humanos (SGI-RH), 4,305 movimientos de personal, como se muestra en la tabla 3.1.

Tabla 1.27.-Movimientos de personal.

Concepto	Total
Alta	2,094
Baja	2,189
Cambios	22
Total	4,305

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Personal, Dirección de Administración, 2024

Incidencias

Las incidencias (denominada otras remuneraciones ordinarias) aplicadas en el Sistema en horas y días, así como los importes y el total de empleados beneficiados, ver .

Tabla 1.28.- Resumen de Incidencias

Concepto	Cantidad	Cantidad de empleados
Descanso obligado (días)*	51,648	1,636
Horas dobles (horas)	348,376	2,102
Horas triples (horas)	16,635	91
Prima dominical (días)	2,412	220
Ayuda de transporte	0	1,665

* Incidencia aplicada a trabajadores de base que laboran los días sábados y/ o días festivos y a trabajadores eventuales que laboran días festivos.

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Personal, Dirección de Administración, 2024.

Plantilla de personal

La plantilla de personal al concluir este periodo es de 18,240 y 94 contratados por proyectos, teniendo un total de 18,334 servidores públicos. A continuación, en las Tablas 3.3. y 3.4. muestran la clasificación según condición laboral.

Tabla 1.29.- Plantilla de personal.

Concepto	Total
Base	9,062
Eventual	5,237
Confianza	3,014
Delegados	594
Honorarios - asimilado a salarios	221
Prof./ Maestros	109
Regidores	3
Total	18,240

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Personal, Dirección de Administración, 2024.

Las contrataciones por proyectos se realizan con previo acuerdo del Comité de la Obra Pública, conforme a lo estipulado en los artículos 73 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco.

Tabla 1.30.- Contratados por proyectos.

Concepto	Total
Eventual	89
Honorarios - asimilado a salarios	5
Total	94

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Personal, Dirección de Administración, 2024.

La tabla 3.4 muestra un cuadro comparativo de los años 2023 y 2024 de las plazas ocupadas en el cuarto trimestre respectivamente

Tabla 1.31- Plazas ocupadas 2023 vs 2024.

Condición laboral	2023				2024				Comparativo 2023 vs 2024
	oct	nov	dic	Total	oct	nov	dic	Total	
Base	3,096	3,090	3,090	9,276	3,026	3,022	3,014	9,062	-214
Eventual	1,645	1,650	1,646	4,941	1,658	1,705	1,697	5,060	119
Confianza	1,025	1,029	1,027	3,081	920	1,048	1,046	3,014	-67
Delegados	200	199	199	598	198	198	198	594	-4
Honorarios/asimilado a salario	72	79	79	230	69	76	76	221	-9
Prof./maestros	37	37	37	111	36	37	36	109	-2
Eventual I4	32	32	32	96	32	32	32	96	0
Eventual I3	28	28	28	84	27	27	27	81	-3
Regidores	3	3	3	9	3	3	3	3	-6
Total	6,138	6,147	6,141	18,426	5,969	6,148	6,129	18,240	-186

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Personal, Dirección de Administración, 2024.

Impuesto sobre nómina

Adicionalmente al costo mensual de la nómina de sueldos y salarios del personal, el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, se agrega el Impuesto Sobre Nómina

Tabla 1.32.- Impuesto sobre nómina (ISN).

Concepto
Nómina Ordinaria
Nómina Extraordinaria

Recursos Materiales y Servicios Generales

Reparación y mantenimiento a diversas áreas de este H. Ayuntamiento del Centro, ver Tabla 4.1.

Tabla 1.33.- Reparación y mantenimiento.

Actividad	Cantidad
Instalación, Mantto. y/o reparaciones de aire acondicionado	136
Reparación y Mantto. sistema eléctrico	61
Servicios de aplicación de pintura	14
Trabajos de aluminio y tablaroca	55
Trabajos de plomería	28
Trabajos de herrería	17
Trabajos de carpintería	13

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Recursos Materiales, Dirección de Administración, 2024.

Apoyo en los diversos eventos oficiales, cívicos y culturales, que organizan las Direcciones y/o Coordinaciones de este H. Ayuntamiento del Centro.

Tabla 1.34.- Apoyo a eventos oficiales.

Actividad	Cantidad
Montajes de toldos y lonas	23
Montaje de tarimas	21
Montaje de duelas	2
Montaje de templete, pasarelas y escaleras	15
Montaje de mamparas	23
Colocación de sillas y tablonés	46
Colocación de vallas	6
Traslado de marimbas y escenografía	12
Equipo de sonido	124

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Servicios Generales

Línea de acción 1.2.2.7 Garantizar el cumplimiento del marco jurídico en los ámbitos de competencia municipal.

Participación en Entregas-Recepción

Derivado del término e inicio de un ejercicio constitucional y en cumplimiento a lo señalado en los Artículos 7 fracción IV inciso d) y 19 último párrafo de la Ley que establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, la Contraloría Municipal intervino en 302 Actos de Entrega - Recepción conforme a la solicitud de las Dependencias, Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados de este H. Ayuntamiento de Centro, a continuación, el detalle:

Tabla 1.35.-

No. de Entregas	Unidades Administrativas
04	Regidurías
01	Presidencia Municipal
04	Juzgado Calificador
08	Oficialías del Registro Civil
03	Secretarías
16	Direcciones
15	Coordinaciones
43	Subdirecciones
24	Subcoordinaciones
33	Unidades
146	Departamentos
05	Áreas
302	Total

Participación en la inspección de 115 bienes muebles de los que se solicitaron aclaraciones por el servidor público entrante, derivado de la Entrega-Recepción del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Elaboración de acuerdos, notificación de oficios citatorios, derivados de los hallazgos en la Entrega - Recepción de la Subcoordinación Comercial del SAS (Sistema de Agua y Saneamiento), del Sistema Municipal para el DIF (Desarrollo Integral de la Familia) y de la Dirección de Desarrollo, y de la Subcoordinación de Parques, Jardines, Fuentes y Monumentos de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; así como, se otorgó atención en la comparecencia de los Servidores Públicos citados.

Atención a Constancias de No Inhabilitados

Con la finalidad de atender las solicitudes para ejercer el servicio público municipal, se revisaron y se expidieron 478 Constancias de No Inhabilitado.

Participación en Baja de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata

En coordinación con el Archivo General Municipal se participó en tres procedimientos de baja de los DCAI (Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata), de la Subdirección de Panteones y la Subdirección de Contratación de Obras y Servicios, adscritas a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; además de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a la Dirección de Administración.

Informe de las Principales Acciones de Control y Evaluación

Conforme lo dispuesto en el Artículo 81 Fracciones I y XIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se elaboraron y remitieron al OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado), los Informes de las Principales Acciones de Control y Evaluación de la Contraloría Municipal correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre 2024.

Estrategia 1.2.3 Mejorar el sistema de recaudación municipal con la finalidad de fortalecer las finanzas públicas.

Línea de acción 1.2.3.1 Incrementar la recaudación de las contribuciones municipales, por derechos, productos y aprovechamientos, a fin de conservar finanzas públicas sanas.

Unidad técnica

La administración Municipal durante este 4to trimestre llevó cabo los trámites de registros de fierros y demás marcas de ganado o tatuajes para la identificación de semovientes, y de productores en el padrón de fierros, con asentamiento en el municipio de Centro, manteniendo actualizado el padrón municipal de marca de ganado en este cuarto trimestre de 2024, se integran registros en la página web del sistema municipal, el cual facilita la captura y búsqueda de información en el padrón de fierros, garantizando a la ciudadanía la cobertura eficaz de los servicios que solicitan, de igual forma, se obtienen inscripciones de nuevos usuarios en los libros de registro, incrementando la recaudación tributaria.

El control de registros es un proceso muy importante, es por ello que durante el transcurso de este periodo obtuvo una atención de 615 trámites

Tabla 1.36.-

Acciones	No. de Acciones
Manifestación y registro de fierros para herrar ganado	42
Certificación de fierros registrados	38
Revalidación de fierros (anualidad)	184
Pago de anualidades rezagadas	349
Cancelación de fierros para herrar ganado	2
Total	615

fuentes propias de la Unidad Técnica del cuarto trimestre del 2024

Unidad de asuntos jurídicos

Durante esta administración la Secretaría del Ayuntamiento a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos es la responsable de la preparación, organización y ejecución de las Sesiones de H. Cabildo, en este 4to trimestre comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, se llevó a cabo 3 Sesiones Ordinarias, 8 Sesiones Extraordinarias y 2 Sesiones Solemne; en la cual se aprobaron un total de 42 Acuerdos y se emitieron 34 Certificaciones de Acuerdos, dentro de los cuales destacan como asuntos relevantes los siguientes:

- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba la Convocatoria para el Proceso de Elección de Delegados Municipales y jefes de Sector, del Municipio de Centro, Tabasco, para el periodo 2024-2027.
- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueban los Criterios para garantizar el cumplimiento del Principio de Paridad de Género, en la Elección de delegados Municipales y jefes de Sector, del Municipio de Centro, Tabasco, para el periodo 2024-2027.
- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Acuerdo aprobado en Sesión de Cabildo número 6, mediante el cual se declaró la procedencia de las fórmulas de candidaturas que participaran en la Elección de Delegados Municipales y Jefes de Sector del Municipio de Centro, Tabasco, para el periodo 2024-2027, para dar debido cumplimiento a la Sentencia Definitiva, emitida por el Tribunal Electoral de Tabasco, dentro del expediente número TET-JDC-067/ 2024-III.
- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueban los resultados y se declara válida la Elección de Delegados Municipales y Jefes de Sector, del Municipio de Centro, Tabasco, para el periodo 2024-2027, llevada a cabo el día 15 de diciembre del año 2024

De igual manera se llevaron a cabo 23 Publicaciones de Acuerdo en el periódico Oficial del Estado de Tabasco, se recibieron y reportaron un total de 210 Informes de cumplimiento de Penas de Trabajo; teniendo actualmente 78 sentenciados activos, se llevó a cabo el trámite y elaboración de diversas Constancias Certificadas, como son las de: Residencia a Nacionales, Dependencia Económica, Concubinato y de Lugar de Origen; durante el cuarto trimestre del año 2024, se elaboraron y emitieron un total de 379 Constancias

Tabla 1.37.-

Acciones	No. de Acciones
Constancias expedidas por residencia nacionales	303
Constancias expedidas por residencia extranjeros	3
Constancias de dependencia económica	30
Constancias de Concubinato	31
Constancia de aclaración de lugar de origen	12
Canalización para penas de trabajo a favor de la comunidad	4
Informe de cumplimiento de penas de trabajo	210
Total	

fuentes propias de la Unidad de Asuntos Jurídicos del cuarto trimestre del 2024.

Unidad de registro civil

El Registro Civil es una institución de orden público e interés social, imprescindible, a través de la cual se inscribe, autoriza, certifica y da publicidad a los hechos y actos constitutivos o modificativos del estado civil de las personas, que se ejerce por conducto de una Dirección General y por las oficialías del Registro Civil. En el caso de Centro, en esta administración del 4to trimestre comprendida del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, cuenta con 8 oficialías del Registro Civil, distribuidas, 3 en la Ciudad de Villahermosa y 5 en las principales Villas del Municipio.

A fin de garantizar los derechos a la seguridad jurídica y a la identidad de las personas, para cumplir con este importante objetivo, en las oficialías se realizan los siguientes trámites:

1. Expedición de copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio, reconocimiento, divorcio, defunción, adopción, de actos civiles extranjeros, negativas y de extemporaneidad.
2. Expedición de copias fiel certificada del libro de actas.
3. Asentamientos.
4. Celebración de matrimonios.
5. Inscripción de divorcios.
6. Registro de cambios de régimen matrimonial.
7. Registro de defunciones.
8. Actos de reconocimiento.
9. Inscripción de adopciones.
10. Inscripción de actos civiles extranjeros.
11. Anotación por correcciones administrativas.
12. Rectificación de actas por resolución judicial.
13. Actos e inscripción en el Registro Civil (diversos).
14. Trámites a domicilio (en los casos de registros de matrimonio, asentamientos y reconocimientos)

Durante el periodo que se informa, a través de las 8 oficialías, en el Municipio de Centro se efectuaron un total de 29,491 trámites, tal como se desglosa a continuación:

Tabla 1.38.

Acciones	No. De Acciones
Expedición de actas certificadas	23661
Expedición de copias fieles certificadas	504
Asentamientos	2135
Matrimonios	771
Divorcios	328
Defunciones	1746
Reconocimientos	46
Adopciones	2
Cambios de régimen matrimonial	2
Inscripciones de actos civiles extranjeros	8
Anotaciones por corrección administrativa	187
Rectificaciones de actas	93
Pagos adicionales por km en trámites a domicilio	1
Actos e inscripciones en el Registro Civil (diversos)	7
Total	29491

fuentes propias de la Unidad del Registro Civil del cuarto trimestre del 2024

Las certificaciones son los trámites con mayor demanda en las oficialías, y los que generan los mayores ingresos derivados de su expedición, pues se trata de extractos de las actas y documentos originales que obran en los registros civiles, o en algunas ocasiones, de documentos en los que se deja constancia de la inexistencia previa de un acto registral o de que algún registro fue realizado de forma extemporánea, y que se emiten a petición de la ciudadanía. Son documentos que tienen el mismo valor que el original que obra en los libros del Registro Civil y que sirven para acreditar el estado civil de las personas o una situación particular relacionada con éste.

Derivado de la gran variedad de actas y actos que se certifican, se presenta la siguiente tabla en la que se desglosan las actas certificadas que se expidieron durante el periodo que se informa: Tabla 1.39.-

	Actas Certificadas	Cantidades
Con Costo	Nacimiento	14,735
	Matrimonio	2,550
	Reconocimiento	53
	Divorcio	468
	Defunción	2,449
	Adopción	1
	Actos civiles extranjeros	11
	Certificación de negativa	1,250
Sin Costo	Nacimiento, condonadas por asentamiento	2,144
Total		23,661

fuentes propias de la Unidad del Registro Civil del cuarto trimestre del 2024.

Cabe destacar que, como una medida para acercar el servicio a la población y darle opciones al ciudadano al momento de adquirir las certificaciones, se implementó, a través de la Oficialía 01 y en coordinación con la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria, la venta de actas en línea, de ahí que en el periodo que se informa, del total de actas expedidas, 40 se hayan vendido a través de la plataforma de actas en línea.

En aras de dar facilidades en este trámite y acercar el servicio a la ciudadanía, se cuenta con 3 opciones o modalidades para el registro de los nacimientos: En oficina, a domicilio y en módulos del Registro Civil que se encuentran en los principales hospitales de Villahermosa.

En ese contexto, en el periodo que se informa, de los 2,135 trámites de asentamientos realizados en total, 1925 fueron en las oficinas del Registro Civil, 15 a domicilio y 195 en módulos hospitalarios, tal como se desglosa a continuación:

Tabla 1.40.-

Asentamientos	Cantidad
En oficina	1925
A domicilio	15
En módulo del Hospital Rovirosa	137
En módulo del Hospital de la Mujer	39
En módulo de Clínica del IMSS No. 46	19
TOTAL	2135

fuentes propias de la Unidad del Registro Civil del cuarto trimestre del 2024.

El matrimonio civil es una institución de carácter público, a través de la cual dos personas deciden compartir un proyecto de vida por medio de la unión conyugal, con la que se crean derechos y se adquieren obligaciones. En el Municipio de Centro, este trámite se ofrece en 4 modalidades: En oficina en horario hábil, en oficina en horas extraordinarias, a domicilio en horario hábil y a domicilio en horas extraordinarias, en el periodo que se informa, las 8 oficialías del Municipio celebraron un total de 771 matrimonios. Tabla 1.41.-

Matrimonio	Cantidad
En oficina (horario hábil)	609
En oficina (horario inhábil)	94
A domicilio (horario hábil)	8
A domicilio (horario inhábil)	60
Total	771

fuentes propias de la Unidad del Registro Civil del cuarto trimestre del 2024.

En el caso de los trámites por defunción, se informa que, durante este periodo, hubo un total de 1,746 inscripciones de defunción, de las cuales 957 fueron hombres, 714 mujeres y 75 niños de 0 a 5 años de edad, tal como se aprecia en el siguiente recuadro, en el que se desglosan clasificadas por causa de la muerte:

Tabla 142.- Defunciones Clasificadas por Causa de Muerte

Oficialías del Registro Civil					
Periodo	Trámites	Hombres	Mujeres	Niños de 0-5 Años	Total
01 de octubre al 31 de diciembre de 2024	Defunciones por causas naturales	758	687	74	1519
	Defunciones a causa accidentales o violentas	199	27	1	227
Total, de defunciones		957	714	75	1746

fuentes propias de la Unidad del Registro Civil del cuarto trimestre del 2024.

La inscripción de defunción, si bien es un trámite gratuito, existe una excepción cuando ésta se realiza después de las 24 horas de fallecida la persona, la cual, por disposición legal, se considera extemporánea, misma por la que se genera un ingreso. En el periodo que se informa, del total de defunciones que se inscribieron, 7 fueron extemporáneas

Tabla 1.43.- Inscripción de Defunciones en las Oficialías del registro civil

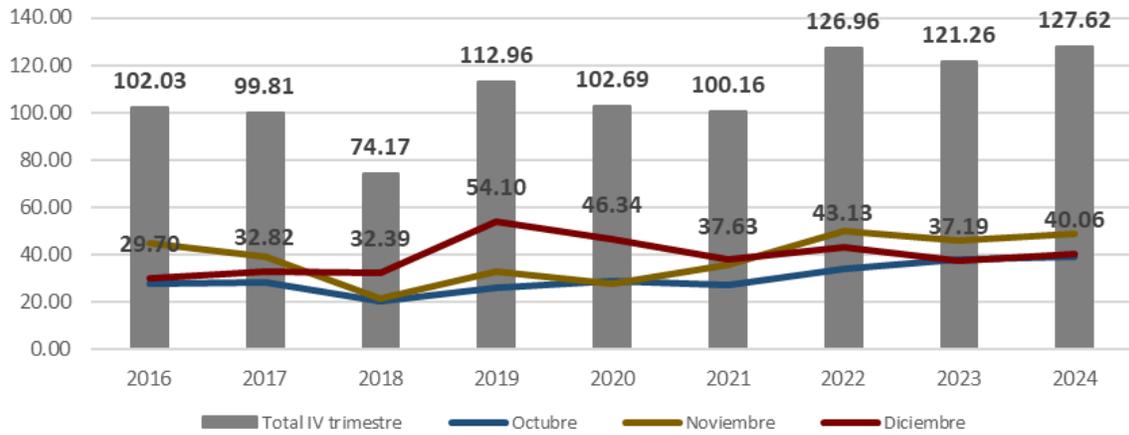
Periodo	Trámites	Hombres	Mujeres	Niños de 0-5 Años	Total, de Defunciones
01 de octubre al 31 de diciembre de 2024	Inscripción de defunciones a tiempo (dentro de las 24 horas)	954	710	75	1739
	Inscripción de defunciones extemporáneas (después de las 24 horas)	3	4	0	7
Total		957	714	75	1746

fuentes propias de la Unidad del Registro Civil del cuarto trimestre del 2024

Finanzas sanas

Los ingresos propios son fundamentales para el desarrollo de los municipios, no obstante, existen desafíos que deben ser abordados con acciones estratégicas para cumplir con los objetivos recaudatorios. En este sentido, para el mes de diciembre, el municipio de Centro obtuvo una recaudación por más de 40 millones 057 mil 244 pesos. Con este ingreso, para el cuarto trimestre de 2024 se logró recaudar más de 127 millones de pesos de ingresos propios, cifra que denota un incremento de 5.2 por ciento en la recaudación en comparación con el mismo periodo de 2023.

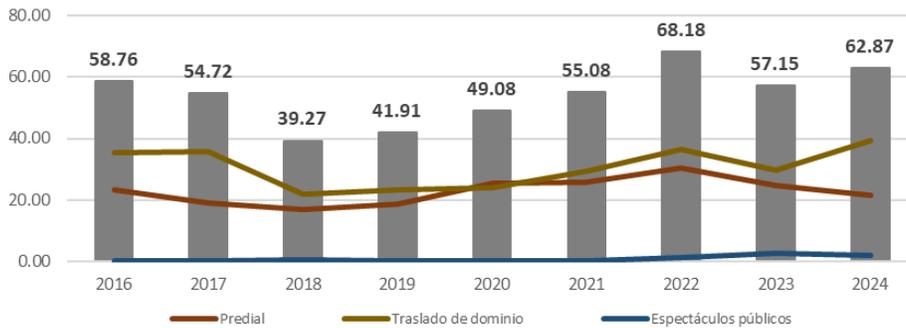
Ingresos propios del IV trimestre
 (Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

En cuanto al comportamiento recaudatorio de los tres impuestos municipales: predial, traslación de dominio y espectáculos públicos, se logró un incremento de 10 por ciento en comparación con lo recaudado en el cuarto trimestre de 2023, es decir, se recaudó 5.7 millones de pesos más.

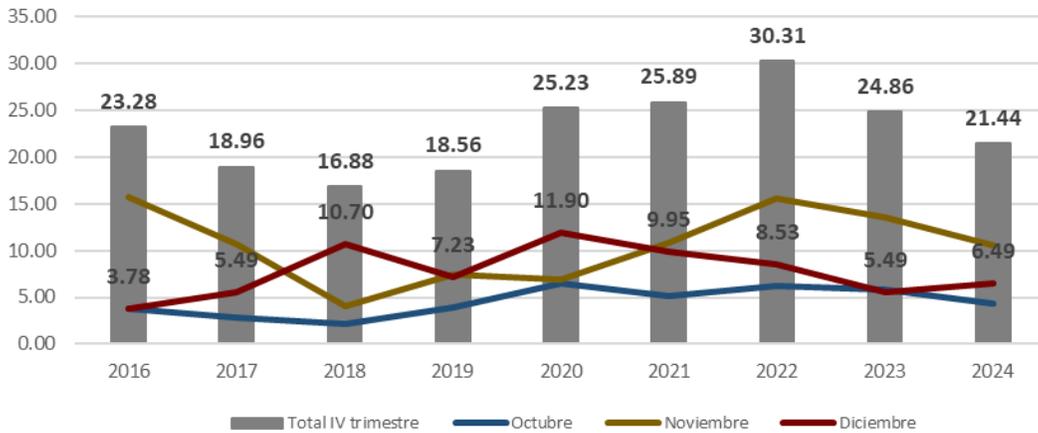
Recaudación tributaria del IV trimestre
 (Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

En específico, en el mes de diciembre, de impuesto predial se recaudó 6 millones 491 mil 142 pesos, con un incremento de 18 por ciento en la recaudación en comparación con lo recaudado en diciembre de 2023. Con este ingreso, para el cuarto trimestre de 2024 se logró recaudar más de 21 millones de pesos.

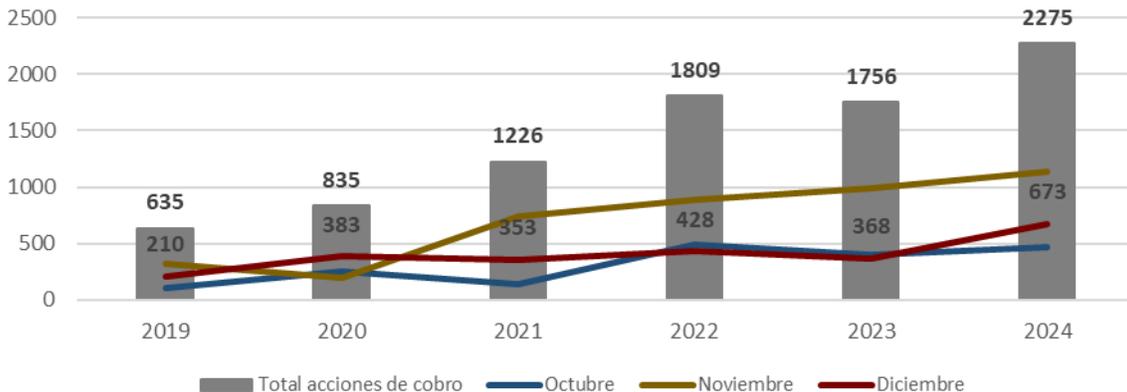
Impuesto Predial del IV trimestre
 (Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

La recaudación de impuesto predial requirió redoblar esfuerzos en acciones de fiscalización: 2 mil 275 acciones de cobro generadas, de las cuales 673 corresponden al mes de diciembre. Este resultado generó un incremento de 29 por ciento en las acciones de fiscalización en comparación con las acciones generadas en el mismo periodo de 2023. En este sentido, la recaudación por acciones de fiscalización ascendió a 12 millones 808 mil 970 pesos, cifra que representa el 59 por ciento del total de la recaudación de impuesto predial registrada en el periodo octubre-diciembre de 2024.

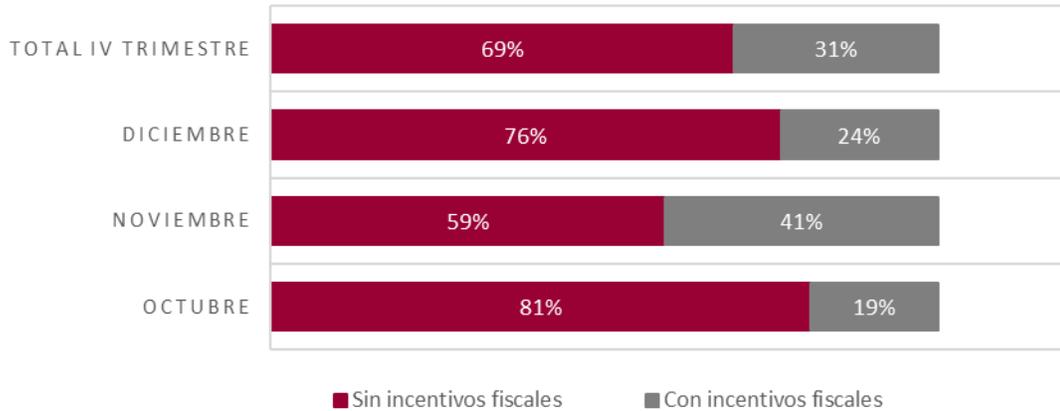
Acciones de cobro de impuesto predial del IV trimestre



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Otra de las gestiones importante y autorizadas por el H. Cabildo, han sido los programas de incentivos fiscales. Para octubre-diciembre de 2024, aplicaron este beneficio 3 mil 068 cuentas prediales, cifra que representa el 31 por ciento de un total de 10 mil 020 cuentas pagadas.

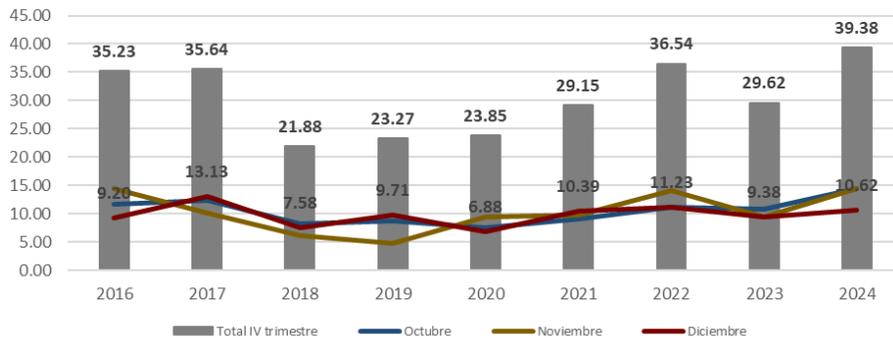
INCENTIVOS FISCALES EN IMPUESTO PREDIAL IV TRIMESTRE 2024



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

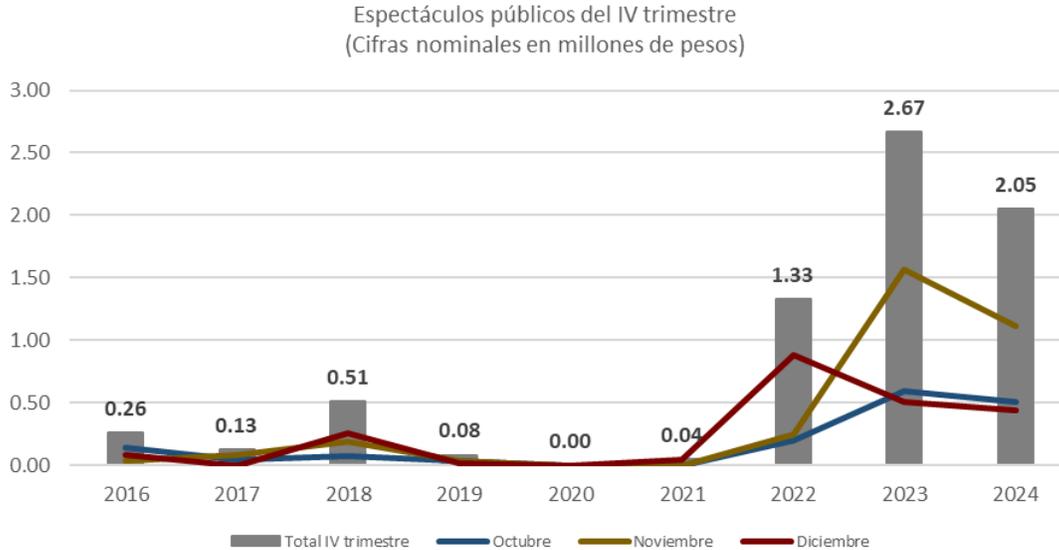
En cuanto al impuesto sobre traslación de dominio, en diciembre de 2024 se logró una recaudación de 10 millones 621 mil 834 pesos. Para el cuarto trimestre se generó un incremento histórico en la recaudación de este impuesto: 33 por ciento en comparación con lo recaudado en el mismo periodo de 2023, es decir, en el último trimestre de 2024 se recaudó 9.7 millones de pesos más.

Impuesto sobre Traslación de Dominio del IV trimestre
 (Cifras nominales en millones de pesos)



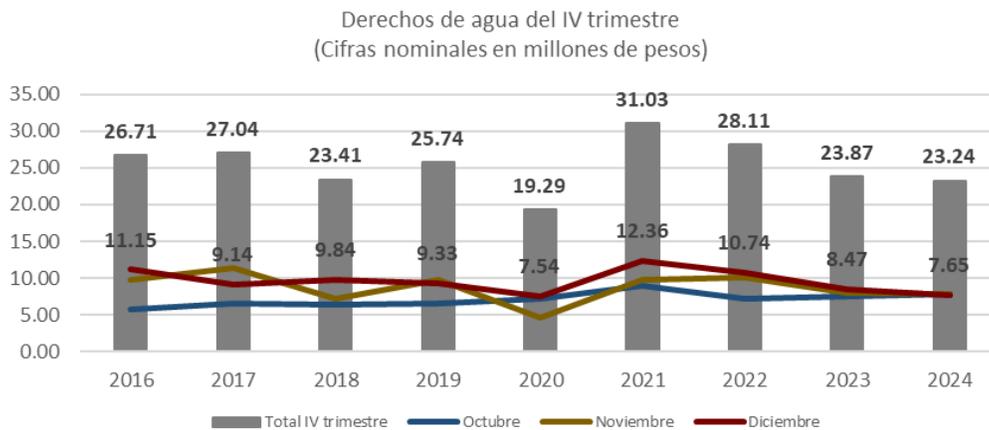
Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Del impuesto sobre espectáculos públicos, en el cuarto trimestre de 2024 se registró una recaudación por más de 2 millones de pesos, de los cuales 436 mil 427 pesos corresponden al ingreso generado en el mes de diciembre.



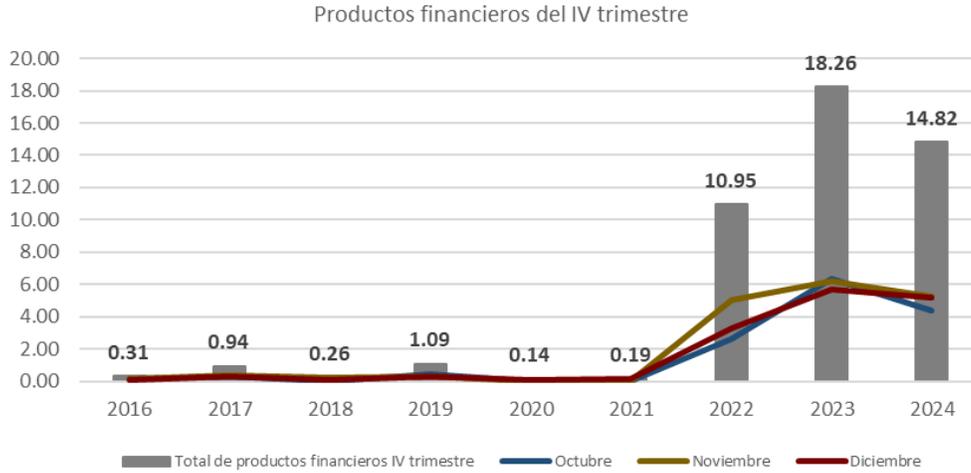
Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

La recaudación por derechos de agua, para el cuarto periodo de 2024, representó el 18 por ciento de la recaudación total de ingresos propios, es decir, se logró una recaudación por más de 23 millones de pesos, de los cuales 7 millones 652 mil 465 pesos corresponden a lo recaudado en el mes de diciembre.



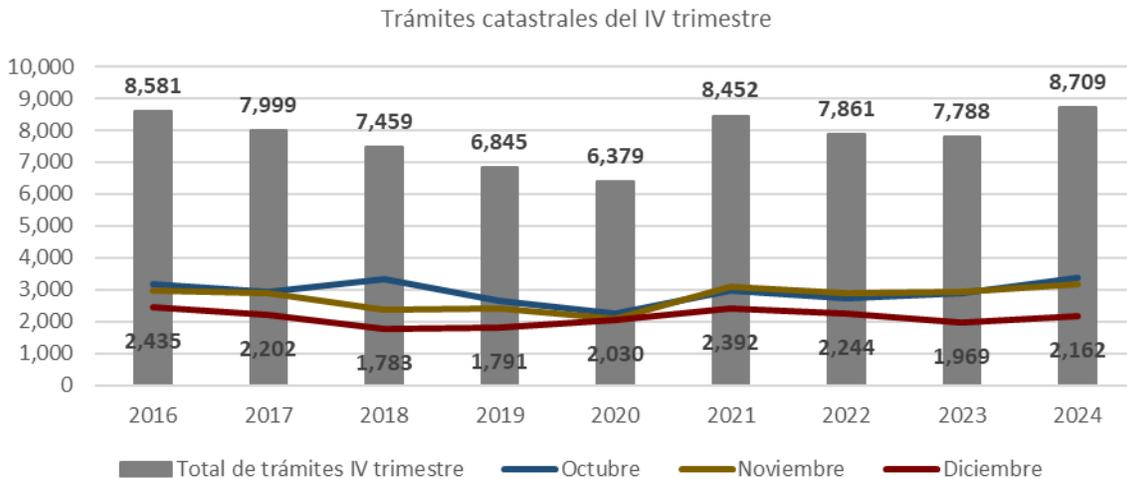
Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

En cuanto acciones estratégicas de rendimiento, gestionadas en el periodo que se informa, se obtuvo el ingreso de 14 millones 824 mil 891 pesos, cifra inferior al ingreso que se obtuvo en el periodo que le antecede, pero 35 por ciento más del ingreso registrado en el mismo periodo de 2022. Cabe mencionar que, de 2022 a 2024, han sido los periodos donde se ha registrado mayor rendimiento en este rubro.



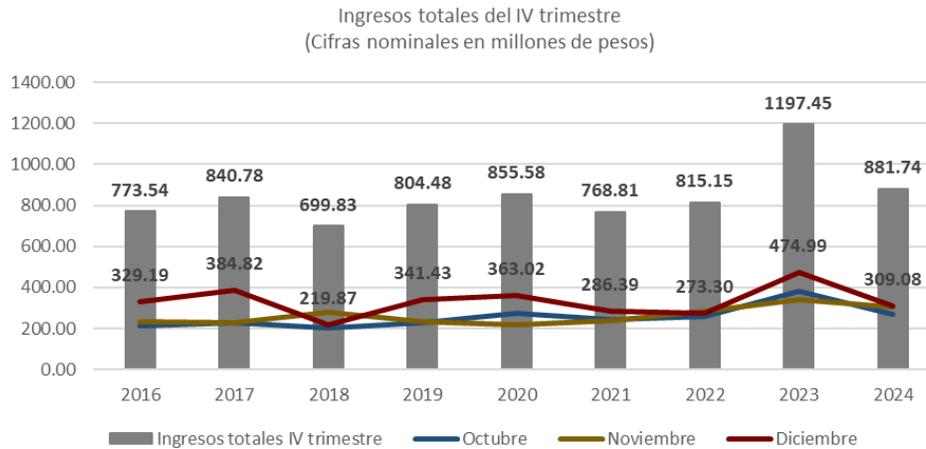
Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Con atención personalizada y la apertura digital de trámites y servicios de la ventanilla única de catastro, en el último trimestre de 2024 se recibieron 8 mil 709 trámites catastrales. Cifra histórica, toda vez que no se ha registrado tal número de trámites en los últimos 8 periodos.



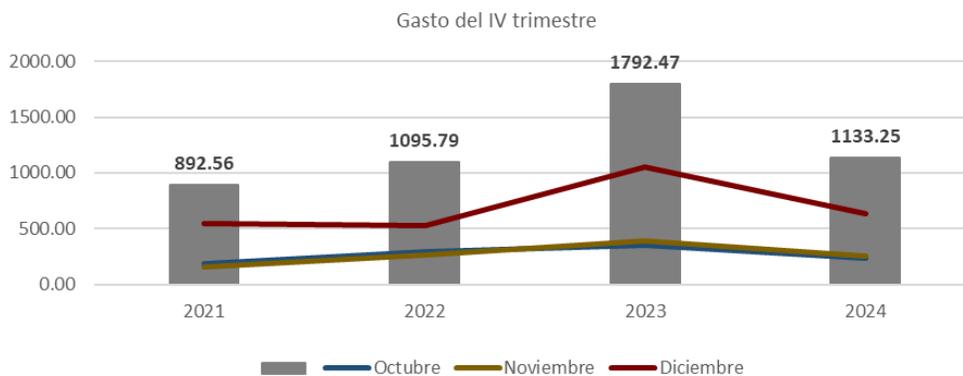
Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Catastro de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Cada acción recaudatoria contribuyó para que en el cuarto trimestre de 2024 se lograra una recaudación de ingresos totales por más de 881 millones de pesos, cifra que representa 21 por ciento de la recaudación total del ejercicio 2024 y, además, ocupa el segundo lugar por mayor recaudación en comparación con los últimos 8 periodos.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

En cuanto al gasto, en el mes de diciembre se erogaron recursos por 639 millones 499 mil 645 pesos que corresponden a distintas fuentes de financiamiento, incluye el pago oportuno de sueldos, prestaciones y aguinaldos. Se generó, en tiempo y forma, el pago de los servicios básicos del H. Ayuntamiento (consumo de energía eléctrica y combustible). Además, se cumplió con el pago de capital e interés del crédito a largo plazo del mes de diciembre, entre otros gastos no menos importantes. Durante el cuarto trimestre de 2024, se erogaron más de 1 mil 133 millones de pesos, dando cabal cumplimiento a todos los compromisos de pagos.



Nota: No incluye refrendos ni remanentes

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Egresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Estrategia 1.2.4 Facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública, para transparentar la aplicación de los recursos y la rendición de cuentas.

Línea de acción 1.2.4.1 Capacitar a los servidores públicos de la administración municipal en materia de transparencia, gobierno abierto, protección de datos personales y de archivo.

Asesorías y capacitaciones de la Coordinación y el Departamento de Concentración de Archivo General Municipal

Acción que cumple compromisos⁷

El día 28 de octubre se llevó a cabo una capacitación en materia de archivos a la Dirección de Administración.

El miércoles 6 de noviembre se llevó a cabo 1 capacitación general denominada "Sistema Institucional de Archivos y cumplimiento normativo", asistiendo 54 servidores públicos.

Reunión de trabajo con la Subordinación Comercial del Sistema de Agua y Saneamiento el 13 de noviembre.

Capacitación con el tema "Procedimientos técnicos de archivo de trámite" los días 13 al 20 de noviembre de 2024, al Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro, a las Regidurías, a la Coordinación de Modernización e Innovación, a la Coordinación de Desarrollo Político y a la dirección de Atención a las Mujeres, Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento el 22 de noviembre con 5 servidores públicos, Departamento de Control de Bienes de la Dirección de Administración el 27 de noviembre con 11 servidores públicos, Dirección de Atención Ciudadana, capacitando a 7 servidores públicos martes 10 de diciembre capacitando un total de 121 servidores públicos capacitados en un total de 12 capacitaciones.

El lunes 9 de diciembre se llevó a cabo 1 asesoría sobre documentos de comprobación administrativa inmediata en las oficinas de la Secretaría Particular.

Se realizó 1 capacitación sobre los procedimientos técnicos del archivo de trámite el jueves 26 de diciembre al Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro, con 6 servidores públicos capacitados.

⁷ C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, impartió asesoría a 2 ciudadanos en materia de transparencia, la cual se detalla a continuación:

Se asesoró a 2 ciudadanos a través del módulo de transparencia en materia de transparencia para la elaboración de solicitudes de información, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, participó en una capacitación, la cual se detalla a continuación:

Capacitación con el tema: "Derechos digitales y privacidad", impartido por El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el 11 de octubre de 2024.

Capacitación con el tema: "Archivo, con base para el Acceso a la Información", en el Salón Villahermosa, impartido por la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Dr. Gualberto Iván Luna Jiménez, Coordinador del Archivo General Municipal, el 6 de diciembre de 2024.

Conferencia

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, participó en la conferencia, la cual se detalla a continuación:

Conferencia con el tema "Datacon 2024", impartido por El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el 17 de octubre de 2024.

Conferencia con el tema "Jornada de Sensibilización de Datos Abiertos", impartido por El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el 29 de noviembre de 2024.

Taller

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, impartió un taller, el cual se detalla a continuación:

Taller con el tema: "Actualización de los Avisos de Privacidad", en el Salón Villahermosa, impartido por la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 7 de noviembre de 2024.

Foro

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, participó en un foro, el cual se detalla a continuación:

Foro internacional con el tema "Buenas Prácticas en materia de Lenguaje claro y accesible", impartido por El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el 06 de noviembre de 2024.

Seminario

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, participó en un seminario, el cual se detalla a continuación:

Seminario con el tema "Justicia Constitucional y Parlamento Abierto", impartido por El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el 26 de noviembre de 2024.

Actividad:

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se asistió en representación de la presidenta Municipal a la 2da. Sesión Ordinaria del Consejo del Sistema Estatal de Transparencia del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 9 de diciembre de 2024.

Atención a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública y Datos Personales

De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, durante el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2024, este H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibió y tramitó a través del Sistema de Solicitud de Acceso a la Información 2.0 (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia, un total de 76 solicitudes de Información y se resolvieron 68 solicitudes (5 solicitudes son del mes de septiembre de 2024), cabe señalar que quedan 13 solicitudes en trámite, 2 de esas, se previnieron a los solicitantes, con el fin de que aclare su petición, dentro de los plazos legales, así mismo, se realizaron diversos acuerdos, que se detallan a continuación

- 23 acuerdos de disponibilidad.
- 35 acuerdos de disponibilidad parcial.
- 3 acuerdos de Notoria Incompetencia.
- 7 acuerdos de No Presentada.
- 13 solicitudes en proceso dentro de los plazos legales.

Comité de Transparencia

De igual forma se llevaron a efecto 31 Sesiones del Comité de Transparencia (6 sesiones ordinarias y 25 sesiones extraordinarias), para efectos de confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación de plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia que realizaron los titulares de las áreas de este H. Ayuntamiento, con lo que se asegura la eficacia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información o de las obligaciones de transparencia.

Recursos de Revisión

Así mismo, de 76 solicitudes de información, se recibió y tramitó 2 Admisiones de Recurso de Revisión las cuales se rindieron en tiempo y forma; esto equivale un 3%, de inconformidad por parte de los solicitantes.

Obligaciones de Transparencia:

Este Gobierno Municipal actualizó las Obligaciones de Transparencia, a disposición de los ciudadanos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

El Organismo Garante del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), compartió en sus diversas redes sociales la lista de los sujetos obligados que cargaron la información al 100% en tiempo y forma de las Obligaciones de Transparencia, correspondiente al Tercer Trimestre de 2024, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en la que el H. Ayuntamiento de Centro.

Transparencia Proactiva

Durante el periodo que se informa, este H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, llevó a cabo la actualización de la publicación del apartado de Transparencia Proactiva de temas como Comisiones de Edilicias del Cabildo, Viáticos, Mantenimiento de Espacios Públicos, Programa PANNAR, Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, entre otros; de igual forma se llevó a cabo la difusión de la misma en las instalaciones del ayuntamiento.

Línea de acción 1.2.4.2 Promover la participación de la sociedad en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción cometidos por servidores públicos del gobierno municipal.

Programa de Supervisión y Valoración de las Obras de Ramo General 33 Fondo 3.

Acción que cumple compromisos⁸

En el marco de un Gobierno ordenado, responsable y transparente la tarea de verificación del cumplimiento de obras públicas, son parte de observancia normativa. Por ello, en el periodo octubre-diciembre del actual, se ha realizado 111 supervisiones de seguimiento a los Programas de Obras con recursos federales a través de, 33 asambleas de conformación del comité de participación Social del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (FISMDF), así como de 78 Recorridos de seguimiento de supervisión de avance físico de las obras:

Tabla 1.44.- Tipo de recorrido (Participación Social del Ramo General 33, Fondo III)

Actividad	Recorrido
Asamblea de conformación del comité de participación social del FISMDF	33
Capacitación del comité de participación social del FISMDF	
Asamblea para la aceptación de la obra por parte del comité de participación social del FISMDF	
Recorrido de seguimiento de supervisión de avance físico de las obras	78
Total	111

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Organización Social, octubre-diciembre 2024

Tabla 1.45.- Localidades visitadas para realizar las actividades de Contraloría Social

No.	localidad	Total, visitas realizadas
1	Col. Atasta de Serra	6
2	Col. Casa Blanca 1ra. Sección	8
3	Col. Gaviotas Norte	2
4	Col. La Manga I	2
5	Col. Tamulté de las Barrancas	2
6	Ra. Acachapan y Colmena 1ra. Sección	5
7	Ra. Acachapan y Colmena 3ra. Sección	5
8	Ra. Alvarado y Guardacosta	2
9	Ra. Anacleto Canabal 3ra. Sección	7
10	Ra. Aztlán 5ta. Sección (Palomillal)	3
11	Ra. Boquerón 5ta. Sección	7
12	Ra. Buenavista Río Nuevo 2da. Sección	5
13	Ra. Corregidora Ortiz 1ra. Sección	5
14	Ra. Corregidora Ortiz 3ra. Sección	5
15	Ra. Corregidora Ortiz 5ta. Sección	1
16	Ra. Estanzuela 1ra. Sección	5
17	Ra. Estanzuela 2da. Sección	5
18	Ra. Ixtacomitán 1ra. Sección	2

⁸ C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo

19	Ra. Jolochero 2da. Sección	4
20	Ra. La Ceiba	4
21	Ra. La Huasteca 1ra. Sección	2
22	Ra. Medellín y Madero 1ra. sección	3
23	Ra. Miramar	2
24	Ra. Tocoal	3
25	Ra. Coronel Traconis (San Francisco 4ta. Sección)	1
26	Villa Ocuilzapotlán	9
27	Villa Tamulté de las Sabanas	6
	Total	111

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Organización Social, octubre-diciembre 2024

Seguimiento a la Prevención y Denuncias de Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción

En la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas, se efectuaron las siguientes acciones:

- 01 inicio
- 05 acuerdos de Impulso Procesal
- 10 requerimientos
- 16 acuerdos de trámites
- 02 diligencias
- 08 trámite de quejas

Gráfica 06



Elaboración propia con datos de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, 4to Trim. 2024

Línea de acción 1.2.4.3 Construir plataformas ágiles y seguras para el flujo de información entre usuarios y gobierno local, así como al interior de la administración, privilegiando la ética, transparencia y protección de datos personales, con prácticas de gobierno abierto, en el marco que establece la ley.

Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses

Derivado del proceso de presentación de Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, se recibieron en el Sistema DECLARA CENTRO: 471 Declaraciones Patrimoniales, (238 de inicio, 132 de conclusión y 101 de cambios de encargo).

Gráfica 07



Elaboración propia con datos de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, 4to Trim. 2024

En el mismo sentido, se realizaron 100 requerimientos para presentar declaraciones y se brindó asesorías y orientación a 109 servidores públicos que lo solicitaron; en el módulo habilitado para llevar a cabo esta actividad, relacionadas con la presentación de la Declaración Patrimonial y de intereses en todas sus modalidades.

Atención al Derecho de Acceso a la Información Pública

A fin de garantizar a la ciudadanía el derecho de Acceso a la Información, se elaboró un índice de los expedientes clasificados como reservados derivados del acuerdo CM/AR/004/2024, de conformidad al artículo 110 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco; asimismo, se cumplió con la elaboración y envío de 11 formatos de Obligaciones de Transparencia del 3er trimestre de 2024, correspondientes a las fracciones II "A" y "B", III, VII, XII, XVII, XVIII, XX, XXIV, XXIX y XXXII del artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco, así como, la carga de las 4 fracciones: XII, XVIII, XXIV y XXXII en el SIPOT (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia).

Asimismo, se atendieron en tiempo y forma, tres solicitudes, asimismo se realizó la revisión y colocación de la carátula de la versión pública de 169 declaraciones patrimoniales, en cumplimiento al artículo 76 fracción XII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Se realizó la actualización de los datos personales recabados de los cinco Sistemas de Datos Personales que maneja esta Contraloría Municipal, para estar en condiciones de mantener actualizado el Aviso de Privacidad Integral

Objetivo 1.3 Fomentar la prevención del delito y la protección de los derechos humanos de la población en condiciones de vulnerabilidad.

Estrategia 1.3.1 Promover la seguridad, la inclusión, el respeto a la diversidad y a los derechos humanos, a favor de niñas, niños y adolescentes del municipio de Centro, así como de personas en situación de migración.

Línea de acción 1.3.1.1 Brindar asistencia social, asesoría y acompañamiento jurídico a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia para que logren el acceso a una justicia pronta y expedita.

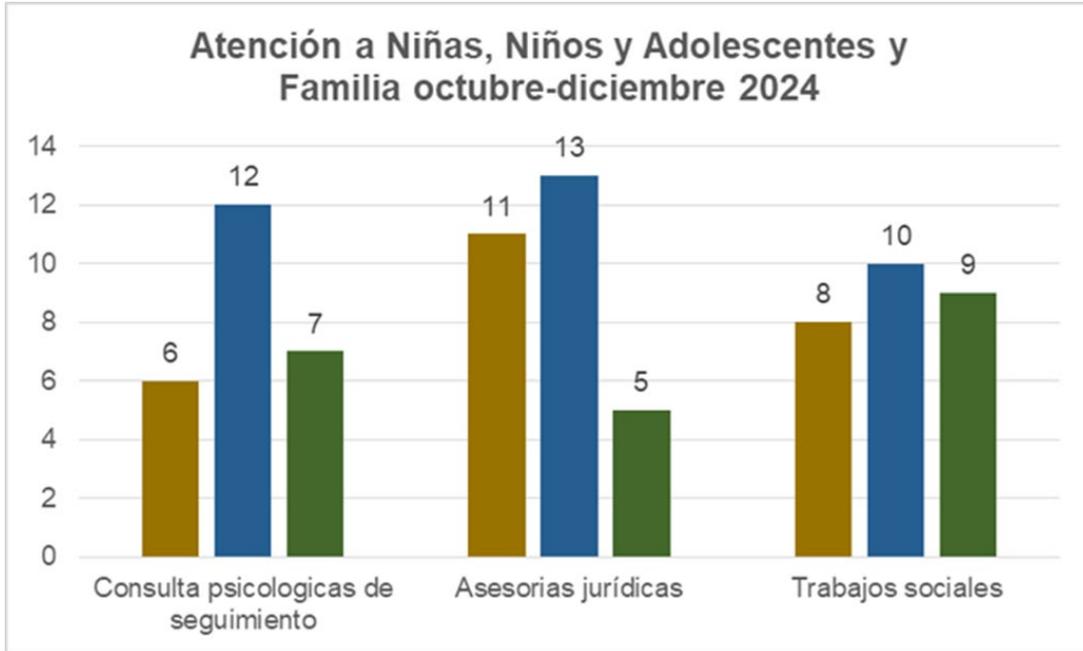
Atención a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia

Acción que cumple compromisos⁹

Como parte de la atención oportuna que realiza esta Procuraduría en situaciones que involucran a Niñas, Niños, Adolescentes y a sus Familias, este trimestre se han otorgado 25 consultas psicológicas de seguimiento en las oficinas del SMDIF, derivadas de los requerimientos necesarios de diversas dependencias e Instituciones Públicas como son los Juzgados Familiares, Juzgados Cíviles, Fiscalía General del Estado y Dirección de Atención a las Mujeres.

Se otorgaron 29 Asesorías Jurídicas en materia civil y familiar, así mismo se llevaron a cabo 27 Trabajos Sociales dentro del Municipio de Centro, solicitado por los Juzgados Cíviles. Figura 08

⁹ C12. Garantizar el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes



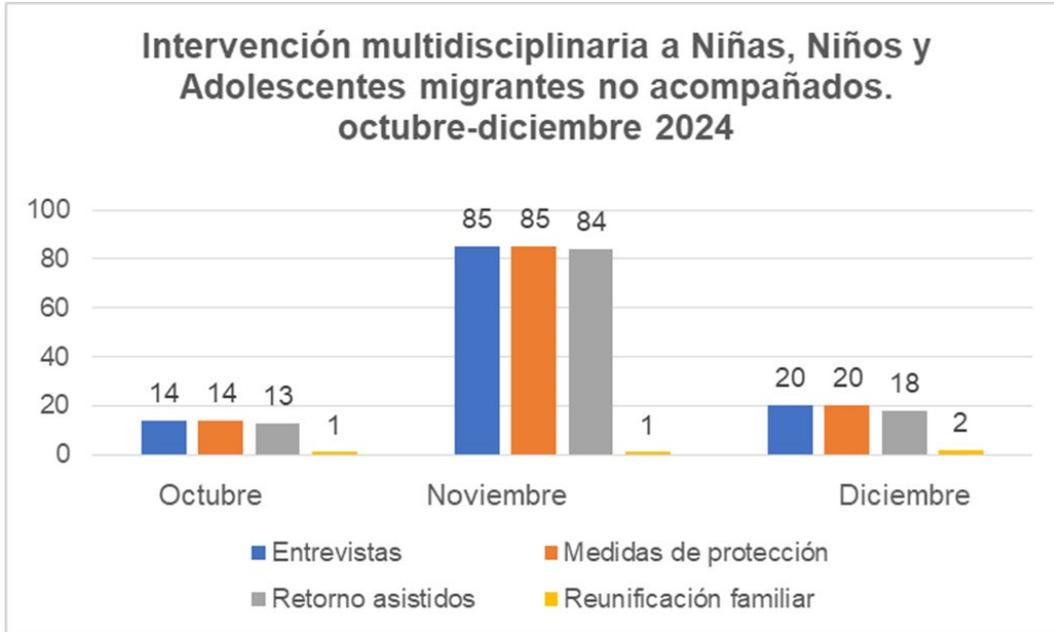
Línea de acción 1.3.1.2 Garantizar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, para salvaguardar su integridad ante posibles actos de abuso y violencia.

Intervención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados o solos

Acción que cumple compromisos¹⁰

Como parte de la intervención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Solos, durante este trimestre, se llevaron a cabo 119 entrevistas a NNA en las Oficinas de Canalización del Instituto Nacional de Migración, de las cuales se emitieron 119 Medidas de Protección, se realizaron 115 retornos asistidos de NNA a su país de origen y se llevaron a cabo 4 reunificaciones familiares. figura 09

¹⁰ C12. Garantizar el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes



Servicio de alojamiento temporal a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados.

Con el fin de garantizar los derechos humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes en situación de migración, se brindó el servicio de alojamiento temporal en beneficio de 149 NNA migrantes no acompañados dentro del Centro de Asistencia Social "Celia González de Rovirosa" del SMDIF Centro, así como diversos servicios de cuidado para salvaguardar su integridad física, mental, jurídica y/o social.

Línea de acción 1.3.1.4 Promover la cultura de legalidad entre la población con la participación de empresas, colegios de profesionistas y organizaciones de la sociedad civil.

Análisis jurídico

El H. Ayuntamiento de Centro, en la Subdirección de Análisis Jurídico en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2024, dio cumplimiento en 39 ocasiones a los informes de domicilio; en cuanto a fijación en el tablero por instrucción de autoridad judicial, se dio cumplimiento a un total de 44 solicitudes; en el tema de contestación de solicitudes de informes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos se dio respuesta de manera efectiva a un total de 16 solicitudes; en cuanto al Derecho de Acceso a la Información, esta subdirección contestó un total de 14 solicitudes de información; y en materia de Convenios y Contratos, se revisaron y analizaron convenios de coordinación y colaboración en un total de 15 ocasiones; asimismo, se revisaron y se dieron opiniones a 6 contratos y se dieron 32 opiniones jurídicas solicitadas por las diferentes áreas, asimismo 11 contestaciones de solicitudes de Patrimonio.

Jueces calificadores

En el ámbito de su competencia en esta Unidad de Jueces Calificadores en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2024, hubo un total de 123 detenidos, 55 ciudadanos por presuntas faltas administrativas fueron arrestados, 43 ciudadanos pagaron multas, se realizaron 10 prescripciones médicas y 3 ciudadanos fueron liberados por falta de elementos, así como 12 ciudadanos recibieron amonestación.

Asuntos laborales

El Gobierno Municipal, en los meses octubre, noviembre y diciembre del año 2024, dentro de las facultades y atribuciones de esta Subdirección se encuentran las citas conciliatorias en las que se llevaron a efecto 3, además de Conciliaciones en Juicios Laborales mismas que se atendieron 13; se emplazaron 9 demandas nuevas; se contestaron 2 demandas, así como 136 audiencias fueron atendidas en los meses referidos, se realizaron 5 Laudos Condenatorios y 3 Cumplimientos; en el área administrativa laboral, se iniciaron 5 procedimientos administrativos, llevándose 5 audiencias y en las resoluciones administrativas laborales hubo 2 suspensiones y 5 Resoluciones Pendientes; por último se asesoraron a dependencias y ciudadanos en un total de 43 ocasiones.

De lo contencioso y amparo

El H. Ayuntamiento de Centro, en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2024, por conducto de la Subdirección de lo Contencioso y Amparo, en materia contenciosa administrativa, se contestaron 3 Contestación de Demandas en Apoyo a la Dirección de Finanzas, 7 Revisiones de Informes Justificados en Apoyo a la Unidad Jurídica de Finanzas, y así como 7 promociones a la Autoridad, un Auto de Inicio de Poseimiento de Revocación de Posesión, 2 Informes Previos de Amparos, 2 Contestación de Demandas, 10 Diversos Acuerdos en el Procedimiento de Revocación de Sanción, 2 Recursos de Quejas ante el Juzgado de Distrito, 2 Recursos de Reclamación ante el Tribunal Colegiado, 2 Visitas en el Recurso de Apelación, 4 Informes Justificados de Amparos, una Inspección Judicial y una Audiencia de Desahogo de Pruebas; en materia civil, se entregaron 25 promociones Civiles, 3 Audiencias en los Juzgados Civiles, 6 Diligencias, se desahogaron 5 asesorías; así como 16 Procedimientos de Información de Dominio; en materia penal se iniciaron 2 Carpetas de Investigación Iniciadas, 2 Carpetas Iniciadas por Comparecencias, también se contestaron 10 informes a la Fiscalía General del Estado y 1 Informe a la Fiscalía General de la República; finalmente se llevaron a cabo 38 diligencias.

Objetivo 1.4 Salvaguardar los bienes y la integridad de la población de Centro, mediante la operación eficiente de los mecanismos de protección civil.

Estrategia 1.4.1 Fomentar la participación social y la vinculación con organizaciones de la sociedad civil, instituciones y órdenes de gobierno, que coadyuven a reducir los riesgos en la población.

Línea de acción 1.4.1.3 Fortalecer las capacidades humanas y técnicas en materia de protección civil con la corresponsabilidad de los sistemas nacional y estatal de protección civil, así como agencias nacionales e internacionales.

Prevención de riesgo

Acción que cumple compromisos¹¹

Coordinar y ejecutar acciones para prevenir situaciones de riesgo, impulsando acciones de capacitación para grupos ciudadanos.

Tabla 1.46

Acciones	Cantidad
Revisión de programas internos	99
Elaboración de oficios de la subcoordinación de prevención de riesgos	40
Actualización del Atlas de Riesgos del Municipio	En proceso
Actualización de programa municipal de protección civil	En proceso
Actualización de programa de lluvia	En proceso

Inspección en medidas de seguridad en inmuebles públicos y privado e inspección a eventos, a fin de prevenir riesgos que puedan detonar un evento adverso que comprometa la vida, la salud y el entorno de la población, tanto fija, como flotante.

Tabla 1-47.-

Inspecciones realizadas	252
Constancias de cumplimiento en medidas de seguridad y protección civil	726

Línea de acción 1.4.1.4 Fomentar la cultura de la autoprotección mediante la identificación de situaciones de riesgo y estrategias de prevención ante la presencia de desastres asociados a fenómenos naturales extremos o de carácter antropogénico.

¹¹ C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Evaluación de riesgos

Acción que cumple compromisos¹²

Con el objetivo de identificar, analizar, evaluar y reducir los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, relacionadas a la situación de riesgo que guardan los predios rústicos que se pretenden regularizar ante el Catastro Municipal.

Tabla 1.48.-

Acciones	Cantidad
Constancia de afectación	12
Constancias de evaluación de riesgos	6
Dictámenes de análisis de riesgos	4

Línea de acción 1.4.1.5 Impulsar la participación coordinada de la población y los órdenes de gobierno estatal y federal para la elaboración del Programa de Protección Civil del Municipio de Centro.

Mitigación y prevención de emergencias, así como la atención de las mismas

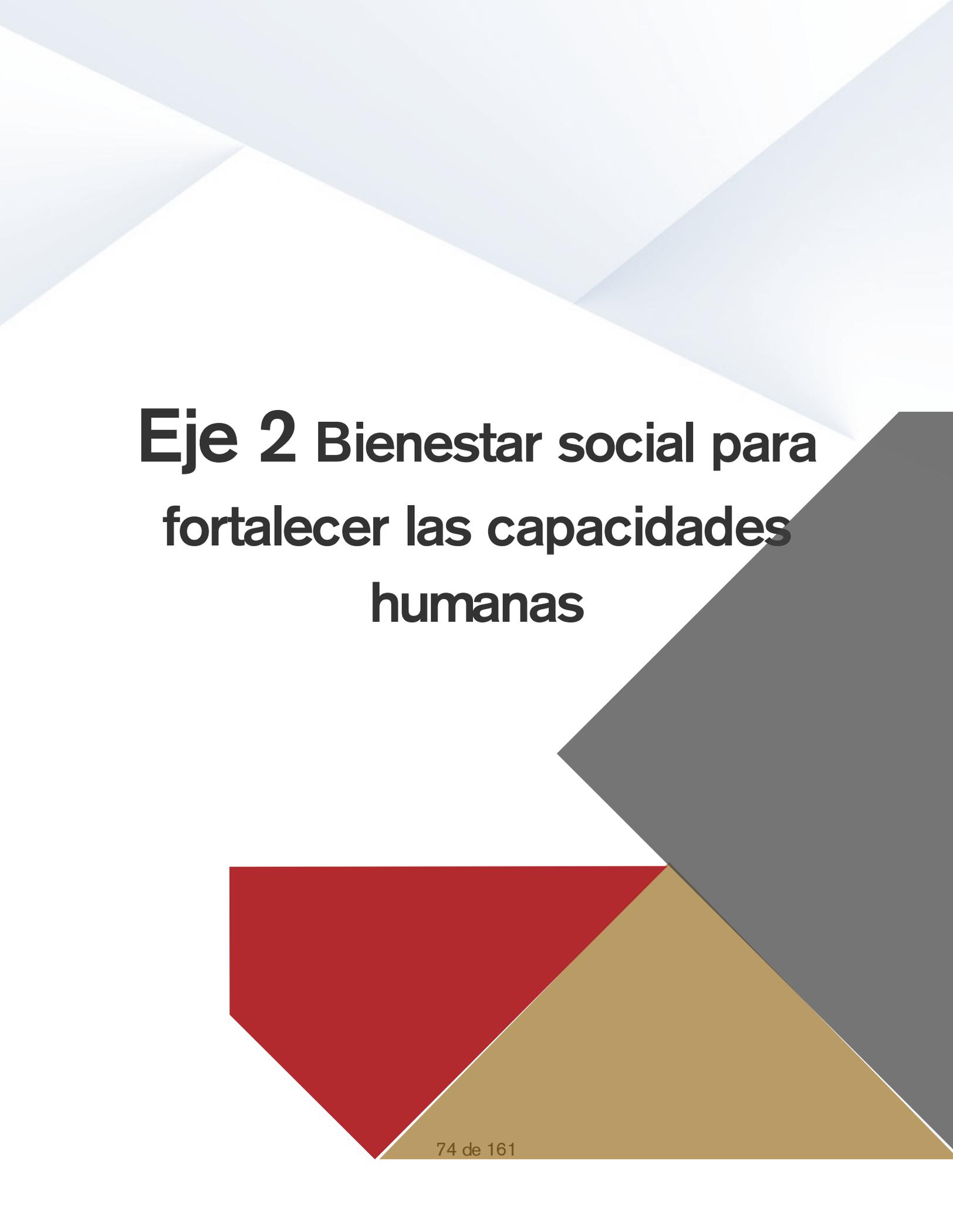
Acción que cumple compromisos¹³

Durante los meses de octubre/ diciembre se realizaron las siguientes acciones y/o actividades que se recabaron a través de las bitácoras internas: Tabla 1.49.-

Octubre- diciembre 2024	Total
Fuga de gas	41
Control de abejas / reubicación	32
Captura de animales	46
Incendio de casa habitación	2
Incendio de residuos	3
Suministro de agua	60
Incendio vehicular	2
Poda o retiro de árboles y/o inspección	69
Resguardo por eventos socio organizativos	45
Rescate de persona en espacio confinado y abierto	4
Atención prehospituarios	142
Capacitaciones	3
Rescate urbano	2
Total, de servicios	451

¹² C1. Gobierno honesto con cero corrupción

¹³ C1. Gobierno honesto con cero corrupción



Eje 2 Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

Objetivo 2.1 Coadyuvar al logro de una vida digna, mediante acciones que reduzcan las brechas de desigualdad y fortalezcan las capacidades humanas, la salud pública y el ejercicio de los derechos sociales.

Estrategia 2.1.4 Dotar con alumbrado público de alta eficiencia a las vialidades y espacios públicos del municipio para mejorar la movilidad y seguridad de peatones y conductores.

Línea de acción 2.1.4.1 Ampliar y mejorar la red de alumbrado público del municipio.

Rehabilitación de las instalaciones eléctricas. Ampliación de red de energía eléctrica en media y baja tensión.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección de Alumbrado Público y Energía, por medio del programa Presupuestario "K005.-Urbanización", se rehabilitaron 220 luminarias, en la Ra. Estanzuela 1ra y 2da sección y Boquerón 5ta sección.

Por medio del programa presupuestario "K012 Edificios Públicos" 1 (una) acción, se rehabilitaron las instalaciones eléctricas del Mercado Coronel Gregorio Méndez, mejor conocido como el Mercado de la Sierra, donde se beneficiarán a los locatarios y usuarios mejorando los espacios públicos.

Además, por medio del programa Presupuestario "K004.-Electrificación" se iniciaron los trabajos de la ampliación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la ranchería la Vuelta (La Jagua), beneficiando a los 110 habitantes del sector.

Tabla 2.1.- Obras finiquitadas.

Proyecto no.	Descripción de la obra	Beneficiarios	Avance físico %	Meta de obra ejecutada	Unidad
K0694	Rehabilitación de alumbrado público en Centro, Localidad ranchería Estanzuela 1ra. Sección, Asentamiento diversos puntos	3,613	100%	145	Pza.
K0695	Rehabilitación de alumbrado público en Centro, Localidad ranchería Estanzuela 2da. Sección, Asentamiento diversos puntos	3,613.00	100%	24	Pza.
K0699	Rehabilitación de alumbrado público en Centro, Localidad ranchería Boquerón 5ta. Sección (La Lagartera) Asentamiento diversos puntos	364	100%	51	Pza.
K0707	Rehabilitación de las instalaciones eléctricas del mercado público coronel Gregorio Méndez Magaña (Mercado de la Sierra) de la Cd. de Villahermosa del Municipio del Centro	340,060	100%	1	Acción
K0712	Ampliación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la Ra. La Vuelta (La Jagua) en el municipio de Centro	110	100%	1	Transformador

Fuente: Subdirección Del Alumbrado Público Y Energía (2024)

la Subdirección de Alumbrado Público y Energía llevó a cabo la instalación y rehabilitación de luminarias y circuitos, en las diferentes colonias, fraccionamientos y avenidas del área urbana, y en las diferentes rancherías, poblados y villas del área Rural, con el proyecto K0094 Rehabilitación de la infraestructura del Alumbrado Público, con recursos de Ramo 33 (Fondo IV), es un proyecto por Administración del cual se utilizarán sus recursos para la compra de material eléctrico y luminarias que el departamento de alumbrado público y energía instalaron durante el año.

- ✓ Se realizan recorridos de supervisión del alumbrado público en las principales avenidas de la ciudad, incluyendo el Boulevard Aeropuerto, Bicentenario. (se realizan todos los días durante el turno nocturno).
- ✓ Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024 que se informa, se procesaron 724 órdenes de pago de las facturas de alumbrado público de C.F.E.

Tabla 2.2- Proyectos de rehabilitación por Administración en finiquitados.

Proy	Obra	Beneficiarios	Estatus físico	Unidad	Meta de obra ejercida	Estatus
K0094	Rehabilitación de la infraestructura de Alumbrado Público	340,060	100%	Pza.	8,898	Concluida
E00152	Alumbrado Público Septembrino	340,060	100%	Conjunto	44	Concluida
E00151	Alumbrado Público Decembrino	340,060	100%	Conjunto	170	Concluida

Fuente: Subdirección Del Alumbrado Público Y Energía (2024)

Alumbrado en espacios públicos

Durante el cuarto trimestre del 2024 en miras de incrementar la percepción de seguridad en los espacios públicos, se realizaron acciones de reparación y mantenimiento del alumbrado en los siguientes 19 espacios públicos:

- 1 parque Manuel Mestre G.
- 2 parque La Pólvora
- 3 parque Tomás Garrido Canabal
- 4 parque Covadonga en la Col. Miguel Hidalgo
- 5 parque Paseo Tabasco "La Choca"
- 6 parque Domingo Colin Col. Gaviotas Norte
- 7 parque 18 de marzo de la Col. Heriberto Kehoe
- 8 parque Lineal del Malecón Carlos A. Madrazo
- 9 parque Lineal El Toreo
- 10 parque Juventud y la familia
- 11 plaza de la Comunicación
- 12 parque Vaso regulador San José
- 13 parque Plaza Villahermosa

- 14 parque César Rojas
- 15 parque El Pochitoque
- 16 parque Diana
- 17 parque Juárez
- 18 sueños y Deseos
- 19 Fuente Maya

Estrategia 2.1.5 Mejorar las condiciones de vida de familias del municipio de Centro en situación de pobreza y con carencias de servicios básicos en sus viviendas.

Línea de acción 2.1.5.1 Impulsar acciones para el mejoramiento de vivienda, en concurrencia con los gobiernos estatal y federal, iniciativa privada, fundaciones y organizaciones civiles.

Porcentaje de hogares con agua potable

Son los usuarios que contratan o regularizan su estatus, en el padrón de usuarios.

Tabla 2.3.-

Total, de hogares que cuentan con el servicio de agua potable y alcantarillado	160,565
Total, de viviendas en el Municipio de Centro	248,143
Porcentaje de hogares del Municipio de Centro con acceso a servicio relacionado con agua potable	64.70%

Construcción de piso firme en diferentes localidades del municipio de Centro.

Durante este cuarto trimestre correspondiente a los meses de octubre a diciembre del 2024, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario F015.- Apoyo a la Vivienda, se concluyo 11 obra de construcción de piso firme en vivienda en centro, con el objetivo de Fortalecer el patrimonio fundamental de familias de bajos ingresos en zona AGEB, con programas de entrega o mejoramiento de vivienda, para elevar la calidad de vida, autoestima y cohesión social, con los recursos provenientes de FISM-DF (FONDO III), ha dado como resultado, 18 mil 495 m2 Construcción de Piso Firme, con el objetivo de mejorar las viviendas para las familias y las condiciones de vida del municipio y beneficiando a una población de 2 mil 058 habitantes.

Tabla 2.4 -Proyectos de Construcción de Piso firme Concluidas

Proy.	Obra	Beneficiarios	Fondo	Estatus físico	Meta de obra total
K0655	k0655.- construcción de piso firme en vivienda en centro, localidad ranchería el espino	250.00	FISM-DF (FONDO III)	100.00%	2,250.00
K0657	k0657.- construcción de piso firme en vivienda en centro, localidad ranchería el alambrado	250.00	FISM-DF (FONDO III)	100.00%	2,250.00
K0659	k0659.- construcción de piso firme en vivienda en centro, localidad ranchería González 2da. sección	100.00	FISM-DF (FONDO III)	100.00%	900.00
K0661	k0661.- construcción de piso firme en vivienda en centro, localidad ranchería corregidora Ortiz 2da. sección	100.00	FISM-DF (FONDO III)	100.00%	900.00
K0670	k0670.- construcción de piso firme en vivienda en centro, localidad ranchería plátano y cacao 2da. sección (la isla)	136.00	FISM-DF (FONDO III)	100.00%	1,215.00
K0654	k0654.- construcción de piso firme en vivienda en centro, localidad ranchería Acachapan y colmena 5ta. sección	250.00	FISM-DF (FONDO III)	100.00%	2,250.00
K0658	k0658.- construcción de piso firme en vivienda en centro, localidad ranchería buena vista 3ra. sección (boca de escoba)	300.00	FISM-DF (FONDO III)	100.00%	2,700.00
K0700	Construccion de Piso Firme en vivienda en Centro, Localidad Ranchería Acachapan y Colmena 3ra. Seccion	226.00	FISM-DF (FONDO III)	100.00%	2,025.00
K0701	Construccion de Piso Firme en vivienda en Centro, Localidad Ranchería Buena Vista Rio Nuevo 2da. Seccion	120.00	FISM-DF (FONDO III)	100.00%	1,080.00
K0702	Construcción de Piso Firme en vivienda en Centro, Localidad Ranchería Corregidora Ortiz 1ra. Seccion	150.00	FISM-DF (FONDO III)	100.00%	1,350.00
K0703	Construcción de Piso Firme en vivienda en Centro, Localidad Ranchería Corregidora Ortiz 3ra. Seccion (San Pedrito)	176.00	FISM-DF (FONDO III)	100.00%	1,575.00
	TOTAL:	2,058 habitantes	FISM-DF (FONDO III)		18,495 m2 Construccion de Piso Firme

Fuente: Subdirección del área rural.

Estrategia 2.1.6 Contribuir a la operación del Programa de Desayunos Escolares en coordinación con los órdenes de gobierno estatal y federal.

Línea de acción 2.1.6.1 Otorgar apoyos alimentarios con calidad nutricional a niñas y niños de educación preescolar y escolar, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, adultos mayores y personas con discapacidad en condiciones de marginación y pobreza.

Asesorías a comités.

Para fortalecer las acciones en materia de operación del Programa "Alimentación Escolar Modalidad Caliente", se llevaron a cabo 388 asesorías a 151 Comités de Madres y Padres de Familia del Programa. Esto con el propósito de homologar mecanismos de convocatoria de asambleas, establecer un registro de las asambleas informativas, generar instrumentos para la correcta administración de los insumos, activar instrumentos informativos y de transparencia sobre los gastos que coordinan los comités, así como la adecuación de reportes de trabajo.

Con el propósito de promover hábitos alimentarios saludables, así como el aseguramiento de la calidad en la preparación de alimentos que contribuyan a un estado de nutrición adecuado en las y los beneficiarios del Programa "Alimentación Escolar Modalidad Caliente", se llevaron a cabo 148 capacitaciones de Orientación Alimentaria a Comités de Madres, Personal Docente, Directivo y NN de las escuelas que están Beneficiadas con el Programa "Alimentación Escolar Modalidad Caliente"

Huertos escolares pedagógicos

En el marco de la implementación de actividades de promoción para la creación de Huertos Escolares, como parte del Programa de "Alimentación Escolar en Modalidad Caliente", se ha logrado el cuidado y mantenimiento de los 8 huertos escolares pedagógicos

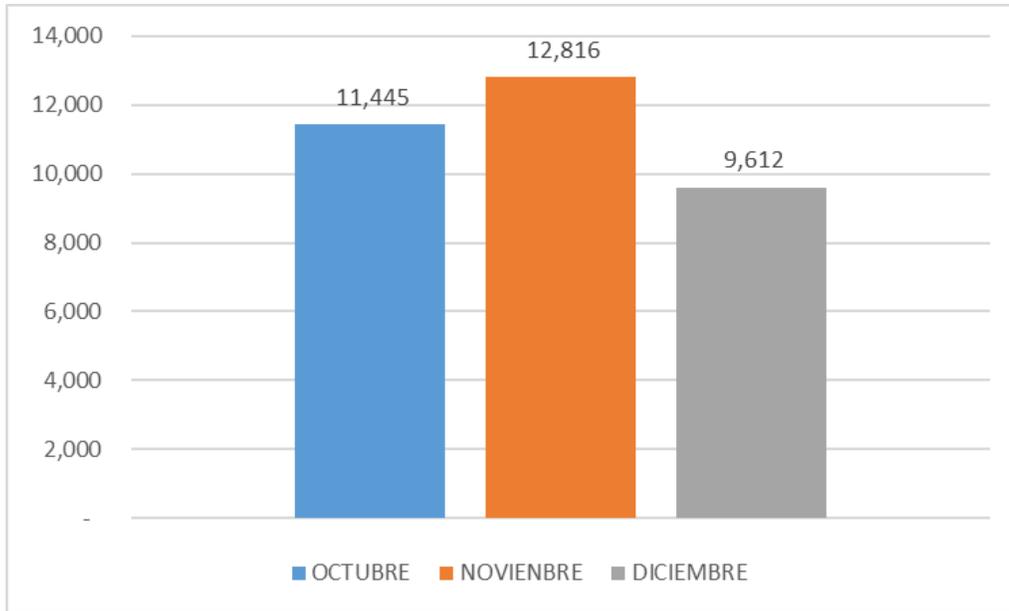
Entrega de Paquetes Alimentarios.

Como parte de la ejecución de actividades del programa "Alimentación Escolar Modalidad Caliente" se llevaron a cabo la entrega de 427 paquetes alimentarios a 151 centros escolares en 86 localidades de altos índices de marginación y/o rezago social, con el propósito de ejecutar las actividades operativas del programa, en beneficio de 7931 niñas y niños de educación preescolar y primaria del municipio de Centro.

Línea de acción 2.1.6.2 Brindar apoyos alimentarios con calidad nutricional a la población de la primera infancia en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a Centros de Atención Infantil del gobierno municipal.

Brindar apoyos alimentarios a las Niñas y Niños que asisten a Centros de Atención Infantil del gobierno municipal.

A través de los Centros de Atención Infantil (CAI) del gobierno municipal a cargo del SMDIF Centro se han brindado apoyos alimentarios con calidad nutricional a la población de la primera infancia en condiciones de vulnerabilidad, beneficiando a 267 Niñas y Niños inscritos en los CAI., proporcionando en el trimestre un total de 33873 raciones alimentarias. Figura 01

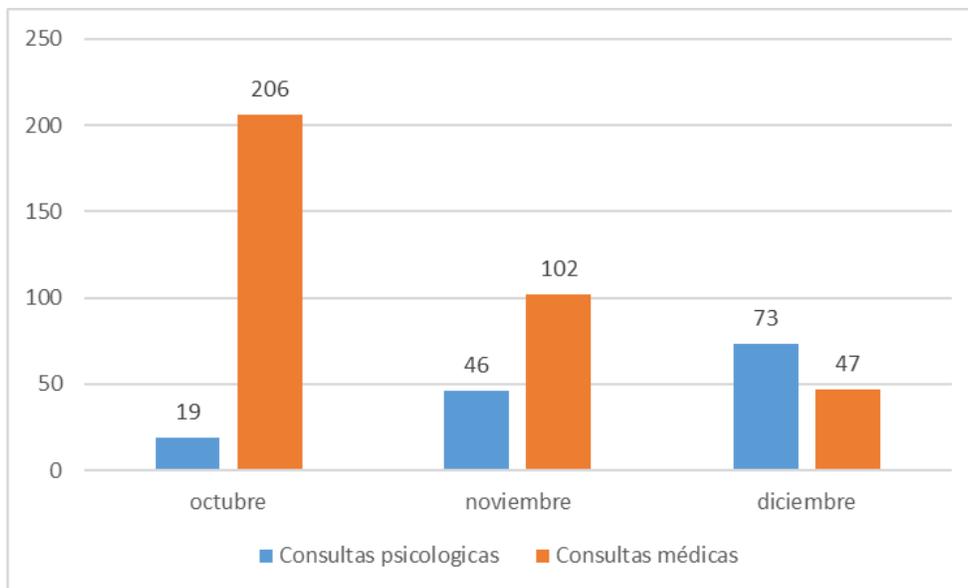


Línea de acción 2.1.6.3 Rehabilitar y modernizar la infraestructura, equipamiento y operación de los Centros de Atención Infantil a cargo del gobierno municipal.

Operación de los Centros de Atención Infantil a cargo del gobierno municipal.

A través de la operación de los Centros de Atención Infantil se les han brindado 138 servicios de atención psicológica y 355 atenciones médicas a beneficio de las Niñas y Niños inscritos, durante este trimestre.

Figura 02



Línea de acción 2.1.6.4 Fortalecer el Programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR).

Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo.

Pláticas de prevención del embarazo adolescente, prevención contra las adicciones, participación infantil, prevención de riesgo psicosocial y el uso de drogas, fueron impartidas a niñas, niños y adolescentes. El área de cobertura abarcó las escuelas:

Primaria Benito Juárez. Ixtacomitán 2da sección.

Primaria José María Pino Suárez. Lomas de Ocuiltzapotlan.

Secundaria técnica número 3

Primaria José Eduardo cadena. ranchería barranca y amate

CAI Mis primeros años

Escuela primaria Luis Gil Pérez

Primaria Benito Fentones Lavalle. Villas Playas del Rosario

escuela telesecundaria niños héroes. la ranchería la huasteca

ESTV Alberto Hernández García, Ranchería la Ceiba

Primaria Manuel Fernando Beltrán Bastar. Paseo tropical, Parrilla II

Primaria José Eduardo Cadena. ranchería barranca y amate

Primaria Justo Sierra. Acachapan y colmena

Colegio de Bachilleres de Tabasco plantel 24

ESTV Niños Héroes. R/a Huasteca

Primaria Luis Gil Pérez. Ixtacomitán 1ra sección.

Primaria Valentín Gómez Farias. Ranchería Cruz del Bajío

Primaria Profesora. Elena Zalaya Lara. espejo 1

Roger González Velázquez. Ranchería Estanzuela

Primaria Alcides Flota. Ocuiltzapotlán

Universidad Tecnológica de Tabasco

Escuela Primaria coronel Gregorio Méndez, Ranchería Boquerón

Primaria Roberto Virgilio de la Cruz. Ranchería Huapinol

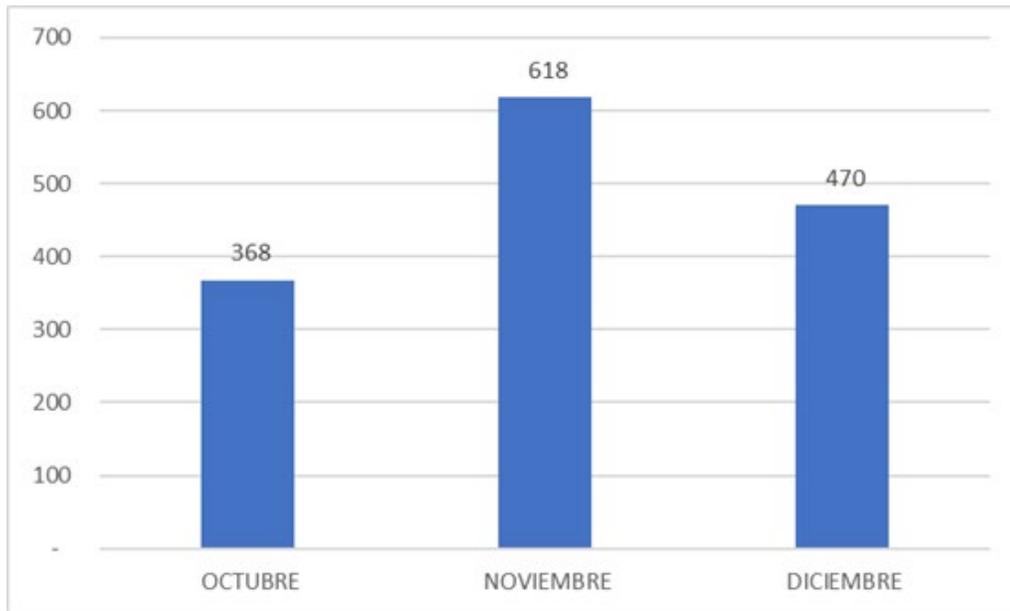
Primaria Luis Gil Pérez. Ranchería Ixtacomitán

Primaria Melchor Ocampo. Ranchería Hueso de Puerco

Primaria Federal Dionisio Zurita Belchez. Ranchería Huapinol, Villa Parrilla

Primaria Alba Enríquez de Avalos. Villa Macultepec

Figura 03



1456 adolescentes beneficiados durante el trimestre octubre-diciembre de 2024.

Estrategia 2.1.7 Mejorar los servicios de asistencia social a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad del municipio de Centro, en coordinación con las dependencias estatales, federales y organismos internacionales que los regulan.

Línea de acción 2.1.7.1 Facilitar el acceso a los mecanismos de asistencia social dirigida a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad.

Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables

Acción que cumple compromisos¹⁴

Con el propósito de promover el bienestar físico y comunitario, en este trimestre se implementaron actividades recreativas, lúdicas, ejercicios terapéuticos y de activación motora; en los 39 consejos; en las que participaron 656 mujeres y 43 hombres.

En el área de apoyos funcionales, se realizaron estudios socioeconómicos a 56 hombres y 32 mujeres.

Se ha proporcionado material para manualidades a los 39 Consejos de Ancianos, con la finalidad de contribuir a su desarrollo de la motricidad.

¹⁴ C33. Asistencia social y atención a grupos vulnerables

Dignificando los espacios donde se llevan a cabo las actividades de los consejos de ancianos y fortaleciendo las capacidades humanas, la salud pública y el ejercicio de los derechos sociales; se lleva a cabo la entrega de 7 tablonces, 30 sillas y 1 dispensador de agua en beneficio de las personas que integran los consejos de ancianos.

Se recibieron los trabajos que se realizaron en el CAI "Carmen de Mora" para el mantenimiento a la infraestructura: salones y sanitarios, así como el suministro y mantenimiento de minisplits. Esta obra en su conjunto con el Grupo OXXO se realizó en beneficio de los habitantes de Centro, refrendando la estrecha colaboración de esta administración con los organismos privados. 22 adultos mayores completaron la capacitación "Adultos en Plenitud" que impartió el grupo OXXO y la Universidad Autónoma de Guadalajara en el centro de atención del adulto mayor en la Colonia Guadalupe Borja.

Evento al cual asistieron 350 personas, entre ellos 72 niños con diferentes tipos de discapacidad, 6 asociaciones civiles y 1 conferencista. Se hizo entrega de Diploma de reconocimiento a Atletas paralímpicos.

Se entregaron 54 juguetes didácticos a niños con discapacidad visual, la donación equivale a un monto de 24 mil pesos.

En el marco de las festividades decembrina y con el objetivo de promover actividades de recreación, para el adulto mayor; se realizaron 24 posadas en los diferentes consejos de ancianos, que se encuentra a cargo de esta subdirección.

El club rotario Tabasco 2000 en coadyuvancia con el SMDIF Centro, realizó una amena posada para los consejos de ancianos "mano amiga" y "nuevo amanecer", en el cual los voluntarios realizaron actividades de recreación y dinámicas de integración, con los adultos mayores.

Reconociendo la importancia de promover las garantías, y el ejercicio efectivo de las personas con Discapacidad; el SMDIF a través de la subdirección de consejos de ancianos y personas con discapacidad se conmemoró el "Día Internacional de Personas con Discapacidad y Día de los voluntarios".

Programa de Credencialización (INAPAM).

Acción que cumple compromisos¹⁵

En el mes de noviembre del actual se reactivó los servicios de credencialización en módulo de INAPAM, por lo que, en fortalecimiento de la Asistencia Social a los adultos mayores, el Gobierno

¹⁵ *C4. Unidades de servicios municipales*

de Centro atendió durante el periodo de noviembre a diciembre del 2024, a 1,405 adultos mayores; de ellos, se benefició a un total de 1,090 con el trámite de credencial del INAPAM.

Tabla 2.5.- Atenciones módulo INAPAM

Módulo INAPAM	Total
Información del Programa INAPAM	1090
Captación, Registro y Elaboración de la Credencial del INAPAM	315
Total	1405

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Programas Sociales, noviembre-diciembre 2024.

Estrategia 2.1.8 Brindar servicios de capacitación para fortalecer las competencias laborales, la empleabilidad y el autoempleo.

Línea de acción 2.1.8.1 Proporcionar servicios de capacitación para el autoempleo a la población de las comunidades rurales, mediante la coordinación con las dependencias estatales y federales en materia de formación para el trabajo con perspectiva de género e inclusión.

Servicios de capacitación para el trabajo.

Como actividad relevante se llevaron a cabo brigadas de belleza proporcionando los servicios de: 223 servicios de cortes de cabello, manicure y depilación de cejas, mismos que fueron realizados en:

- ✓ Centro de asistencia social Celia González de Rovirosa.
- ✓ Escuela Graciela pintado de madrazo. Col. El Recreo.
- ✓ Escuela Primaria Carlos Pellicer González en Villa Parrilla.
- ✓ Consejo de ancianos ubicado en Medellín y Madero.
- ✓ Consejo de ancianos ubicada en la colonia José María Pino Suarez "Tierra Colorada"
- ✓ Esc. Primaria Dionisio Zurita Belechez. Huapinol calle principal
- ✓ Academia de la colonia Indeco.

Así mismo, con el fin de proporcionar los servicios de capacitación para el autoempleo, se mantiene la promoción y difusión permanente de los requisitos de inscripción de las diversas especialidades que se ofertan en las 18 academias. Al cierre del trimestre se atiende a una población de 329 alumnos, 322 alumnas y 7 alumnos.

Objetivo 2.2 Contribuir a garantizar el derecho social a una mejor educación y la práctica del deporte en favor de los habitantes de Centro.

Estrategia 2.2.1 Coordinar acciones con los gobiernos estatal y federal para lograr la equidad y mejorar la calidad de los servicios educativos de sostenimiento público.

Línea de acción 2.2.1.1 Brindar apoyos sociales a estudiantes de nivel básico para garantizar la permanencia escolar.

Atención al rezago educativo

EducArte

Durante el último trimestre del año 2024 el programa registró 3 actividades, de las cuales dos corresponden a la lotería de vocablos chocos, claro está, una de ellas efectuada en el marco de las actividades del programa "Nochebuena en Centro" con un aforo de 300 personas incluidos niños y niñas, quienes más disfrutaron de esta actividad que promueve una convivencia sana y estrechar lazos de comunicación en los núcleos familiares a la par del rescate del tradicional juego de mesa.

Rescate de los Valores Cívicos

En materia de valores cívicos se concretaron dos izamientos de bandera (22 y 29 de diciembre del 2024), estos dos eventos se catalogan como solemnes y reafirman el compromiso con el rescate de las tradiciones y el respeto a nuestro lábaro patrio.

Programa de Apoyo a la Inclusión Digital para Estudiantes de 3er Grado de escuelas Telesecundarias del Municipio de Centro.

En el mes de diciembre se llevó a cabo la entrega de 2475 kits digitales para alumnos de escuelas telesecundarias (únicamente para 3er grado) de las localidades con grado de vulnerabilidad en el municipio de Centro.

Se organizaron más de 6 eventos, 3 de ellos en el salón Villahermosa del Parque Tomás Garrido Canabal, el resto en los planteles escolares para salvaguardar la integridad de los alumnos y tutores; es importante mencionar que se contó la asistencia de la presidenta, la Mtra. Yolanda Osuna Huerta en la entrega en la localidad de Palomillal. Figura 04

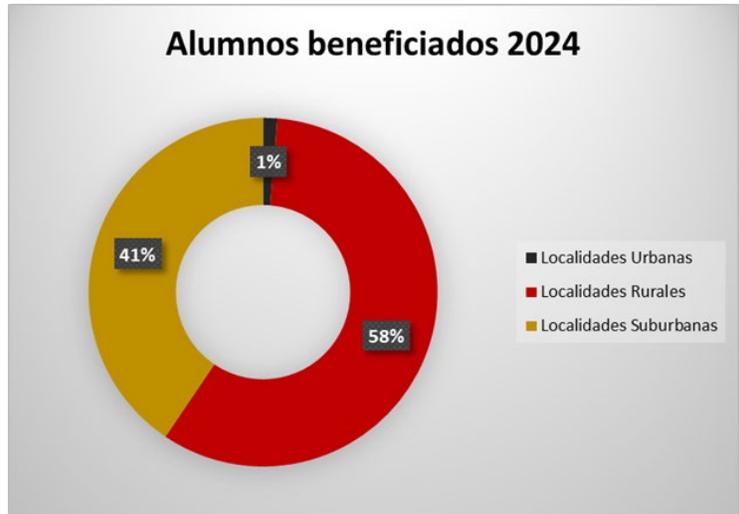


Ilustración 1. Alumnos beneficiados 2024

Tan solo el 58% de los alumnos (aproximadamente 1400 alumnos) corresponden a localidades rurales o de difícil acceso; mientras el 48% se encuentran en planteles de comunidades suburbanas. Figura 05

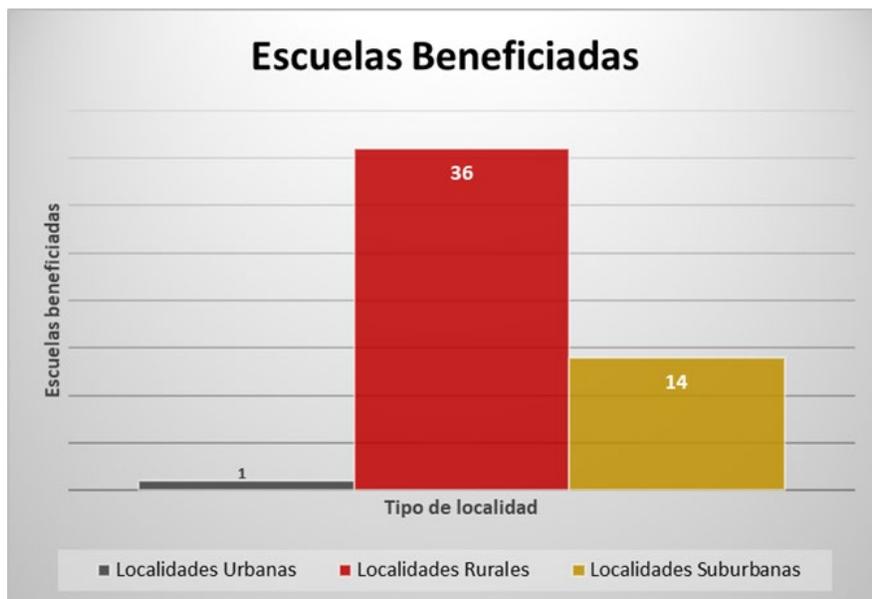


Ilustración 2. Escuelas beneficiadas con el programa 2024

Se beneficiaron a 2475 alumnos de 51 escuelas telesecundarias del municipio, ubicadas en zonas rurales y/o suburbanas, donde se registró un difícil acceso a recursos digitales. Aun así, el 3% (75 kits) no se entregaron por cuestiones como: los tutores renunciaron al beneficio o no asistieron a concretar la entrega en las instalaciones de la DECUR.

Los equipos restantes serán distribuidos según lo señale el Comité Técnico contemplado para estos casos en las reglas de operación. Figura 06

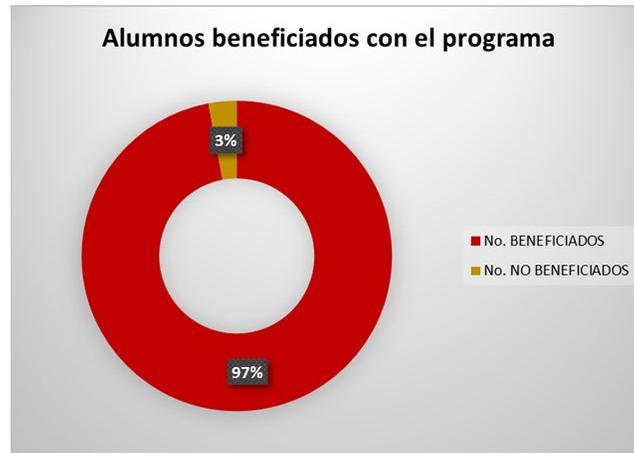


Ilustración 3. Porcentaje de alumnos beneficiados con el programa

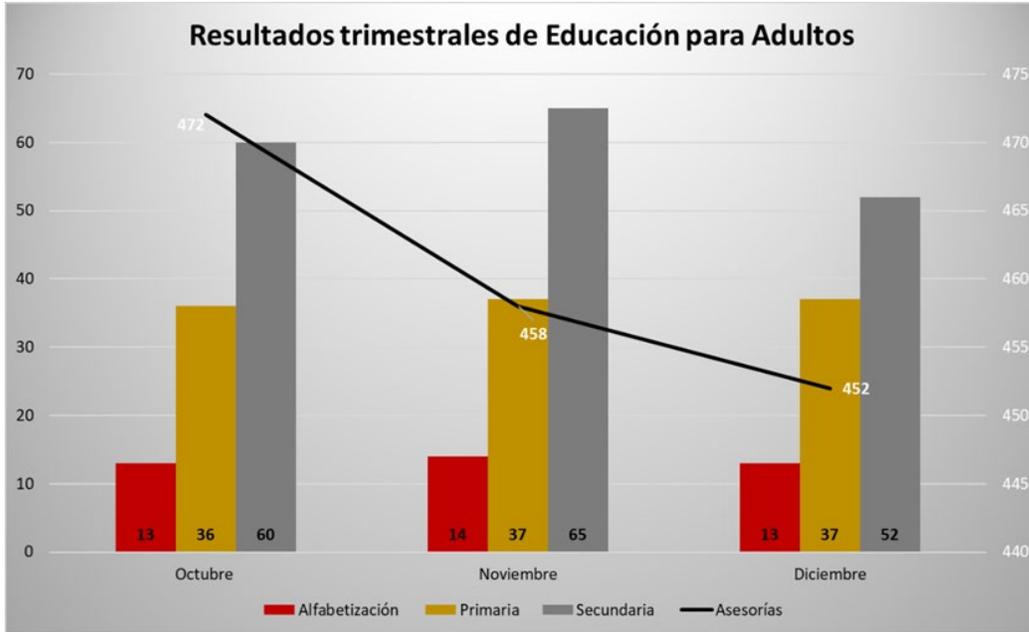
Este programa proporcionó a los alumnos un kit digital que incluye: Tablet, Funda con teclado y cargador; en esta edición se entregó el dispositivo precargado con libros de literatura universal, los libros correspondientes al nivel educativo y aplicaciones educativas.

Línea de acción 2.2.1.3 Establecer convenios de colaboración con diversas instituciones educativas del municipio, con el fin de implementar acciones comunitarias para el combate del analfabetismo.

Educación para adultos

En el último trimestre del año, la DECUR junto a el Instituto de Educación para Adultos (IEAT), de los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBAS) y de Secundaria a Distancia para Adultos (SEA) de la Secretaría de Educación del estado de Tabasco, mantuvo el compromiso de disminuir los índices de analfabetismo y combatir el rezago educativo en el municipio.

Como lo muestra la imagen, se observa un cambio en el número de asesorías impartidas, sin embargo, es una baja mínima derivado del decremento de los alumnos inscritos en el nivel secundaria. Figura 07



Cabe destacar, que este decremento puede ser temporal, previo al periodo vacacional o bien, que hayan finalizado antes sus estudios y estén en proceso de certificarse.

A lo largo del trimestre se impartieron 1382 asesorías a:

- 40 alumnos de alfabetización
- 110 alumnos de primaria
- 177 alumnos de secundaria

Estrategia 2.2.2 Promover la investigación científica con la participación de las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y Organismos del Gobierno Estatal y Federal en la materia.

Línea de acción 2.2.2.1 Suscribir convenios de colaboración con las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación en el municipio de Centro, para la realización de proyectos de investigación, estancias, servicio y prácticas profesionales.

Programa de servicio social y prácticas profesionales

El programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales aliado con las diversas instituciones educativas de Educación Superior, Centros de Investigación y Organismos de Gobierno, tiene como objetivo promover la investigación científica en la comunidad estudiantil, alentándolos y preparándolos con conocimientos en el área.

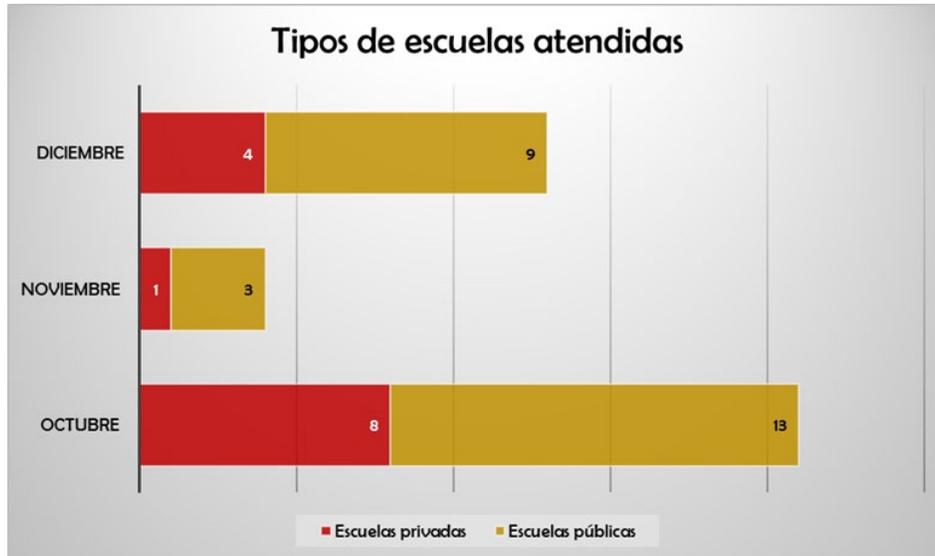


Ilustración 08. Tipos de escuelas atendidas con el programa

El programa atiende, recibe y orienta a cualquier estudiante sin importar el tipo de sostenimiento de la escuela de donde proviene (privada o pública), independientemente de que estas instituciones no tengan un convenio con el H. Ayuntamiento de Centro.

Durante el mes de diciembre la DECUR recibió a 31 estudiantes de los cuales, 16 alumnos pertenecen al nivel medio superior y 15 del nivel superior. Asimismo, durante este periodo 13 alumnos del nivel (11 de nivel medio superior y 2 de nivel superior) finalizaron con éxito su proceso.

En el 4° trimestre del año 2024, ingresaron 71 alumnos de nivel medio superior y egresaron 79 de ese mismo nivel; por otra parte, el nivel superior recibió a 77 alumnos de nuevo ingreso y concluyeron 66 alumnos del mismo nivel.

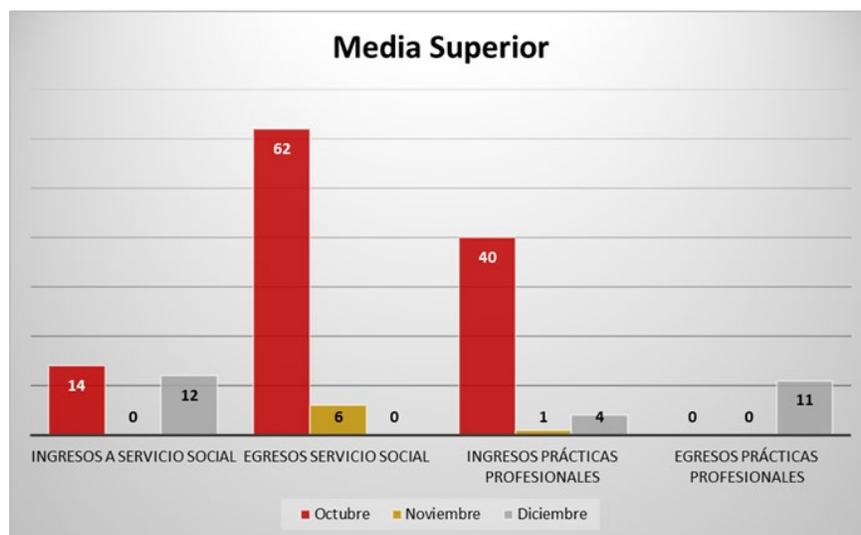


Ilustración 09. Alumnos atendidos de nivel medio superior

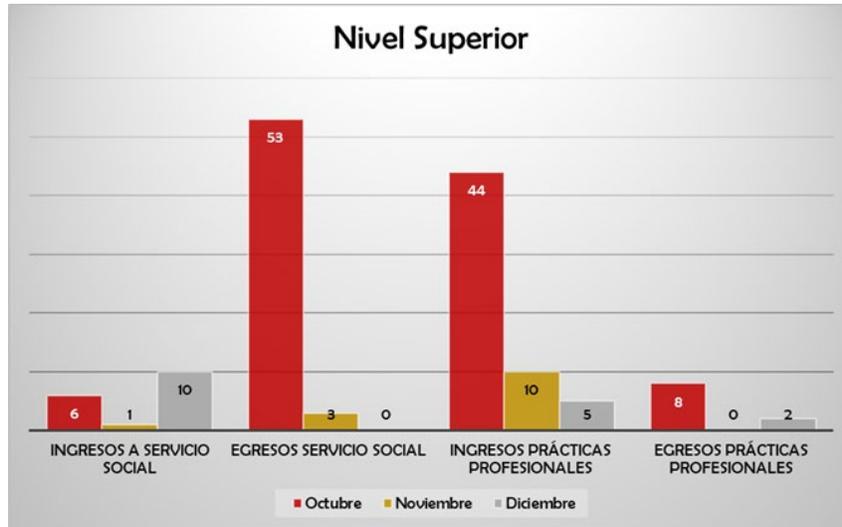


Ilustración 10. Alumnos atendidos de nivel superior

Cabe destacar, que estos alumnos se distribuyen en las direcciones y coordinaciones del H. Ayuntamiento de Centro según su perfil académico, para contribuir en el enriquecimiento de conocimientos durante estos periodos, los cuales son necesarios para concretar sus estudios según el nivel que estén cursando.

Estrategia 2.2.3 Fomentar la práctica del deporte y la recreación entre los habitantes del municipio de Centro.

Línea de acción 2.2.3.1 Promover actividades sociales, eventos deportivos y de sana convivencia entre familias, grupos organizados e instituciones educativas.

Permisos otorgados en instalaciones deportivas

El IMJUDEC tiene entre sus responsabilidades la facultad de brindar los espacios públicos como Unidades Deportivas y lugares específicos dentro de ellas, como canchas, salones y albercas a la población en general. Esto con el objetivo de fomentar el uso del espacio público para la práctica deportiva, la recreación, el libre y sano esparcimiento de las juventudes del Municipio de Centro.

En el mes de diciembre se contó con un total de 13 permisos otorgados a escuelas, clubes y particulares.

En la tabla 2 se puede observar un análisis global donde se expresa que durante el Cuarto Trimestre que comprende de octubre - diciembre de 2024, en general el Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro otorgó un total de 39 permisos para ocupar las instalaciones de las diferentes Unidades Deportivas.

Tabla 2.6.-

Permisos otorgados por IMJUDEC 4to trimestre 2024		
Octubre	Noviembre	Diciembre
7	19	13
	Total	39

Fuente: Propia

Actividades Destacadas

El Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro se distingue por ser una institución dinámica en beneficio de la población juvenil e infantil del Municipio de Centro, por tal motivo promueve el uso de sus instalaciones deportivas para diversos eventos de diversa índole, en ese sentido algunos de estos eventos destacan por su impacto social y cultural.

Así mismo, hay eventos y actividades que se realizan en conjunto con otras Direcciones del H. Ayuntamiento de Centro, y dependencias del Gobierno del Estado de Tabasco, así como con otras instituciones, organizaciones y asociaciones civiles. Entre las actividades que más se destacan podemos contabilizar las siguientes:

Tabla 2.7.-

Actividades 4to trimestre			
Noviembre		Diciembre	
Evento	Estatus	Evento	Estatus
Juegos deportivos estatales escolares de la educación básica	Sede	festival navideño de ajedrez 2024 COBATAB-SEP-IMJUDEC	Sede
Desfile deportivo, cívico y militar 114 aniversario de la revolución mexicana	Participación y colaboración	jornada de reforestación JEAN PIAGET-IMJUDEC	Sede
Torneo relámpago revolucionario 2024	Organizador	Festival navideño 2024	Organizador
Jornadas de atención en territorio en villa Ocuilzapotlán	Participación	caravana navideña "La Magia del Edén"	Participación
Encuentro fitness revolucionario	Organizador		

Fuente: Propia

Línea de acción 2.2.3.2 Brindar los medios deportivos necesarios a los niñas, niños y adolescentes, para que desarrollen sus capacidades sociales, técnicas y tácticas, contribuyendo a su desarrollo integral.

Actividades Deportivas y Disciplinas

El Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro (IMJUDEC) tiene como principal objetivo el fomentar la práctica deportiva en las niñas, niños, juventudes y población en general del Municipio. El facilitar el uso de las instalaciones de las Unidades Deportivas para la recreación y el deporte son parte de la estrategia para la construcción de un mejor tejido social. Así mismo,

el incentivar la activación física en la población, particularmente a la niñez y la juventud es necesario para el fomento de la salud física y mental.

En las Unidades Deportivas a cargo de IMJUDEC se cuenta con diversas disciplinas para niños y niñas a partir de los seis años de edad, así como para jóvenes y adultos. Las disciplinas que se practican en las instalaciones del Instituto son aptas para mujeres y hombres y también se cuenta con modalidad mixta, así como para personas con discapacidad.

En el IMJUDEC se contó en el mes de diciembre con un total de 932 alumnos activos, (véase tabla 1). Sumado al total de alumnos en los meses de octubre de 649 y noviembre de 1049 activos en las diversas actividades como karate, gimnasia, natación, danza, entre otras que este instituto ofrece, se puede afirmar que, durante el cuarto trimestre del año 2024 (octubre-diciembre) en promedio se contó con un total de 876 alumnos activos.

Tabla 2.8.-

Alumnos activos diciembre 2024	
Unidad Deportiva	Alumnos
CRMA	192
GYM Ateneo	390
La Manga II	90
Villa Las Flores	115
Indeco	15
Tamulté de las Sabanas	130
Total	932

Fuente: Propia.

Mantenimiento de Instalaciones deportivas

Durante este periodo comprendido entre octubre y diciembre, se llevaron a cabo diversos trabajos de mantenimiento en las distintas Unidades Deportivas adscritas a este Instituto, entre las actividades que más destacan son las siguientes:

- Durante el 4to Trimestre del 2024, se realizaron trabajos de mantenimiento en materia de desbrozado de maleza y monte, limpia y recolección de residuos sólidos, podado de césped. Rehabilitando más de 3000 M2 en las Unidades Deportivas, en beneficio de habilitar el espacio público para la práctica del deporte en juventudes y familias de Centro.
- Con intención de mantener un orden en las nuestras Unidades Deportivas, se realizó la 1era reunión de encargados de Unidades Deportivas y presidentes de Ligas, con intención de dar a conocer el reglamento vigente del IMJUDEC.
- Bajo esta lógica se llevó a cabo una jornada de difusión del Reglamento Interno de IMJUDEC, a través de la colocación de lonas en todas las Unidades Deportivas.

- La ciudadanía en colaboración conjunta con el gobierno, es la clave para el progreso social. Los presidentes de liga y usuarios de la Unidad Deportiva de Blancas Mariposas, impulsaron una jornada de limpieza y recolección de residuos sólidos al principio del mes de diciembre. Con esta actividad demuestran la capacidad cívica de las y los ciudadanos por el cuidado de sus espacios públicos.

Línea de acción 2.2.3.3 Promover actividades, cursos, talleres y academias en las diferentes unidades deportivas como elemento esencial para mantener la participación social.

Programa de Apoyo Social

El IMJUDEC es una Institución encargada de brindar todas las facilidades para la práctica deportiva especialmente en la población joven e infantil. Dentro de los programas de fomento al deporte se encuentra el Programa de Apoyo Social, se trata de una iniciativa donde diversos maestros, maestras e instructores prestan sus servicios como entrenadores en las diversas academias deportivas que ofrece el Instituto a la población en general.

Los instructores adscritos al Programa de Apoyo Social realizan sus actividades en las Unidades Deportivas del Centro Recreativo Municipal de Atasta, Gym Ateneo, La Manga II, Indeco, Villa las Flores, en las cuales instruyen y entrenan a más de 500 alumnos diariamente, en las disciplinas de karate, taekwondo, natación, gimnasia, beisbol, basquetbol, ajedrez, etc.

El Programa de Apoyo Social consiste en remunerar con una ayuda económica a los instructores. El apoyo mencionado consta en promedio de \$5,500.00, asignados a cada instructor de manera mensual, dentro del padrón se cuenta con 19 personas inscritas al programa, lo que se traduce en una inversión mensual al deporte de \$97,250.00, Esto significa, en términos generales que durante el 4to Trimestre que comprende de octubre a diciembre de 2024, el IMJUDEC invirtió al deporte un total de \$291,750.00

Línea de acción 2.2.3.5 Promover acciones para la integración e inclusión social, desarrollo de la salud, recreación y el alto rendimiento de personas que practican algún deporte.

Programa de Becas Deportivas

El Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro, es una institución pública con el firme compromiso de generar las condiciones necesarias para el fomento y la práctica del deporte como herramienta para la reproducción de una vida saludable y libre de adicciones, así como mejorar el tejido social manteniendo a las juventudes ocupadas en actividades deportivas.

Por tal motivo el IMJUDEC impulsa el programa de Becas Deportivas, con el objetivo de que adolescentes y jóvenes puedan recibir un apoyo mensual que les pueda ayudar a cubrir sus gastos deportivos (entrenamientos y equipo de práctica), de esta forma se motiva a las jóvenes promesas del deporte tabasqueño a alcanzar metas y mantenerse en alto nivel de competitividad. Los atletas

inscritos en el programa son del alto rendimiento y pertenecen a diversas disciplinas como el karate, judo, futbol, natación, ajedrez, gimnasia, atletismo, etc.

Así mismo se busca que haya inclusión en el programa, contando en nuestro padrón con jóvenes del sexo masculino y femenino, así como deportistas con discapacidades.

El programa de Becas Deportivas es un apoyo que se otorga de manera mensual por la cantidad de \$1000.00 (MIL PESOS MEXICANOS), a un padrón de 50 becarios, generando una inversión mensual al deporte por parte de este Instituto de \$50,000.00 Lo que significa que, durante el 4to Trimestre, comprendido de octubre-diciembre, la inversión total ha sido de \$150,000.00

Objetivo 2.3 Posicionar al municipio de Centro como un referente cultural en el sureste del país, a través de más y mejores acciones artísticas y culturales.

Estrategia 2.3.1 Promover actividades artísticas y culturales que favorezcan la inclusión y dinamicen la participación ciudadana, a fin de propiciar la reconstrucción del tejido social.

Línea de acción 2.3.1.1 Promover festivales culturales, concursos, talleres, exposiciones, ferias de libros, tianguis temáticos, así como presentaciones escénicas, dancísticas y musicales.

Divulgación de la cultura y las artes

El programa de Divulgación de la Cultura y las Artes organiza y ofrece eventos para promover y enriquecer los conocimientos culturales de los habitantes del municipio de Centro, a la par de apoyar a los artistas que emergen en las diversas ramas de las artes.

Durante el mes de diciembre se llevaron a cabo 26 eventos en 6 espacios; registrando una afluencia de 2472 personas. A lo largo del 4º trimestre se ofrecieron 111 eventos y se contó con la asistencia de 12,125 personas.

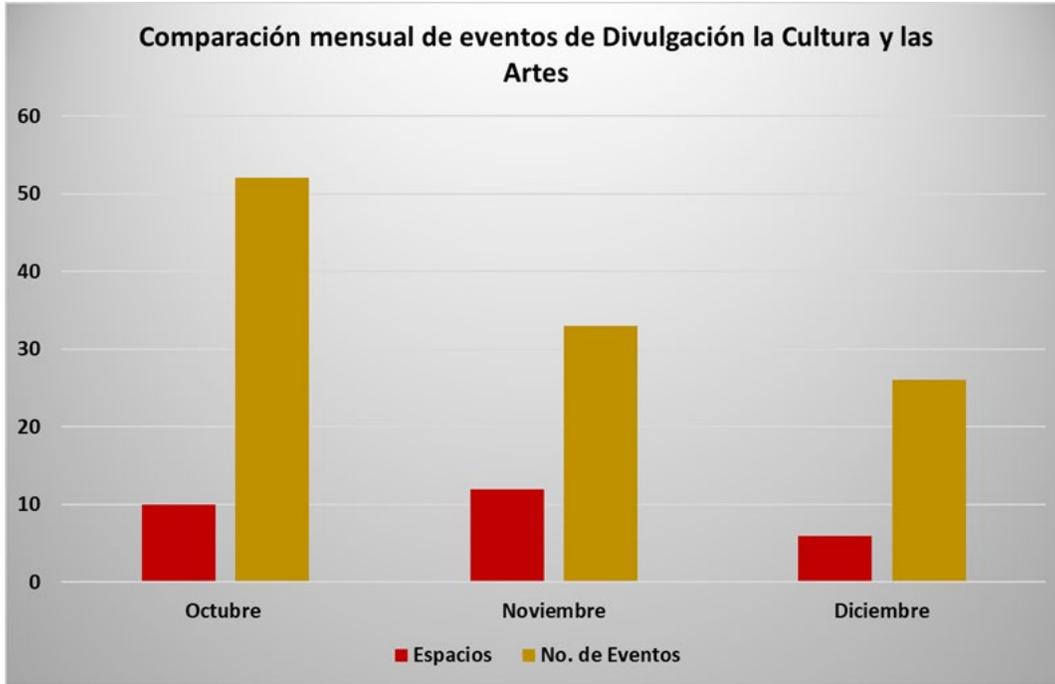


Ilustración 11. Comparativa mensual de eventos de Divulgación de la Cultura y las Artes

Estos eventos enmarcan presentaciones de libros, conciertos, proyecciones de películas y documentales, exposiciones pictóricas y fotográficas, exhibiciones de filmes, diplomados de literatura y talleres artísticos y de lectura, actividades conmemorativas al día de Muertos, etc. Algunos de los espacios más usados son:

- Teatro de Cámara "Hilda del Rosario Gómez"
- Espacio de usos múltiples Alicia Delaval
- CMultimedia
- Salas de Exposición
- Áreas del Centro Cultural Villahermosa.

Eventos en espacios públicos

Continuando con el compromiso de promover festivales, actividades y talleres culturales y artísticos para el disfrute y conocimiento de los habitantes de municipio, existe la vertiente de "Eventos en Espacios Públicos" donde se organizan y efectúan talleres y actividades en diversos puntos de la ciudad para poder facilitar el acceso a la población.

Este último mes del 2024 se registraron 23 eventos con una afluencia total de 329 personas; los espacios públicos usados para estos eventos fueron:

- Andador Cultural "Manuel Sánchez Mármol"

- Quiosco del Parque "Manuel Mestre Ghigliazza"
- Centro Cultural "Enrique González Pedrero"
- Taller de Libre Creación "La Ceiba"
- Casa de Arte Popular "Norma Cárdenas Zurita"

Claro está, en el marco de las festividades navideñas el Gobierno de Centro preparó diversas actividades y presentaciones para el goce de las familias y diversos visitantes del municipio, el programa Nochebuena en Centro contó con la presencia de más de 50 mil asistentes y se completaron con éxito 31 actividades como talleres, obras de teatro, cuentacuentos, payasos, la tradicional piñata, presentaciones de baile, coro de villancicos y proyecciones. Y el característico alumbrado que acompaña al gran nacimiento ubicado en la Plaza de la Revolución del H. Ayuntamiento de Centro.

De esta forma, este trimestre se llevaron a cabo 121 eventos, con una afluencia en ascenso de 52, 185 asistentes.

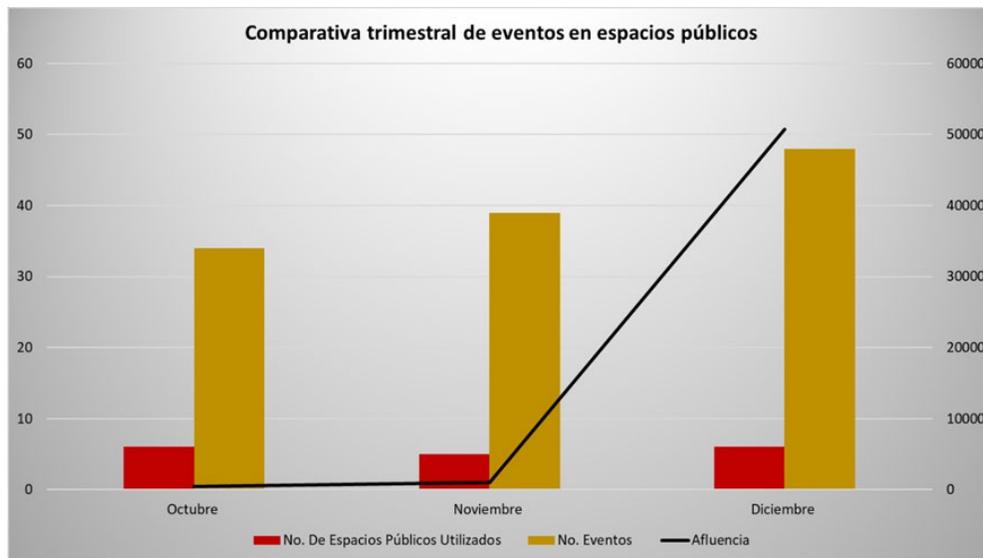


Ilustración 12. Comparativa trimestral de eventos en espacios públicos

Gracias a las actividades del programa, se obtuvo un crecimiento exponencial en la afluencia, considerando de esa forma el éxito en la ejecución y organización de estas actividades que procuran la sana convivencia en familia y preservar las tradiciones en el municipio.

Línea de acción 2.3.1.2 Establecer programas de fomento a la lectura y divulgación de las artes por medio de la red municipal de bibliotecas y la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación.

Red municipal de bibliotecas

El municipio de Centro trabaja de la mano de la Red Municipal de Bibliotecas para promover y difundir el fomento a la lectura y la divulgación de las artes; estas instalaciones se encargan de mantener en buen estado y al alcance de la población un acervo de libros extenso que incluya temas científicos, históricos, culturales y secciones infantiles para toda la familia.

Ahora bien, esta red también se encarga de diversas actividades que inviten a los niños y jóvenes a inmiscuirse en la lectura como: biblioteca móvil, asesoría de tareas, club de lectura, concierto navidad en tu biblioteca, cuentos clásicos, hora de la investigación, exposiciones bibliográficas, talleres, visitas guiadas, entre otros.

Durante el mes de diciembre del 2024, se concretaron 212 sesiones con 21 actividades; contando con una afluencia de 2,570 personas, destacando que tan solo 990 eran niñas y 1,051 niñas.

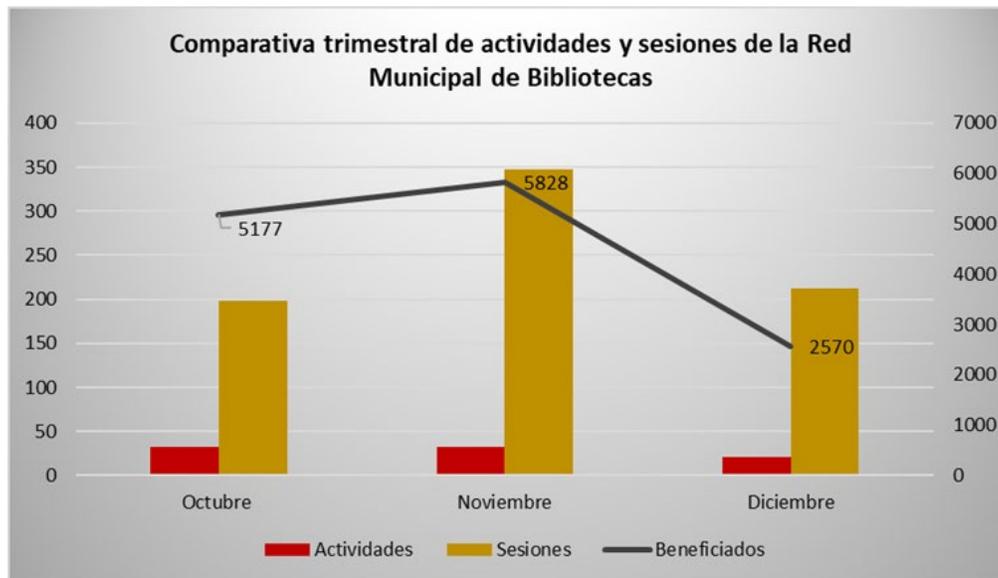


Ilustración 12. Comparativa trimestral de actividades y sesiones de la Red Municipal de Bibliotecas

En el trimestre, se concluyeron 757 sesiones y efectuaron 85 actividades y participaron 13,575 personas. Por otro lado, se utilizó un acervo de 8,503 tanto para las actividades de biblioteca como consultas de usuarios de salas.

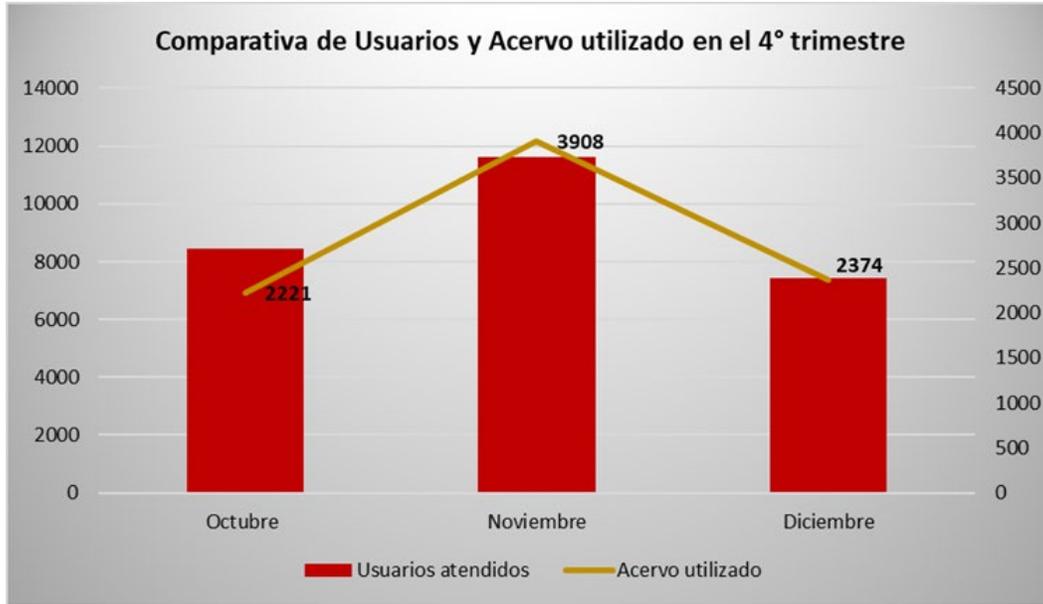


Ilustración 13. Comparativa de usuarios y acervo utilizado en el 4º trimestre del 2024

En ambos gráficos se observa una baja notoria tanto de asistentes a salas como beneficiarios de las actividades, esto como resultado del periodo vacacional de invierno que trae de la mano el fin del ciclo escolar; aun así, los números de mantienes en un rango relativamente alto, demostrando una buena participación de la población.

Línea de acción 2.3.1.4 Conservar y mejorar la infraestructura y espacios culturales del municipio.

Rehabilitación de Academia DIF en Centro.

Durante este cuarto trimestre correspondiente a los meses de octubre a diciembre del 2024, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K014.-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva, se concluyó una obra de rehabilitación de academia DIF en Centro. Localidad Villa Ocuiltzapotlán 2da. Etapa, con el objetivo Garantizar una vida digna para los habitantes de centro, mediante el impulso de acciones que reduzcan las brechas de desigualdad social y fortalezcan las capacidades humanas, la salud pública y el ejercicio de los derechos sociales, con los recursos provenientes de Participaciones ha dado como resultado 121.89 m2 Rehabilitación de Academia del DIF. beneficiando a una población de 17 mil 792 habitantes.

Tabla 2.9 - Proyectos de Rehabilitación de Academia Concluida

Proy.	Obra	Plazo de ejecución	Fondo	Estatus físico	Meta de obra total
K0711	Rehabilitación de Academia del DIF de Villa Ocuilzapotlan 2da. Etapa	02/ 10/ 2024 al 31/ 10/ 2024	Participaciones	100.00%	121.89 m2 Rehabilitación de Academia del DIF

Fuente: Subdirección del área rural.

Línea de acción 2.3.1.6 Fomentar cursos-talleres de iniciación y desarrollo artístico a los que puedan acceder niños, jóvenes y adultos, para potenciar su creatividad, sensibilidad y pensamiento estético.

Compañía de danza folklórica de Villahermosa

La Compañía de Danza Folklórica de Villahermosa ofrece talleres artísticos que colaboran a la formación integral de alumnos y alumnas que favorecen la creatividad, sensibilidad y transmiten la riqueza cultural y pulen el talento de cada uno de ellos.

El doceavo mes del año trajo la presentación en el escenario en el marco del programa "Nochebuena en Centro" reportando un aforo aproximado de 300 personas.

Los talleres ofertados por la compañía son: Danza Folklórica, Música (guitarra, piano, tamborileros y marimba) y Artes Plásticas (dibujo y pintura).

Finalmente, al trimestre se impartieron 528 horas de clase a 255 alumnos y solo dos eventos.

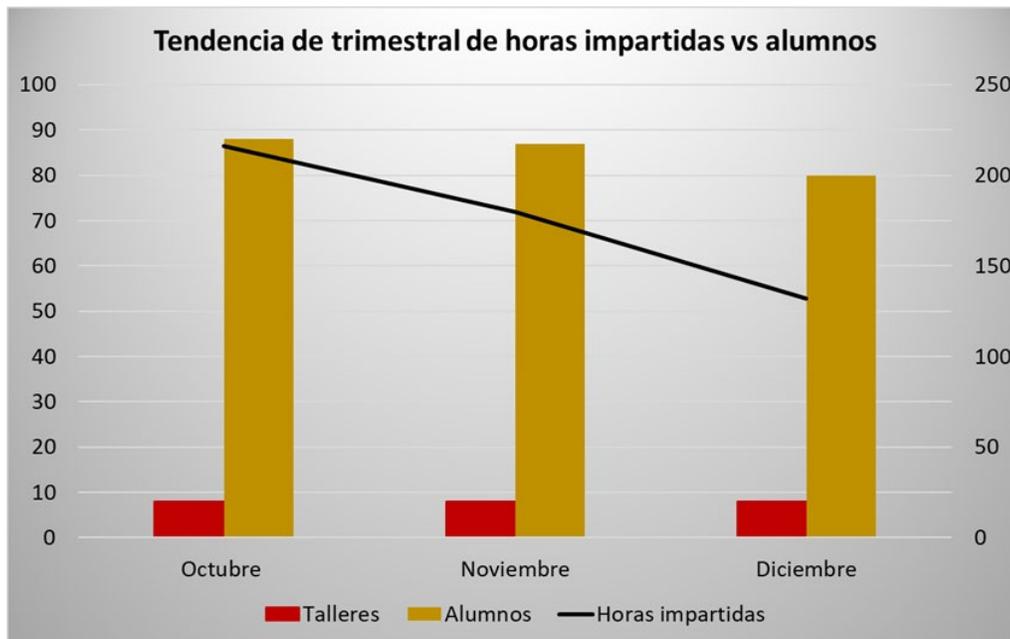


Ilustración 14. Tendencia Trimestral de horas impartidas vs alumnos.

Como se puede observar, por ser el último trimestre del año, la tendencia es descendente previo al periodo vacacional.

Sin embargo, la afluencia en los eventos resultó ser positiva, demostrando el trabajo y compromiso por mantener y dar a conocer la cultura del municipio en mano de los jóvenes que participan en estos talleres.

Objetivo 2.4 Lograr y mantener una vida saludable, a través de la prevención, atención y protección de la salud de los habitantes del municipio de Centro.

Estrategia 2.4.1 Fortalecer la prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio.

Línea de acción 2.4.1.1 Implementar acciones de coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Centro, para la promoción de la salud.

Acciones realizadas por el área de Control de Vectores

Acción que cumple compromisos¹⁶

Dentro de las estrategias del "Plan Emergente de Control del Dengue en Centro", durante el cuarto trimestre de 2024 se contempló la recolección y disposición final de llantas en desuso que fueron obtenidas en el pasado Operativo de Descacharrización, y con la participación ciudadana que en forma espontánea llevó sus llantas en desuso. Con el uso de una retroexcavadora proveída por la Dirección del SAS y góndola de la empresa "LORCMEX" y "GEOCYCLE", se logró retirar de la Plaza de Toros y transportar hacia la empresa "HOLCIM APASCO", un total de 134 toneladas de llantas.

Para prevenir más contagios por Fiebre por Dengue, Zika, Chikungunya, la Subcoordinación de Salud Pública a través del Departamento de Regulación y Control Sanitario y el Área de Control de Vectores, cubrió un total de 62 hectáreas nebulizadas en diversos parques y áreas verdes del municipio, lugares donde prolifera el mosquito debido a la humedad, durante el periodo de octubre a diciembre de 2024. Tabla 2.10

Acciones	Cantidad
Llantas recolectadas	134 toneladas
Hectáreas Nebulizadas	62 hectáreas

¹⁶ C11. Municipio con vida saludable para todos, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C4. Unidades de servicios municipales, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Línea de acción 2.4.1.2 Contribuir con asistencia médica para la detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas, hipertensión arterial, cáncer de mama y cervicouterino, diabetes mellitus y obesidad.

Acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido

Acción que cumple compromisos¹⁷

En apoyo a la Salud de las Mujeres de Centro, el Gobierno del municipio a través de la unidad móvil de mastografía y ultrasonido realizó 359 mastografías gratuitas para la detección temprana del cáncer de mama y cervicouterino, entre otras patologías, también se realizaron 46 platicas de cáncer cervicouterino y cáncer de mama con un total de 382 usuarias, 18 ultrasonidos y 109 citologías cervicales.

Participamos en la campaña de detección de Cáncer de Mama y Cervicouterino durante el mes de octubre en el H. Congreso del Estado, además de la colaboración con la secretaria de salud en la atención de pacientes de los CESSA Maximiliano Dorantes y Tamulté Delicias. Así mismo colaboramos en un stand de promoción en la detección de cáncer en la mujer en las instalaciones de la CEMIC, en el mes de noviembre en intervención de la Dirección de Atención a las Mujeres donde se realizaron citas de mastografía y papanicolaou, así como la educación acerca de la exploración mamaria a las mujeres que acudieron a este evento.

Dicha unidad genero acciones beneficiarias a un estimado de 868 usuarias a través de 532 acciones en el trimestre de octubre a diciembre del año en curso.

Tabla 2.11.-

Actividad	Cantidad
Platicas de Cáncer de mama y Cervicouterino	46
Citologías Cervicales	109
Mastografías	359
Ultrasonidos	18

Estrategia 2.4.2 Promover programas de educación sobre los factores de riesgo de las enfermedades y adicciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.

Línea de acción 2.4.2.1 Fortalecer las acciones de detección de enfermedades mediante la aplicación del cuestionario de factores de riesgo, como la toma de peso, talla, circunferencia de cintura y de la presión arterial.

¹⁷ C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C4. Unidades de servicios municipales, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C11. Municipio con vida saludable para todos

Acciones realizadas por la Brigada Comunitaria

Acción que cumple compromisos¹⁸

El Gobierno de Centro a través de la Brigada Comunitaria realizó Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial, Toma de Peso y Talla, Clasificación de Obesidad a 2 mil 385 usuarios en los Mercados: Pino Suarez, La Sierra, Tamulté, Atasta, Tierra Colorada y Ocuilzapotlán, Plazas: Soriana Deportiva, Soriana San Joaquín, Soriana Guayabal, Alta brisa, las Américas y Sendero, y Parques: Tomás Garrido, la Choca, la Corregidora y Juárez

Se otorgaron 341 consultas médicas en la comunidad R/a Plátano y Cacao 1ra, R/a Plátano y Cacao 3ra, R/a Corregidora 1ra, R/a Corregidora 3ra, R/a González 1ra y Villa Luis Gil Pérez, Aztlán 5ta sección.

Se otorgaron 97 consultas Odontológicas, y se realizaron las siguientes acciones: se colocaron 109 resinas, 94 aplicaciones de flúor, 32 extracciones, 94 profilaxis y 77 pláticas sobre salud bucal.

Se otorgaron 81 pláticas sobre enfermedades diarreicas, enfermedades respiratorias y de enfermedades crónicas-degenerativas y de nutrición, enfermedades de transmisión sexual con un total de asistente de 2 mil 794 usuarios.

Se cubrieron 5 eventos acudiendo la brigada médica: INMUDEC con el Medio Maratón en la Explanada de la Revolución; Atención Ciudadana en la Nave 2 del parque Dora María; Fomento Económico en el Gran Salón Villahermosa; Jornada de Cataratas en el Hospital Rovirosa y Jornada Nacional de Salud Pública en el mes de agosto.

Tabla 2.12.-

Acciones	Cantidad
Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión arterial (Adultos)	2,385
Consultas médicas	341
Consultas odontológicas	97
Pláticas	81

¹⁸ C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C4. Unidades de servicios municipales, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C11. Municipio con vida saludable para todos

Línea de acción 2.4.2.3 Regular la venta y consumo de alimentos y bebidas que realizan los establecimientos fijos y semifijos.

Acciones realizadas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario

Acción que cumple compromisos¹⁹

Con el objeto de contribuir en la reducción de la presentación de enfermedades diarreicas agudas en la población que consume alimentos y bebidas en puestos ambulantes y semifijos, se realizaron en el periodo de octubre a diciembre de 2024, un total de 68 verificaciones sanitarias a vendedores ambulantes de alimentos y bebidas beneficiando a un total de 67 mil 500 habitantes en el municipio de Centro, además se realizaron acciones no regulatorias con los vendedores ambulantes de alimentos y bebidas, dándoles un total de 68 pláticas de manejo higiénico de alimentos y bebidas y se atendieron 12 verificaciones sanitarias por denuncia ciudadana.

Tabla 2.13.-

Acciones	Cantidad
Verificaciones sanitarias a comerciantes ambulantes de alimentos y bebidas	68
Orientaciones de manejo higiénico	68
Verificaciones sanitarias	12

Línea de acción 2.4.2.4 Realizar campañas de salud animal, preventivas y de vigilancia, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado.

Acciones realizadas por el Departamento de Control Canino

Acción que cumple compromisos²⁰

Durante el cuarto trimestre de 2024 se llevaron a cabo las siguientes actividades en el departamento de Control Canino:

Con relación a la atención de quejas a maltrato animal en caninos y felinos, se atendieron 19 denuncias ciudadanas de diferentes localidades

Se llevaron a cabo campañas de esterilización para caninos y felinos, en conjunto con la Secretaría de Salud y propias del área, en diversas colonias, donde en total se atendieron a 340 animales de compañía.

¹⁹ C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C4. Unidades de servicios municipales, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C11. Municipio con vida saludable para todos, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

²⁰ C4. Unidades de servicios municipales, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C11. Municipio con vida saludable para todos, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

Se aplicaron 847 vacunas antirrábicas en caninos y felinos y se otorgaron 677 desparasitaciones en caninos de diferentes colonias del Municipio de Centro.

Se proporcionaron 39 pláticas para la prevención del maltrato animal y el bienestar animal, en la cual se dieron trípticos sobre dicho tema a los ciudadanos del Municipio de Centro.

Tabla 2.14.-

Actividad	Cantidad
Denuncias ciudadanas atendidas	19
Esterilizaciones en caninos y felinos	340
Pláticas contra el maltrato animal y el bienestar animal	39
Vacunación antirrábica en caninos	847
Desparasitación en caninos	677

Estrategia 2.4.3 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio de Centro, mediante la prevención y la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual.

Línea de acción 2.4.3.1 Realizar campañas para la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual.

Acciones realizadas por el Departamento de Control Venéreo

Acción que cumple compromisos²¹

En apoyo a la salud sexual, por medio de la Clínica de Control Venéreo se dieron 819 consultas médicas a personas que ejercen trabajo sexual en el municipio de Centro, donde se realizaron 501 pruebas rápidas de VIH-Sífilis y 42 tomas de citología cervical para detectar infecciones y enfermedades de transmisión sexual.

De igual forma, se brindaron 249 pláticas de medicina preventiva y se otorgaron 2 mil 745 preservativos a las pacientes que acuden a la Clínica de Control Venéreo, también se entregaron 31 carnets de control venéreo.

Se realizaron Actas 108 Circunstanciadas Administrativas a través de las supervisiones sanitarias en los diferentes establecimientos donde se presume se ejerce el trabajo sexual en el municipio de Centro. Tabla 2.15.-

²¹ C4. Unidades de servicios municipales, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C11. Municipio con vida saludable para todos, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

Actividad	Cantidad
Consultas médicas para el control venéreo	819
Pláticas de promoción a la salud	249
Pruebas rápidas de VIH y Sífilis realizadas	501
Citologías cervicales realizadas	42
Carnet médico de control venéreo entregados	31
Actas Circunstanciadas Administrativas	108
Preservativos entregados	2,745

Objetivo 2.5 Contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la concientización y acciones coordinadas con instituciones cuyo interés consideren los derechos humanos con perspectiva de género.

Estrategia 2.5.1 Difundir y promover los derechos humanos con perspectiva de género, entre los jóvenes y adultos del municipio de Centro.

Línea de acción 2.5.1.4 Efectuar cursos y talleres en materia de derechos humanos, que tengan como población objetivo a mujeres jóvenes y adultas.

Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

La alcaldesa de Centro, Mtra. Yolanda Osuna Huerta, encabezó el evento de conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, en el cual se llevó a cabo la conferencia magistral "Metamorfosis" a cargo de la Psicóloga Ángeles Téllez Pérez, evento donde las asistentes se sensibilizaron en temas como la autoestima, el valor de ser mujeres y la prevención de la violencia, con una asistencia de 268 féminas.

Este evento de conmemoración contó con una exposición de stand de áreas del Gobierno Municipal como la Dirección de Educación, Cultura y Recreación, Desarrollo, Coordinación de Salud Sistema Municipal DIF y emprendedoras egresadas del programa Mujeres al Centro, así como el Instituto de la Defensoría Pública y la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias Capítulo Villahermosa, con el objetivo de brindar información a las asistentes sobre los programas y servicios que se ofrecen a favor de las mujeres del municipio.

De igual forma las asistentes realizaron actividades lúdicas para reforzar su empoderamiento y participaron en la rifa de hornos eléctricos. 16 días de activismo

Como parte de las acciones de los 16 días de activismo para prevenir y erradicar la violencia contra mujeres y niñas, también se entregaron lazos naranjas y material informativo sobre los servicios de la Dirección de Atención a las Mujeres a los servidores públicos que integran el Gobierno de Centro y se impartió la Plática "Estrés laboral y manejo de mis emociones" dirigido a empleados de la iniciativa privada con una participación de 28 asistentes.

Campaña de Sensibilización 25 Día Naranja

En el marco de la campaña de sensibilización del 25 Día Naranja, que busca generar conciencia entre la población del municipio para prevenir y erradicar todas las formas de violencia que se ejercen contra las mujeres y niñas, así como del mes rosa con motivo de la lucha mundial contra el cáncer de mama, la alcaldesa Yolanda Osuna Huerta encabezó la formación de un lazo humano junto a mujeres de la administración municipal, con el objetivo de visibilizar estas importantes luchas que las mujeres enfrentan y convocar a la sociedad a actuar en contra de la violencia y reafirmando el compromiso de que las mujeres de Centro tengan acceso a una vida saludable.

Línea de acción 2.5.1.5 Acercar los servicios de atención jurídica y psicológica a las mujeres de localidades con rezago social.

Atención y Asesoría Psicológica

Se brindó atención psicológica a quienes han sido víctimas de algún tipo de violencia, brindándole apoyo emocional a la par del trámite jurídico que realizan a 170 usuarias de primera vez y de seguimiento psicológicos.

Tabla 2.16.-

Atención psicológica	
Primera vez	55
Atención a seguimientos	115
Total	170

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres

Atención y Orientación Legal

A través de la Unidad Jurídica se brindó atención y orientación legal oportuna a 138 usuarias que se encuentran en situación de violencia, a quienes durante todo el proceso se consideraron las necesidades e intereses de las mujeres, priorizando su seguridad, autonomía y capacidad de decisión. Tabla. 2.17.-

Atención jurídica	
Primera vez	89
Atención a seguimientos	49
Total	138

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres

Línea de acción 2.5.1.8 Gestionar mecanismos de financiamiento para que un mayor número de mujeres tengan acceso a proyectos de emprendimiento.

Mujeres al Centro en la Expo Canacintra 2024

Como parte de las acciones de seguimiento del Programa "Mujeres al Centro", egresadas de los talleres de capacitación participaron en la edición número 20 de la Expo Industrial Canacintra 2024, en la cual realizaron la exposición y venta de los productos que aprendieron a elaborar durante su formación en los talleres del programa en mención.

Asimismo, durante los tres días de actividad de la Expo se llevaron a cabo actividades de difusión de los servicios jurídicos y psicológico y se brindó orientación sobre los programas de capacitación que el Gobierno de Centro realiza a favor de las mujeres del municipio.

Mujeres al Centro en Nochebuena en Centro

La Dirección de Atención a las Mujeres participó en las actividades del programa "Nochebuena en Centro" desarrollado en la Explanada de Plaza Revolución durante las fiestas decembrinas.

Entre las actividades desarrolladas se contó con módulos de venta de productos elaborados por emprendedoras egresadas de los diversos talleres de capacitación del programa Mujeres al Centro y se impartió un Taller de tejido en Crochet en el cual participaron las asistentes de las diversas actividades organizadas por el Gobierno de Centro.

Objetivo 2.6 Mejorar la calidad de vida de la población indígena, mediante gestiones y acciones que reduzcan las brechas de desigualdad social y propicien su inclusión a los procesos de desarrollo.

Estrategia 2.6.1 Preservar e impulsar el desarrollo de las comunidades indígenas y el respeto a su patrimonio cultural intangible, como sus tradiciones, lenguas y costumbres.

Línea de acción 2.6.1.1 Fomentar la preservación de las lenguas y tradiciones originarias, así como talleres de danza autóctona, artes plásticas y artesanías.

Preservación de la Lengua Yokot'an

Finalmente, el programa de Preservación de la lengua Yokot'an mantuvo una tendencia estable hasta el mes de diciembre.



Ilustración 15. Resultados trimestrales de Preservación de la lengua Yokot'an

Este trimestre se atendió a 181 alumnos con 809 asesorías y en 3 localidades que pertenecen a la zona de la Tamulté de las Sabanas: J.N. Josefina Ramos del Río, Biblioteca "José G. Asmitia" y J.N. "Carlos Pellicer Cámara".

La tendencia lineal y estable demuestra el compromiso del H. Ayuntamiento de Centro en la lucha por la inclusión y justicia social, además de impulsar a que hablantes de la lengua puedan comunicarse libremente y otorgarles dignidad social a los pueblos.

Línea de acción 2.6.1.3 Fomentar actividades productivas y de autoempleo a favor de las comunidades indígenas del municipio.

Expo artesanal y comercial navideña de los Pueblos Indígenas

Acción que cumple compromisos²²

El Gobierno de Centro impulsa el desarrollo económico y de autoempleo de las comunidades indígenas del municipio, por ello en el marco de las celebraciones navideñas se llevó a cabo la expo artesanal y comercial navideña en la Ra. Tocoal de la Villa Tamulté de las Sabanas, donde emprendedores, grupo de alumnos egresados de los talleres para el fortalecimiento de los pueblos indígena impartidos durante el periodo 2024, grupos de sembrando vida entre otros expusieron sus productos para la comercialización, de tal manera se incluyeron actividades culturales alusivas a la temporada, contando con un foro aproximado de 300 personas, con ello se promueve de igual manera la convivencia familiar y de inclusión.

Línea de acción 2.6.1.4 Establecer, rehabilitar y ampliar la infraestructura social y de comunicaciones en localidades con población indígena.

²² C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

Asamblea informativa de inscripción de comunidades al catálogo de Pueblos Indígenas.

Acción que cumple compromisos²³

El Gobierno de Centro comprometido con las comunidades Indígenas del Municipio y en colaboración con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) con sede en nuestro estado, se llevó a cabo asambleas informativas en las comunidades, Rovirosa, Aniceto, Estancia, Villa Tamulté de la Sabanas, El Espino, Aztlán 5ta. Sección, La Manga, La Loma, Alambrado entre otras en donde se les dio la constancia de acreditación como comunidad indígena de la zona Yokot'an del municipio, con ello se da certeza jurídica a su identidad.

Reunión de Trabajo Educación Indígena del Estado para mejoramiento del municipio de Centro.

Acción que cumple compromisos²⁴

El Gobierno de Centro promueve el desarrollo de la Educación Indígena del Municipio, por ello se incluye dentro de la agenda de trabajo para el ejercicio 2025 una estrecha relación con la Secretaria de Educación en materia Indígena para que de manera coordinada se impulse la inclusión y el desarrollo educativo, con ello se presentan propuestas tales como implementación de talleres en la Expresión Oral y Escrita de la Lengua Yokot'an, artes plásticas, música autóctona, artesanías y manualidades, así como eventos culturales, deportivos y de competitividad.

Línea de acción 2.6.1.6 Impulsar eventos con enfoque cultural desde los pueblos originarios.

Muestra pedagógica de Catrinas alusivo al Dia de Muertos en la Universidad Intercultural de la Villa Tamulté de las Sabanas

Acción que cumple compromisos²⁵

El Gobierno de Centro preserva nuestras costumbres y tradiciones, a invitación de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco con sede en la Villa Tamulté de las Sabanas, fuimos testigos de la demostración pedagógica de catrinas alusivo a la celebración del Dia de Muertos, en donde se presentaron reseñas históricas del origen de esta tradición y sus componentes, así mismo constatamos el talento artístico de los alumnos de dicha institución donde además expresaron poemas, canto e ilustración artística.

²³ C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

²⁴ C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

²⁵ C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino



Eje 3 Progreso y desarrollo económico con igualdad

Objetivo 3.1 Contribuir al crecimiento económico de Centro, con un ambiente propicio para la atracción de inversión nacional y extranjera, mediante menores trámites y tiempos e infraestructura y servicios que eleven la competitividad.

Estrategia 3.1.1 Promover el aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas de Centro para la puesta en marcha o ampliación de proyectos de negocio por parte de emprendedores e inversionistas locales y foráneos, con el fin de crear más y mejores empleos, con un enfoque de responsabilidad social y ambiental

Línea de acción 3.1.1.9 Promover la vinculación con instituciones educativas y organizaciones de jóvenes emprendedores, a fin de crear negocios, empleos y autoempleo.

Bolsa de trabajo municipal.

Acción que cumple compromisos²⁶

El H. Ayuntamiento de Centro a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo por medio del Departamento de Empleabilidad, se dio atención ciudadana a 57 buscadores de empleo en el periodo comprendido entre octubre y diciembre, cumpliendo con el compromiso de vinculación entre empresas locales y sociedad para lograr incrementar la empleabilidad y generar así ingresos para las familias del Centro.

Con la finalidad de generar espacios de empleos en las empresas del municipio, se realizaron 15 entrevistas telefónicas con negocios locales dando como resultado acciones para el enriquecimiento de la base de datos de vacantes de empleo disponibles, dichos espacios se dieron a conocer en los medios oficiales promocionándolos según el perfil requerido.

Feria de empleo

Acción que cumple compromisos²⁷

El H. Ayuntamiento de Centro a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, por medio del Departamento de Empleabilidad y en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo de Tabasco, de octubre a diciembre del presente se realizó la Feria Nacional de Empleo para la Inclusión Laboral; en el Centro Cultural Villahermosa, " con la asistencia de 217 ciudadanos en donde 17 empresas ofertaron alrededor de 300 vacantes diversas atendiendo principalmente a los grupos vulnerables.

²⁶ C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

²⁷ C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

Participación y vinculación

El H. Ayuntamiento de Centro a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo en la Subdirección de Desarrollo Económico y Emprendimiento por medio del Departamento de Empleabilidad, de octubre a diciembre participó en las instalaciones de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en apoyo a la Dirección de Atención a la Mujer en la celebración del "Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres" mediante la instalación del módulo de atención para el registro de ciudadanos en la Bolsa de Trabajo del Municipio para atender a las 268 mujeres asistentes.

Línea de acción 3.1.1.13 Contribuir al incremento de la rentabilidad de negocios en marcha, mediante cursos de capacitación para el mejoramiento de procesos de logística, manejo de inventarios, pagos digitales y estrategias de comercialización de productos locales.

Capacitación

El H. Ayuntamiento de Centro a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo en la Subdirección de Desarrollo Económico y Emprendimiento por medio del Departamento de MiPyMe el día viernes 18 de octubre, se llevó a cabo en la sala de juntas de la dirección Fomento Económico y turismo la capacitación Registra tu Marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), con una afluencia de 104 ciudadanos, impartida por la Licenciada Diana Sarahi Sánchez Rosales, Especialista A en propiedad industrial, con el objetivo de que más empresarios logren realizar su trámite de registro de marca debió a que se está expuesto todo el tiempo a sufrir algún tipo de plagio, piratería, robo de identidad o en el peor de los casos, que alguien registre la marca con la misma denominación que la tuya antes que tú. Es por eso que registrar tu marca es muy importante.

Objetivo 3.2 Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias que desarrollan actividades del sector primario y la agroindustria.

Estrategia 3.2.1 Impulsar las actividades del sector primario y agroindustria en el municipio de Centro, para incrementar la producción y transformación de los productos del campo.

Línea de acción 3.2.1.4 Apoyar a los productores del campo del municipio de Centro mediante capacitación técnica, insumos, asesoría y paquetes tecnológicos, así como el servicio de mecanización y desazolve.

Programa de mecanización agrícola.

Acción que cumple compromisos²⁸

Esta Administración continúa promoviendo e implementado estrategias para la reactivación en el rescate y desarrollo del campo lo que ha permitido contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades rurales, con el programa de Mecanización Agrícola, a través de la Dirección de Desarrollo, se realizaron en los meses de octubre a diciembre del año 2024, 23 visitas técnicas, 20 servicios, en la cual se beneficiaron 20 productores, obteniéndose 108 hectáreas labor, realizadas en 17 comunidades del Municipio de Centro.

Tabla 3.1.-Mecanizacion Agrícola

No.	Localidad	Servicios	Labor			Total, Has/ Labor
			Chapeo	Arado	Rastra	
1	Ra. Acachapan y Colmena 3ra. Secc	1	4	0	0	4
2	Ra. Aztlan 1era, Secc.	1	6	0	0	6
3	Ra. Buena Vista Rio Nvo. 2da Secc.	1	2	2	4	8
4	Ra. Corregidora Ortiz 2da. Secc.	1	3	2	4	9
5	Ra. Corregidora Ortiz 5ta. Secc	1	3	0	0	3
6	Ra. Emiliano Zapata	1	3	0	0	3
7	Ra. Estancia Vieja	1	5	0	0	5
8	Ra. Ixtacomitán 4ta. Secc.	1	5	0	0	5
9	Ra. Ixtacomitán 5ta. Secc.	1	3	0	0	3
10	Ra. Jolochero T.S.	1	2	0	0	2
11	Ra. Medellin y Madero 2da Secc.	2	7	3	6	16
12	Ra. Medellin y Madero 3era Secc.	2	6	1	2	9
13	Ra. Miguel Hidalgo 2da. Secc	2	4	4	8	16
14	Ra. Pajonal	1	5	0	0	5
15	Ra. Tocoal T. S	1	4	0	0	4
16	Ra. Zapotal	1	5	0	0	5
17	Villa Macultepec	1	5	0	0	5
	Total	20	72	12	24	108

Fuente: Subdirección de Desarrollo y Fortalecimiento Rural

Programa de Limpieza de Maleza en Márgenes de Caminos Municipales

Esta Administración continúa llevando a cabo programas de apoyo para beneficio de las comunidades del municipio de Centro, con el objetivo de controlar la maleza, que son plantas no deseadas que se convierten con el paso del tiempo en refugio de animales como roedores e insectos que ocasionan importantes pérdida y daños materiales; por tal motivo la Dirección de Desarrollo de octubre a diciembre ha continuado con los trabajos de limpia de maleza la cual se lleva a cabo con tractores del área de mecanización. Las comunidades atendidas son:

²⁸ C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo

Tabla 3.2.- Limpieza de maleza en márgenes de caminos municipales

No.	Márgenes	Metros lineales
1	Carretera Indeco - Ra. Acachapan y Colmena 1ra. Secc	10,000
2	Ra. Acachapan y Colmena 1ra. Secc Km 9.5	9,000
3	Ra. Acachapan y Colmena 2da. Seccambas Márgenes	8,000
4	Villa Ocuiltzapotlan	8,000
5	Villa Ocuiltzapotlan	8,000
6	Puente Cometra Fracc, Palma Real, Ra. Plutarco Elías Calle	4,000
7	Ra. Emiliano Zapata	6,000
8	Ra. Guineo	5,000
	Total	58,000

Línea de acción 3.2.1.10 Brindar incentivos a la producción agrícola, ganadera, pesquera, acuícola y agroindustrial, con criterios de desarrollo sostenible, para complementar la dieta alimenticia y el ingreso familiar.

Agricultura de huertos familiares y de traspatio

Acción que cumple compromisos²⁹

En los meses de octubre a diciembre de 2024, en el Municipio de Centro a través del programa "Agricultura de huertos familiares y de traspatio" y como parte de las actividades realizadas en el Huerto Demostrativo de Hortalizas y Plantas Medicinales, se realizaron: Deshierbe y riego de plantas, así como la siembra de variedades de plantas.

Cabe mencionar que actualmente en este Huerto Demostrativo desde que se instaló a la fecha, cuenta con una producción de 1,816 plantas de 19 especies.

Tabla 3.3. Producción meses octubre-diciembre en huerto demostrativo

Especies	Extracción de semillas de las plantas	Esquejes	Siembra	Camas de 80 m x 10 m	Charola	TOTAL
NEEM		30				30
BAMBU		40				40
TOTAL						70

²⁹ C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo

Línea de acción 3.2.1.12 Implementar programas de repoblación de especies pesqueras y acuícolas en cuerpos de agua, mediante el fortalecimiento y operación del Centro Acuícola Municipal.

Programa de Desarrollo Acuícola

Acción que cumple compromisos³⁰

A través de la producción obtenida de crías de mojarra tilapia en el Centro Acuícola Municipal, durante los meses de octubre a diciembre del presente año, se llevó a cabo la Repoblación de crías de mojarra tilapia en 5 cuerpos lagunares donde se trasladaron 1,400,000 crías de tilapia y se beneficiaron a 1,735 familias de pescadores en 5 comunidades del Municipio de Centro.

Tabla 3.4.- Siembra y repoblación de crías de tilapia en cuerpos lagunares del municipio de Centro octubre-diciembre 2024.

No.	Dac	Comunidad	Nombre/ cargo	Total, crías sembradas	Familias beneficiadas	Cuerpo de agua
1	99889	Ra. Pajonal	David Chablé Pérez	200,000	206	Laguna La vigía
2	88024	Ra. Matillas 4ta, Sección, Cocoyol. Ej. Socialista	Andrés Ascencio López	300,000	100	Laguna Cocoyol
3	92285	Ra. Matillas 4ta. Sección, Sabanas Nuevas	Margarita Pérez Arias	300,000	28	Laguna Sabanas Nuevas
4	99683	Villa Luis Gil Pérez	Santuario García Jiménez (José Eliezer Chávez Jiménez, Gestor)	300,000	1,213	Laguna del pueblo y del Padre
5	101099	Ra. Corozal	Jesús Manuel Jiménez Ruiz	300,000	188	Laguna La Vigía
			TOTAL	1,400,000	1,735	

Fuente. -Subdirección de Desarrollo y Fortalecimiento rural

Programa suministro de redes para pesca

Para mejorar la economía familiar de los pescadores, se tiene numerosas técnicas de pesca, se utilizan de diferentes maneras, lo cual permite proteger las manos de los pescadores, facilita la captura del pez, es por eso la gran importancia de dotar paquetes de Redes, en apoyo a los pescadores del Municipio de Centro, a través de la Dirección de Desarrollo, en los meses de octubre a diciembre del presente año, se ha entregaron 35 paquetes en beneficio a igual número productores de 12 comunidades del Municipio de Centro.

³⁰ C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo

Tabla 3.5- Cantidad de redes entregadas en comunidades del Municipio de Centro octubre-diciembre 2024.

No.	Localidades	Cantidad
1	Col. Casa Blanca	2
2	Col. Cura Hueso	2
3	Col. Espejo 2	1
4	Fracc. La Ceiba	1
5	Fracc. Palma Real	1
6	Ra. El Espino	11
7	Ra. Ixtacomitán 1ra Sección	1
8	Ra. Ixtacomitán 3ra Seccion	2
9	Ra. Parrilla 4ta Sección	5
10	Ra. Plutarco Elías Calles	5
11	Ra. Río Viejo 1ra Seccion	1
12	Villa Luis Gil Perez	3
	Total	35

Fuente. -Subdirección de Desarrollo y Fortalecimiento rural

Objetivo 3.3 Impulsar al municipio de Centro como un destino turístico de negocios, congresos y convenciones, ecológico y de aventura para el disfrute de la gastronomía, cultura e historia locales.

Estrategia 3.3.1 Difundir los atractivos naturales y culturales con que cuenta el municipio de Centro, para la ejecución de planes y proyectos de negocio vinculados a la actividad turística.

Línea de acción 3.3.1.4 Participar en ferias nacionales e internacionales para la promoción turística del municipio.

Expocanacitra 2024

El H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, mediante la Subdirección de Promoción, Operación y Desarrollo Turístico del 16 al 18 de octubre se llevó a cabo la 20° Edición de la Expo CANACINTRA 2024 en la Nave 3 del Parque Tabasco, donde se tuvo participación con un stand dedicado a promocionar a la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico como atractivo turístico del municipio. En este espacio tres artesanos y tres emprendedores exhibieron productos locales, impulsando así el patrimonio cultural de la región. Durante el evento, se registró una afluencia estimada de 1237 asistentes.

Stand de la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico, En la 13° Edición del Festival del Chocolate

El H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, mediante la Subdirección de Promoción, Operación y Desarrollo Turístico, participó en la 13° Edición del Festival del Chocolate del 14 al 17 de noviembre, con un stand en la nave 2 Cacao.

En dicho espacio se promovió a la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico como un atractivo destino turístico del municipio, y se le brindó el espacio a 10 artesanos locales para que pudieran exhibir y comercializar sus productos.

La afluencia estimada de visitantes al stand del Barrio Mágico fue de 8,725 personas.

Línea de acción 3.3.1.5 Organizar y promover actividades culturales, turísticas y recreativas en el Centro Histórico y zonas de importancia turística para fortalecer la economía local.

Celebrando La Eternidad 2024

El H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, mediante la Subdirección de Promoción, Operación y Desarrollo Turístico, en el marco del programa *Celebrando la Eternidad 2024*, en coordinación con la Secretaría de Cultura, la Asociación Ciudadana del Centro Histórico, comerciantes y emprendedores, el día 31 de octubre, se instaló un corredor gastronómico y artesanal en el Malecón Carlos A. Madrazo Becerra, donde se presentaron un recital poético-musical, una muestra mímica; y los tradicionales altares de muertos por parte de la Asociación de Scouts de México, provincia Tabasco.

De manera simultánea, se llevó a cabo el tradicional desfile de catrinas encabezado por las carrozas fúnebres de Servicios Funerarios/Recinto Funeral Latinoamérica, acompañados por la agrupación de Tamborileros de Villahermosa, Xoloitzcuintles de Villahermosa y Scouts Tabasco. El desfile dio inicio en el Malecón Carlos A. Madrazo Becerra, continuando por la Av. Gregorio Méndez Magaña, para posteriormente incorporarse en la Av. Francisco I. Madero, y doblar en la calle Miguel Lerdo de Tejada, continuando por Ignacio Aldama hasta culminar en la Plaza Bicentenario. Allí se celebró un concurso de disfraces de catrina y pasarela, con la participación de 30 catrinas y catrines, quienes lucieron trajes tradicionales alusivos a la fecha. Un jurado evaluó y seleccionó a los 3 mejores. Se contó con una afluencia aproximada de 700 personas.

Cuponera navideña 2024

El H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, mediante la Subdirección de Promoción, Operación y Desarrollo Turístico, con la finalidad de incentivar la economía del municipio de Centro, durante el mes de diciembre realizó el lanzamiento de la "Cuponera Navideña 2024", en la cual participaron 24 empresas ofreciendo promociones y descuentos en hoteles, restaurantes y comercios.

La cuponera se puede descargar en formato PDF y hacerse válida mostrándola desde un dispositivo móvil en cualquiera de los establecimientos participantes.

Tardes navideñas

El H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, mediante la Subdirección de Promoción, Operación y Desarrollo Turístico, llevó a cabo las "Tardes Navideñas", los días 7 y 8 de diciembre. El evento se realizó en las Escalinatas de la calle Miguel Lerdo de Tejada de la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico, y ofreció a los asistentes presentaciones artísticas y musicales inspiradas en las festividades navideñas. Además, se contó con la participación de Santa Claus quien obsequió dulces y recuerdos a los niños. Las familias también tuvieron la oportunidad de tomarse fotografías en un set decorado especialmente para la ocasión, creando momentos inolvidables. Se contó con una afluencia estimada de 500 personas.

Caravana navideña

El H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, mediante la Subdirección de Promoción, Operación y Desarrollo Turístico, en coordinación la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Tabasco, participó el 14 de diciembre en la "Caravana Navideña". Como parte de este evento, se presentó el "Chocobus", especialmente decorado con la temática de una *Navidad Mexicana*, en donde también participaron niños y niñas del Gym Ateneo, quienes iban caracterizados de "choquitos" y "choquitas", añadiendo un toque único y encantador al recorrido. El desfile inició en la zona CICOM, avanzando hacia el malecón Carlos A. Asimismo, pasará por Pagés Llergo, el Parque Los Guacamayos y el Centro Recreativo de Atasta, concluyendo en la Fuente del Chorro, ubicada en el cruce con la Av. 27 de febrero.

Nochebuena en Centro

Como parte del programa Nochebuena en Centro 2024 y con el propósito de fomentar la convivencia familiar y disfrute de los espacios públicos, se instalaron 23 nacimientos elaborados por artesanos tabasqueños ubicados en distintos puntos de la ciudad. Estos escenarios no solo embellecen los espacios públicos, sino que también brindan a las familias la oportunidad de recorrer la ciudad y disfrutar de las tradiciones.

La Guía de Fin de Semana "Finde En Villa"

El H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, mediante la Subdirección de Promoción, Operación y Desarrollo Turístico, de octubre a diciembre se publicaron 12 ediciones de la guía de fin de semana "FINDE EN VILLA" la cual es difundida a través de redes sociales y plataformas digitales, ofreciendo alternativas de eventos culturales, presentaciones artísticas y actividades de esparcimiento en diversos espacios del municipio, y contribuye así a la reactivación económica y turística.

Línea de acción 3.3.1.6 Vigilar la aplicación del Bando de Policía y Gobierno, así como el reglamento para la protección y conservación de inmuebles patrimoniales del Centro Histórico de Villahermosa.

Actividades de supervisión y ordenamiento en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico.

El H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, mediante la Subdirección de Gobernanza, Regulación y Operación del Centro Histórico, llevó a cabo recorridos de supervisión, verificando la aplicación del reglamento que rige al Centro Histórico, con el propósito de que los residentes, comerciantes y visitantes contribuyan a mantener el orden y una sana convivencia en este icónico lugar.

Tabla:3.6.-Actividades de supervisión, del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2024.

Actividad	Unidad de medida	Total
Control de ambulante	Acciones	3,431
Control vehicular	Acciones	394
Regulación de la emisión de sonidos	Acciones	21
Retiro de publicidad pegada en el mobiliario urbano	Pieza	36
Colocación de banderines alusivos al Día de Muertos	Metros lineales	1,189
Colocación de luces Led tipo cascada y de manguera	Metros lineales	550

Fuente: Elaboración propia con datos de la SGROCH, 2024

Línea de acción 3.3.1.9 Adecuar las vialidades y equipamiento de plazas y parques, que constituyen espacios de recreación y atractivos turísticos, en beneficio de residentes y turistas en zonas como el Centro Histórico, Malecón, Zona CIOOM y puntos vinculados a Paseo Tabasco, entre otros.

Actividades de mantenimiento en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico.

El H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, mediante la Subdirección de Gobernanza, Regulación y Operación del Centro Histórico, realizó labores de mantenimiento de la infraestructura y del mobiliario público, con la finalidad de preservar y mantener la imagen urbana del polígono de la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico.

Tabla:3.7. Actividades de mantenimiento del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2024.

Actividad	Unidad de medida	Total
Poda de árboles, jardineras y bugamblias	Pieza	161
Riego de plantas	Pieza	597
Siembra de plantas	Pieza	4
Deshierbe	Metros lineales	35
Aplicación de herbicida a la maleza	Metros lineales	20
Lavado de la fuente de Puerto Escondido	Acciones	1
Clorado de la fuente de Puerto Escondido	Acciones	2
Lavado del piso donde se ubican los contenedores de basura	M2	600
Lavado del centro de acopio de Narciso Sáenz esquina Ignacio Zaragoza	M2	40
Lavado del espacio junto al transformador de la calle Benito Juárez	M2	32

Lavado de las escalinatas ubicadas en la calle Miguel Lerdo de Tejada	M2	365
Limpieza de macetas	Pieza	14
Limpieza de paraderos Tabasco	Pieza	7
Lavado de buzones metálicos	Pieza	70

Fuente: Elaboración propia con datos de la SGROCH, 2024

Conservación de parques y monumentos.

Durante el periodo del 6 octubre al 31 de diciembre de 2024, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de Participaciones, llevo a cabo tres obras, las cuales se encuentran concluidas física y financieramente, logrando la meta de 457.00 m2 de área de inmueble intervenido y de 1 pieza, en Remodelación de módulos de servicios sanitarios del parque la Choca y en reubicación del reloj floral de la av. paseo Tabasco esquina con malecón Carlos A. Madrazo Becerra hacia la glorieta del distribuidor vial Guayabal en la colonia Guayabal y en el Desmantelamiento y colocación de parada de autobús en parque Manuel Mestre Ghigliazza, av. sobre paseo Tabasco, col. Jesús García, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, promoviendo la ampliación, el mejoramiento y la modernización de la planta física educativa, cultural y deportiva, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad

Tabla 3.8.- Proyectos de trabajos a la infraestructura educativa, cultural y deportiva (finiquitados)

Obra		Plazo de ejecución	Fondo	Estatus físico	Meta de obra total		
K0678	Remodelación de módulos de servicios sanitarios del parque la Choca del municipio de Centro	05/08/2024 al 18/09/2024	participaciones	100%	192.00	192.00	m2 área inmueble
K0680	Reubicación del reloj floral de la av. paseo Tabasco esquina con malecón Carlos Madrazo B. hacia la glorieta de distribuidor vial Guayabal en la colonia Guayabal, ciudad Villahermosa, Tabasco	09/08/2024 al 07/10/2024	participaciones	100%	265.00	265.00	m2 área inmueble
K0690	Desmantelamiento y colocación de parada de autobús en parque Manuel Mestre Ghigliazza, av. paseo Tabasco, col. Jesús García	02/09/2024 al 16/09/2024	participaciones	100%	1.00	1.00	pieza

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2024)



Eje 4 Infraestructura y servicios públicos para la transformación

Objetivo 4.1 Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural hacia la transformación de los servicios públicos municipales, en beneficio de los habitantes del municipio de Centro.

Estrategia 4.1.1 Planear, desarrollar y ejecutar proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la obra pública municipal, con apego a la normativa técnica y legal que tome en cuenta a toda la población.

Línea de acción 4.1.1.1 Elaborar programas y proyectos de mantenimiento y obra pública con perspectiva de género e incluyentes que atiendan la demanda ciudadana y a las personas con alguna discapacidad.

Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural

Tabla 4.1.-

No.	Proyecto	Estatus	Meta
1	K0262.- (K0524) Rehabilitación De Drenaje Sanitario En Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia Invitab Miguel Hidalgo, Calle José María Morelos, Avenida Independencia.	Terminada	570 ml
2	K0329.- (K0434) Programa de Reposición de Rejillas Pluviales, en Diversas Localidades del Municipio de Centro.	Terminada	1,200 M2
3	K0304.- (K0465) Construcción de Cárcamo de Bombeo de Aguas Residuales "Militar", En La Colonia Atasta de Serra, Ciudad de Villahermosa, En El Municipio de Centro, Tabasco.	Terminada	1cárcamo De Bombeo (Construcción)
4	K0237, K0263.- (K0560, K0561) Construcción de Pozo Profundo de Agua Entubada En El Municipio de Centro, Estado Tabasco, Localidad Pablo L. Sidar.	Terminada	1 pozo Profundo (Perforación)
5	K0238, K0264.- (K0562, K0563) Construcción de Pozo Profundo de Agua Entubada En El Municipio de Centro, Estado Tabasco, Localidad Estancia.	Terminada	1 pozo Profundo (Perforación)
6	K0405, K0255.- (K0901, K0902) Construcción de Red O Sistema de Agua Entubada En El Municipio de Centro, Estado Tabasco, Localidad Estancia.	Terminada	771 ml
7	K0239, K0265.- (K0566, K0567) Construcción de Pozo Profundo De Agua Entubada En El Municipio de Centro, Estado Tabasco, Localidad Villa Playas del Rosario.	Terminada	1 pozo Profundo (Perforación)
8	K0240.- (K0577) Construcción del Acueducto "Usumacinta" Para Conducción de Aguas Crudas, En La Ciudad De Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco, Tramo 1 (Av. Periférico Carlos Pellicer Cámara-Av. Prol. 27 de febrero Km. 0+000 - Km 1+100). (Incluye: 2,238 M De Tubería De Prfv de 900 Mm De Diámetro Pn-6)	Terminada	2,238 ml
9	K0241.- (K0578) Construcción del Acueducto "Usumacinta" Para Conducción de Aguas Crudas, en la Ciudad de Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco, Tramo 2 (Av. Pról. 27 de febrero A Av. Ruiz Cortines Km (1+100 - Km 1+980). (Incluye: 1,744.70 M De Tubería De Prfv De 900 Mm De Diámetro Pn-6).	Terminada	1,744.70 MI
10	K0242.- (K0579) Construcción del Acueducto "Usumacinta" Para Conducción de Aguas Crudas, En La Ciudad de Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco, Tramo 3 (Av. Ruiz Cortines A Av. 27 De febrero Km 1+980 - Km 3+420). (Incluye: 2,799.24 M de Tubería de Prfv de 900 Mm De Diámetro Pn-6).	Terminada	2,799.24 ml

11	K0243.- (K0580) Construcción del Acueducto "Usumacinta" Para Conducción de Aguas Crudas, En La Ciudad de Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco, Tramo 4 (Av. 27 De Febrero A Av. César Sandino Km. 3+420 - Km 3+700, Subtramo Av. César Sandino-Planta Pot. "Villahermosa" Por Calle Benito Juárez Km 0+000-Km 0+411, Subtramo Av. César Sandino-Planta Pot. "Villahermosa" Por Calle Antonio Suárez Km 0+000 - Km 0+456.) (Incluye: 1,540.00 M de Tubería De Prfv De 900mm De Diámetro Pn-6).	Terminada	1,540 ml
12	K0244.- (K0581) Construcción de Obra de Toma (Captación) Para 3,000 Lps En El Río Carrizal, Cd. Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco. (Obra Civil) (Incluye: Caseta de Operaciones, Cuarto de Control De Máquinas, Caseta de Vigilancia, Cuarto de Transformadores, Muro de Contención, Barda Perimetral, Estructura de Captación, Rejilla Contra Sólidos).	Terminada	1 obra
13	K0245.- (K0582) Construcción De Obra De Toma (Captación) Para 3,000 Lps En El Río Carrizal, Cd. Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco. (Obra Electromecánica) (Incluye: Arreglo Mecánico A Planta Villahermosa, Instalación Eléctrica, Sistema de Fuerza, Instalación de Equipos Eléctricos, Sistema de Tierra).	Terminada	1 obra
14	K0246.- (K0583) Construcción de La Planta Potabilizadora "Carrizal II" de 1,000 Lps, Ra. Emiliano Zapata, Municipio de Centro, Tabasco. (Incluye: Unidad de Mezcla Rápida Tipo Parshall Para 1,000 Lps, Floculador Hidráulico, Sedimentador, Filtros de Lecho Múltiple, Vertedor Cepolleti, Cisterna de Rebombeo, Postcloración, Equipamiento).	Terminada	1 plantas potabilizadoras (Construcción)
15	K0331.- (K0846) Obra de Reparación de Hundimientos Menores de drenaje Sanitario En diversas Colonias del Municipio de Centro (Zona 1).	Terminada	236 ml
16	K0368.- (K0847) Obra de Reparación de Hundimientos Menores de drenaje Sanitario En diversas Colonias del Municipio de Centro (Zona 2).	Terminada	236 ml
17	K0367.- (K0952) (K0854) Obra de Reparación de Líneas de distribución de Agua Potable En diversas Colonias de La Ciudad de Villahermosa.	Terminada	50 ml
18	K0254.- (K0900) Instalación de Tanques Antigolpe de Ariete Para Líneas De Conducción Del Acueducto "Usumacinta" de 60 M3 de Capacidad En El Municipio de Centro, Villahermosa, Tabasco, (Incluye: Suministro Y Arreglo Mecánico).	Terminada	2 pieza
19	K0256.- (K0928) Construcción de Estación Bombeo Pluvial de 3 M de Ø (Incluye: 2 Equipos de Bombeo de 200 Lps, 11.5 Cdt, Potencia 45 Hp, Línea de Presión de 98 M de Tubería Pead Rd 17 De 14" De Ø), En Municipio de Centro, Tabasco.	Terminada	1 Cárcamo De Bombeo (Construcción)
20	K0282, K0377.- (K0874, K0875) Rehabilitación de Drenaje Sanitario En El Municipio de Centro, Ranchería Tocoal, Calle La y Griega, Callejón Sin Nombre.	Terminada	1,144 ml
21	K0283, K0378.- (K0876, K0877) Rehabilitación de Drenaje Pluvial En El Municipio De Centro, Ranchería José G. Asmitia, Calle Benito Juárez.	Terminada	164.50 ML
22	K0284, K0379.- (K0878, K0879) Rehabilitación de Red de Agua Entubada En El Municipio de Centro, Ranchería Tocoal, Calle La y Griega	Terminada	449 ml
23	K0285, K0380.- (K0880, K0881) Construcción de Drenaje Pluvial En El Municipio De Centro, Ranchería Tocoal, Calle La y Griega, Callejón Sin Nombre.	Terminada	529 ml
24	K0286, K0381.- (K0882, K0883) Rehabilitación de Red de Agua Entubada En El Municipio De Centro, Ranchería José G. Asmitia, Calle Benito Juárez.	Terminada	414 ml
25	K0287, K0382.- (K0884, K0885) Rehabilitación de Drenaje Sanitario En El Municipio de Centro, Ranchería Buena Vista 1ra. Sección, Calle Niños Traviesos.	Terminada	244 ml

26	K0288, K0383.- (K0886, K0887) Rehabilitación de Red de Agua Entubada En El Municipio de Centro, Ranchería Buena Vista 2da. Sección, Calle Prolongación José María Pino Suárez.	Terminada	1,061 ml
27	K0290, K0385.- (K0890, K0891) Rehabilitación de Drenaje Sanitario En El Municipio de Centro, Ranchería José G. Asmitia, Calle Benito Juárez.	Terminada	571 ml
28	K0302, K0366.- (K0933, K0934) Rehabilitación de Estación De Bombeo Sanitario En El Municipio de Centro, Estado Tabasco, Localidad Ixtacomitán 1ra. Sección, Asentamiento Ixtacomitán 1ra. Sección, Estación De Bombeo Palma Real.	Terminada	1 Cárcamo De Bombeo (Mantenimiento)
29	K0294.- (K0929) Rehabilitación de Red O Sistema de Agua Entubada En Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia José María Pino Suárez (Tierra Colorada) I Etapa, Calle Tulipanes.	Terminada	120 ml
30	K0295.- (K0930) Construcción de Drenaje Pluvial En Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia José María Pino Suárez (Tierra Colorada) I Etapa, Calle Tulipanes.	Terminada	194 ml
31	K0296.- (K0931) Rehabilitación de Drenaje Sanitario En Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia José María Pino Suárez (Tierra Colorada) I Etapa, Calle Tulipanes.	Terminada	295 ml
32	K0340.- (K0949) Rehabilitación de Techumbre de Cárcamo Sanitario O Pluvial En Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia Gaviotas Sur, Cárcamo San José.	Terminada	230.82 M2
33	K0395.- (K0835) Supervisión Técnica de Las Obras del Sistema de Agua y Saneamiento Ejercicio 2023, Ciudad de Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco.	Terminada	1 servicio
34	K0249, K0257.- (K0660, K0661) Supervisión Técnica 1er Modificadorio Proagua 2023, Para Construcción de Obra de Toma (Captación) Para 3,000 Lps En El Río Carrizal, Cd. Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco. (Obra Civil y Electromecánica).	Terminada	1 supervisión de Obras
35	K0250, K0258.- (K0662, K0663) Supervisión Técnica 1er Modificadorio Proagua 2023, Para Construcción De La Planta Potabilizadora "Carrizal II" De 1,000 Lps, Ra. Emiliano Zapata, Municipio De Centro, Tabasco.	Terminada	1 supervisión de Obras
36	K0251, K0259.- (K0664, K0665) Supervisión Técnica 1er Modificadorio Proagua 2023, Para Construcción del Acueducto "Usumacinta" Para Conducción de Aguas Crudas, En La Ciudad De Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco, (Tamos 1, 2, 3 y 4).	Terminada	1 supervisión de Obras
37	K0252, K0260.- (K0678, K0679) Supervisión Técnica De Las Obras Del Programa De Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Proagua) 2023 Inicial.	Terminada	1 supervisión de Obras
38	K0261, K0253.- (K0898, K0899) Elaboración de Estudio y Proyecto Ejecutivo Para La Ampliación del Sistema Integral de Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento de Las Ra. Buenavista 1era y 2da. Sección (Tamulté De Las Sabanas) del Municipio de Centro, Tabasco.	Terminada	1 estudio y Proyecto Ejecutivo
39	K0106 Mantenimiento de Infraestructura de Líneas de Distribución de Agua Potable Rural (Zona 1) Municipio de Centro, Tabasco	Terminada	1 obra
40	K0112 Mantenimiento de Infraestructura de Líneas de Distribución de Agua Potable Rural (Zona 2) Municipio de Centro, Tabasco	Terminada	1 obra
41	K0113 Mantenimiento de La Infraestructura de La Red de Agua Potable Urbano (Zona 1), Ciudad de Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Terminada	1 obra
42	K0114 Mantenimiento de La Infraestructura de La Red de Agua Potable Urbano (Zona 3), Ciudad de Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Terminada	1 obra
43	K0115 Mantenimiento de La Infraestructura de La Red de Agua Potable Urbano (Zona 2), Ciudad de Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco	Terminada	1 obra

44	K0116 Mantenimiento de La Infraestructura de La Red de Agua Potable Urbano (Zona 4), Ciudad de Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Terminada	1 obra
45	K0474 Rehabilitación de Red O Sistema de Agua Entubada En Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia José María Pino Suarez (Tierra Colorada), I Etapa, Calle Jazmín, Calle Violetas.	Terminada	268 ml
46	K0105 Mantenimiento de La Infraestructura de La Red de Drenaje Sanitario Rural (Zona 1) Municipio de Centro, Tabasco	Terminada	1 obra
47	K0107 Mantenimiento de La Infraestructura de La Red de Drenaje Sanitario Rural (Zona 2) Municipio de Centro, Tabasco	Terminada	1 obra
48	K0108 Mantenimiento de La Infraestructura De La Red De Drenaje Sanitario Urbano (Zona 1) Municipio De Centro, Tabasco	Terminada	1 obra
49	K0109 Mantenimiento de La Infraestructura De La Red De Drenaje Sanitario Urbano (Zona 3) Municipio De Centro, Tabasco	Terminada	1 obra
50	K0110 Mantenimiento De La Infraestructura De La Red De Drenaje Sanitario Urbano (Zona 2) Municipio De Centro, Tabasco	Terminada	1 obra
51	K0111 Mantenimiento De La Infraestructura De La Red De Drenaje Sanitario Urbano (Zona 4) Municipio De Centro, Tabasco	Terminada	1 obra
52	K0536.- Mantenimiento De Pozos De Visita Para Alcantarillado Sanitario, Incluye Tapas, En Diversas Localidades Del Municipio De Centro.	Terminada	276 juego
53	K0537.- Mantenimiento de Rejillas Pluviales, en diversas localidades del Municipio De Centro.	Terminada	1,320 M2
54	K0545.- Mantenimiento de vaso regulador San José, Col. Gaviotas Sur, Cd. Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco. (Incluye: Limpieza).	Terminada	20,000 M2
55	K0546.- Mantenimiento de Vaso Regulador El Chinin, Col. Tamulté De Las Barrancas, Cd. Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco. (Incluye: Limpieza).	Terminada	12,000 M2
56	K0547.- Mantenimiento De Canal de Llamada Y Dársena En Captación Planta Potabilizadora, Ra. Ismate Y Chilapilla 1era. Sección Del Municipio De Centro, Tabasco (Incluye Limpieza).	Terminada	4,552 M2
57	K0548.- Mantenimiento De Canal Olimpia XXI. Ra. Emiliano Zapata Del Municipio de Centro, Tabasco. (Incluye: Limpieza).	Terminada	12,000 M2
58	K0549.- Mantenimiento De Canal San José, Colonia Gaviotas Sur, Cd. De Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco. (Incluye: Limpieza).	Terminada	5,400 M2
59	K0550.- Mantenimiento De Canal Fracc. Lagunas III, Cd. De Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco. (Incluye: Limpieza)	Terminada	7,650 M2
60	K0551.- Mantenimiento de Canal Pluvial Cantemec Fracc. Lagunas III, Cd. De Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco. (Incluye: Limpieza).	Terminación Anticipada Por Problema Social No Se Cumplió La Meta	4,320 M2
61	K0552.- Mantenimiento De Canal Villa Las Flores-Niños Héroes-Francisco Villa, Cd. De Villahermosa Municipio De Centro, Tabasco. (Incluye: Limpieza).	Terminada	6,750 M2
62	K0553.- Mantenimiento De Canal Arroyo Las Carretas y Canales De Alivio. Cd. De Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco. (Incluye: Limpieza).	Terminada	22,500 M2
63	K0477 Construcción De Red O Sistema De Agua Entubada En El Municipio De Centro, Localidad Buena Vista Rio Nuevo 4ta Sección, Asentamiento Callejón Entrada El Rosario.	Terminada	959 ml
64	K0603.- Construcción de pozo profundo de agua entubada en Centro, Localidad Acachapan y Colmena 1ra Sección, Fraccionamiento Alfa y Omega.	Terminada	1 pozos (Perforación)

65	K0643.- Construcción de pozo profundo de agua entubada en el municipio de Centro, Estado Tabasco, Localidad Paso Real De La Victoria.	En Ejecución	1 pozos Profundos (Perforación)
66	K0644.- Construcción de pozo profundo de agua entubada en Centro, Localidad Luis Gil Pérez, Asentamiento Luis Gil Pérez, Calle Benito Juárez.	En Ejecución	1 pozos Profundos (Perforación)
67	K0476 Rehabilitación de drenaje sanitario en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia José María Pino Suarez (Tierra Colorada) I Etapa, Calle Jazmín, Calle Violetas, Calle José Mariscal.	Terminada	550 ml
68	K0602.- Rehabilitación de drenaje sanitario en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia Gaviotas Sur, Sector Armenia, Diversas Calles.	Terminada	1,063 ml
69	K0609.- Construcción de red de alcantarillado en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia José María Pino Suárez (Tierra Colorada), 1 Etapa, Calle Jazmín, Calle Violetas.	Terminada	150 MI
70	K0554, K0555.- Construcción De Línea De Conducción De 24" De Diámetro Circuito Vhsa. - Periférico de la planta potabilizadora Carrizal II, Para Abastecer de agua a localidades en el municipio de Centro, Tabasco (1ra. Etapa De 2 Etapas).	Terminada	2,859.19 MI
71	K0489 Desazolve De Fuentes De Captación (I y II de la planta potabilizadora Villahermosa y Captación Planta Potabilizadora Gaviotas II) Sobre El Río Grijalva.	Terminada	1 obra
72	K0490 Desazolve De Fuentes De Captación (Planta Potabilizadora Carrizal, Isla I E Isla Ii) Sobre El Río Carrizal.	Terminada	1 obra
73	K0533.- Rehabilitación De Red O Sistema De Agua Entubada En Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia Espejo II, Calle Río Tuxpan, Calle Río Tecolutla, Calle Río Atoyac	Terminada	264 ml
74	K0532.- Rehabilitación De Almacén Para Oficinas Administrativas Temporales Del Sistema De Agua y Saneamiento	Terminada	169.39 M2
75	K0614.- Construcción de interconexiones a los sistemas de agua potable, sanitario y pluvial. localidad: 001 Cd. Villahermosa	Terminada	458.12 MI
76	K0625.- Rehabilitación de tanque público de agua potable en el municipio de Centro, Ranchería Ixtacomitán 1ra. Sección.	En Ejecución	1 tanque (S)
77	K0626.- Construcción de red de agua entubada en el municipio de Centro, Ranchería Emiliano Zapata, Camino Principal.	Terminada	354 ml
78	K0696.- Construcción de red o sistema de agua entubada en Centro, Localidad Acachapan y Colmena 1ra. Sección, Asentamiento Fraccionamiento Alfa Y Omega.	En Ejecución	4,696 ml
79	K0697.- Construcción de red o sistema de agua entubada en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia Casa Blanca 1ra. Seccion, Calle 1ra. Cerrada De Río Mezcalapa.	En Ejecución	175 ml
80	K0698.- Construcción de red de alcantarillado en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia Atasta De Serra, Calle Aquiles Serdán.	En Ejecución	182 ml
81	K0704.- Construcción de drenaje sanitario en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia Casa Blanca 1ra. Sección Calle 1ra Cerrada De Río Mezcalapa.	En Ejecución	297 ml
82	K0791.- Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje Sanitario Urbano, Municipio De Centro, Tabasco, Etapa 2 Fase 1.	Contratada	317 ml
83	K0792.- Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje Sanitario Urbano, Municipio De Centro, Tabasco, Etapa 2 Fase 2.	Contratada	317 ml
84	K0793.- Mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje Sanitario Rural, Municipio De Centro, Tabasco, Etapa 2.	Contratada	317 ml

85	K0797.- Rehabilitación de drenaje sanitario en Centro, localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia Espejo II, Calle Río Tuxpan, Calle Río Tecolutla.	Contratada	189 ml
86	K0775.- Piloteo en estructura de captación 1 Y 2 de la planta Villahermosa.	Contratada	215 ml
87	K0776.- Supervisión Técnica De Las Obras Del Sistema De Agua Y Saneamiento, Ejercicio 2024.	Contratada	1 supervisión de Obras
88	K0782.- Rehabilitación de techumbre de cárcamo sanitario o pluvial en centro, localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia José María Pino Suárez, Cárcamo Asunción Castellanos.	Contratada	421.06 M2
89	K0789.- Trabajos Complementarios del edificio de cloración de la planta Potabilizadora Villahermosa, Municipio De Centro.	Contratada	52.54 M2
90	K0790.- Adecuación de la estación de bombeo del fraccionamiento Estrellas De Buenavista (Incluye Trámites).	Contratada	1 Cárcamo De Bombeo (Mantenimiento)
91	K0868.- Mantenimiento de pozos de visita para alcantarillado sanitario, incluye: tapas, en diversas localidades del municipio del Centro, (Etapa 2).	Contratada	168 pieza
92	K0869.- Pavimento hidráulico en reparación de hundimientos y reparación de fugas en diversas localidades del Municipio De Centro.	Contratada	260 M2
93	K0801, K0802.- Rehabilitación De Cárcamo De Bombeo Sanitario En Centro, Localidad Villahermosa Asentamiento Colonia Nuevo Invitab Miguel Hidalgo, Calle Andrés Quintana Roo.	Contratada	1 Cárcamo De Bombeo (Mantenimiento)
94	K0896.- Rehabilitación de red de alcantarillado en Centro, Localidad José G. Asmitia, Tamulté de las Sabanas, Asentamiento Calle Mario Trujillo García, Entre Calle Porfirio Díaz Y Calle Ignacio Zaragoza (1ra Etapa).	Contratada	73 MI
95	K0897.- Mantenimiento de la infraestructura de la red de agua potable urbano, ciudad de Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco.	Contratada	864 ml

Línea de acción 4.1.1.2 Ejecutar los proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento del equipamiento, así como de la infraestructura rural, urbana y de edificios públicos administrativos.

Rehabilitación de la Oficialía No.3 (2da. Etapa), en Villa Ocuilzapotlán.

Durante el cuarto trimestre correspondiente a los meses de octubre a diciembre del 2024, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K012-Edificios Públicos, se concluyó una obra, Rehabilitación de la Oficialía No.3 (2da. Etapa), Localidad Villa Ocuilzapotlán, con el objetivo de mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural hacia la transformación de los servicios públicos municipales, en beneficio de los habitantes del municipio de Centro, con los recursos con los recursos proveniente de Participaciones, ha dado como resultado 60.00 m2 Rehabilitación de la Oficialía, con ello cumplimos Satisfacer las necesidades de seguridad e imagen requeridas en la comunidad como también mejorar los servicios con calidad. Beneficiando a una población de 17 mil 792 habitantes.

Tabla 4.2 - Proyectos de Rehabilitación de Oficialía Concluida

Proy.	Obra	Plazo de ejecución	Beneficiarios	Fondo	Estatus físico	Meta de obra total
K0710	Rehabilitación de la Oficialía no.3 (2da. Etapa), en villa Ocuilzapotlan	03/ 10/ 2024 al 17/ 10/ 2024	17,792.00	Participaciones	100.00%	60.00

Fuente: Subdirección del área rural.

Conservación de Delegaciones, Concejos de ancianos, Academias, Oficinas, etc.

Durante el periodo del 6 octubre al 31 de diciembre de 2024, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento del Fortamun DF (fondo IV) y de Participaciones, realizo nueve obras, las cuales se encuentran concluidas física y financieramente, logrando la meta de 8 mil 859.01 m2 de área de inmueble intervenido, en la Rehabilitación de la delegación de la col. Lindavista, en la Rehabilitación de fachadas interiores (faldón), mantenimiento a cubierta en plaza y retiro de ceiba del H. Ayuntamiento del municipio de Centro, en la Rehabilitación de la infraestructura del concejo de ancianos del voluntariado del DIF de la colonia Guadalupe Borja, en la Rehabilitación de la academia de corte y confección del DIF municipal en la colonia Indeco, en la Rehabilitación 2a. etapa del centro de capacitación de la colonia Gaviotas sur, sector san José, en la Rehabilitación de concejo de ancianos mis blancas mariposas calle Guineo esquina Corozal, colonia la Nanga 2, en la Rehabilitación de oficina, baños, cocina, áreas de bodegas, y almacenamiento en el departamento de mantenimiento de vialidades y áreas de baños de mecanización de la dirección de desarrollo del municipio de Centro, en cerrada Tabasco, colonia Linda Vista, en el Mantenimiento de oficinas, servicios sanitarios y cajas de cobro de la dirección de finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, en las instalaciones del SAS en av. paseo de la Sierra, y en la Rehabilitación de oficinas administrativas, centro de datos, en las intermediaciones del H. Ayuntamiento del Centro, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, promoviendo el mejoramiento de las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

Tabla 4.3.- Proyectos de trabajos a la infraestructura básica del sector público (finiquitados)

Obra		Plazo de ejecución	Fondo	Estatus físico	Meta de obra total	
K0596	Rehabilitación de la delegación ubicada en av. Usumacinta de la col. Lindavista del municipio de Centro	15/07/2024 al 12/09/2024	FORTAMUN DF (FONDO IV)	100%	248.00	m2 área inmueble
K0635	Rehabilitación de fachadas interiores (faldón), mantenimiento a cubierta en plaza y retiro de ceiba del H. Ayuntamiento del municipio de Centro, Tabasco	16/07/2024 al 13/10/2024	participaciones	100%	4,564.00	m2 área inmueble
K0637	Rehabilitación de la infraestructura del concejo de ancianos del voluntariado del DIF de la colonia Guadalupe Borja, en la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco	15/07/2024 al 28/08/2024	participaciones	100%	1,552.00	m2 área inmueble
K0638	Rehabilitación de la academia de corte y confección del DIF municipal en la colonia Indeco, en la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco	15/07/2024 al 13/08/2024	participaciones	100%	45.00	m2 área inmueble
K0639	Rehabilitación 2a. etapa del centro de capacitación de la colonia Gaviotas sur, sector san José en la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco	15/07/2024 al 13/08/2024	participaciones	100%	128.00	m2 área inmueble
K0640	Rehabilitación de concejo de ancianos mis blancas mariposas calle Guineo esquina Corozal, colonia la Nanga 2, Centro, Tabasco ciudad de Villahermosa.	15/07/2024 al 12/09/2024	participaciones	100%	262.44	m2 área inmueble
K0677	Rehabilitación de oficina, baños, cocina, áreas de bodegas, y almacenamiento en el departamento de mantenimiento de vialidades y áreas de baños de mecanización de la dirección de desarrollo del municipio de Centro, en cda. Tabasco, colonia Linda Vista, ciudad de, Villahermosa, Tabasco.	05/08/2024 al 18/09/2024	participaciones	100%	1,800.00	m2 área inmueble
K0692	Mantenimiento de oficinas, servicios sanitarios y cajas de cobro de la dirección de finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, en las instalaciones del SAS en av. paseo de la Sierra, ciudad de Villahermosa, Tab.	24/09/2024 al 07/11/2024	FORTAMUN DF (FONDO IV)	100%	219.45	m2 área inmueble
K0691	Rehabilitación de oficinas administrativas, centro de datos, en las inmediaciones del H. Ayuntamiento del Centro, Villahermosa, Tabasco	02/09/2024 al 01/10/2024	participaciones	100%	40.12	m2 área inmueble

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2024)

Así mismo, bajo el financiamiento de Participaciones, realizo una obra, la cual se encuentra concluida física con proceso financiero, logrando la meta de 1 mil 241.12 m2 de área de inmueble intervenido, en la Rehabilitación de pasillos y plaza la ceiba en el interior del H. Ayuntamiento de Centro, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, promoviendo el mejoramiento de las condiciones

generales de la infraestructura básica del sector público, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

Tabla 4.4.- Proyectos de trabajos a la infraestructura básica del sector público (concluidos con proceso financiero)

Obra		Plazo de ejecución	Fondo	Estatus físico	Meta de obra total	
K0636	Rehabilitación de pasillos y plaza la ceiba en el interior del H. Ayuntamiento de Centro en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, prolongación paseo Tabasco no. 1401, Tabasco 2000, Centro, Tabasco	13/08/2024 al 10/11/2024	participaciones	100%	1,241.12	m2 área inmueble

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2024)

Línea de acción 4.1.1.3 Colaborar con los órdenes de gobierno estatal y federal para incrementar el alcance de los programas de construcción, rehabilitación y mantenimiento de las vías de comunicación al interior del municipio.

Rehabilitaciones, Mantenimientos y construcciones de pavimento asfáltico, hidráulico, guarniciones y banquetas en diversas localidades del municipio de Centro.

Durante el cuarto trimestre correspondiente a los meses de octubre a diciembre del 2024, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K005.- Urbanización, se concluyó 12 obras. Construcción de Pavimento de concreto hidráulico, Construcción de pavimento de concreto asfáltico en caliente, Rehabilitación de puente peatonal y vehicular en centro. Localidad Buena Vista Ríos Nuevo 1ra. Ra. Anacleto Canabal 2da, Villa Ocuiltzapotlán, villa parrilla, Ra. La Loma, Callejón las Palmas, Ra. Ixtacomitán 2da. Sección, camino Diana Laura Riojas de Colosio, ranchería guapinol, villa Macultepec, Ra. Anacleto Canabal 1a. Secc, Ra. Alvarado Jimbal, Ra. Rovirosa. Con una inversión de 49 millon 696 mil 962.12 pesos. Con el objetivo de llevar a cabo el desarrollo de la infraestructura vial de manera segura en las diferentes localidades del municipio de Centro, con los recursos proveniente de: Participaciones Remanente 2023, Convenio FISE Bienestar-H. AYUNTAMIENTO, Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas, CAPUFE, FISM-DF (FONDO III), CAPUFE, Convenio FISE Bienestar-H. AYUNTAMIENTO, ha dado como resultado, 12 mil 296.00 m2 Recargue de Grava, 3 mil 495.67 m2 Construcción de Pavimento de concreto hidráulico, mil 539.92 m2 Construcción de guarniciones y banquetas, 35,075.48 m2 Construcción de pavimento de concreto asfáltico, 488.80 m2 Rehabilitación de puente peatonal y vehicular, con ello cumplimos con el compromiso de trabajar en atención a las demandas de mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público, beneficiando a una población de 66 mil 026 habitantes.

Tabla 4.5 - Proyectos de Trabajos Viales Concluidas.

Proy.	Obra	Plazo de ejecución	Beneficiarios	Fondo	Estatus físico	Meta de obra total
K0524	Recargue de Grava de revestimiento en sectores de Buena Vista Ríos Nuevo 1ra. Seccion (Primera etapa), Sector Libertad	07/06/2024 al 04/09/2024	6,365.00	Participaciones Remanente 2023	100.00%	12,296.00 m2 Recargue de Grava
K0573	Construccion de Pavimento de concreto hidraulico en Centro, Localidad Ra. Anacleto Canabal 2da. Seccion, asentamiento en calle Manuel Andrade	21/06/2024 al 04/08/2024	5,447.00	FISM-DF (Fondo III)	100.00%	877.29 m2 Construccion de Pavimento de concreto hidraulico
K0592	Construccion de Pavimento de concreto hidraulico en Centro, Localidad Villa Ocuilzapotlan, asentamiento calle Ignacio Allende	18/06/2024 al 16/08/2024	17,972.00	FISM-DF (Fondo III)	100.00%	411.80 m2 Construccion de Pavimento de concreto hidraulico
K0663	K0663.- Construcción de guarniciones y banquetas en centro, localidad villa parrilla, asentamiento calle prolongación Juan XXIII	22/07/2024 al 19/10/2024	10,036.00	FISM-DF (FONDO III)	100.00%	1,539.92 m2 Construcción de guarniciones y banquetas
K0630	Construccion de pavimento de concreto hidraulico en municipio de centro, Ra. La Loma, Callejón las Palmas	22/07/2024 al 19/10/2024	905.00	Convenio FISE Bienestar-H. AYUNTAMIENTO	100.00%	1,487.40 m2 Construccion de pavimento de concreto hidraulico
K0641	Construccion de pavimento de concreto asfaltico en caliente, Localidad Ra. Ixtacomitán 2da. Seccion, Camino Isabel de la Parra de Madrazo.	16/07/2024 al 28/09/2024	439.00	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas	100.00%	5,063.70 m2 Construccion de pavimento de concreto asfaltico
K0642	Construccion de pavimento de concreto asfaltico en caliente, camino Diana Laura Riojas de Colosio	16/07/2024 al 28/09/2024	439.00	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas	100.00%	4,657.40 m2 Construccion de pavimento de concreto asfaltico
K0589	k0589.- Construcción de pavimento de concreto asfáltico en caliente, camino Los Acosta, ranchería Guapinol	02/08/2024 al 30/09/2024	6,421.00	CAPUFE	100.00%	15,478.38 m2 construcción de pavimento de concreto asfáltico
K0664	K0664.- Rehabilitación de puente peatonal y vehicular en Centro, localidad Villa Macultepec, asentamiento prolongación de la	09/08/2024 as 07/10/2024	11,848.00	FISM-DF (FONDO III)	100.00%	488.80 m2 Rehabilitación de puente peatonal y vehicular

	calle Régulo Torpey Andrade sobre el Arroyo Garduza					
K0535	Construcción de pavimento de concreto hidráulico y guarniciones en calle Guayacán en Ra. Anacleto Canabal 1a. Secc. Municipio de Centro, Tabasco	13/06/2024 al 11/08/2024	4,364.00	Fondo para Entidades Federativas y municipios productores de hidrocarburos en regiones marítimas	100.00%	719.18 m2 Construcción de pavimento de concreto hidráulico y guarniciones
K0588	Construcción de pavimento asfáltico, camino el Tamarindo, Ra. Rovirosa, en el Municipio de Centro, Tabasco	11/07/2024 al 23/09/2024	943.00	CAPUFE	100.00%	5,586.00 m2 Construcción de pavimento asfáltico
K0627	Construcción de Camino con concreto asfáltico en el municipio de Centro, Ra. Alvarado Jimbal	22/07/2024 al 04/09/2024	847.00	Convenio FISE Bienestar-H. AYUNTAMIENTO	100.00%	4,290.00 m2 Construcción de Camino con concreto asfáltico

Fuente: Subdirección del área rural.

Conservación y mantenimiento de Vialidades, Pavimentos, Guarniciones, Banquetas, Bacheo.

Durante el periodo del 6 octubre al 31 de diciembre de 2024, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de Participaciones remanente 2023, del Fortamun DF (fondo iv), de CAPUFE, del FISM-DF (fondo III),, de Participaciones, y del Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos en regiones terrestres, realizó catorce obras viales, las cuales se encuentran concluidas física y financieramente, logrando la meta de 29 mil 444.80 m2 de bacheo, 11 mil 632.98 m2 de pavimento, 1 mil 218.56 m2 de banquetas, 1 mil 342.20 m2 de ataguías metálicas, en el Bacheo en tramos aislados con asfalto en los 4 carriles del blvd. Adolfo Ruiz Cortines y vialidades que convergen, en el Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados, en diversas calles de las colonias Atasta, Tamulté, Sabina, plaza Villahermosa y Miguel Hidalgo, en el Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados en diversas calles paseo Tabasco, Ruiz Cortines y de las colonias Tabasco 2000, Nueva Imagen, Carrizal, Rovirosa, José Ma. Pino Suárez y Espejo, en el Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados de diversas calles de las colonias Centro, Jesús García, Reforma, Guayabal, 1ro de Mayo, Nueva Villahermosa, la Manga II, Gaviotas norte y Gaviotas sur, en el Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados, en diversas calles de las colonias el Recreo, Indeco, Infonavit ciudad industrial, villa las Flores, Casa Blanca y fracc. Lagunas, en la Reconstrucción y fresado de pavimento de concreto asfáltico en caliente, guarniciones y banquetas, en circuito de la calle Socialista y calle Álvaro Obregón, del blvd. Adolfo Ruiz Cortines al blvd. Adolfo Ruiz Cortines, fracc. Lomas de Atasta, de la colonia Atasta, en el Fresado y reconstrucción de pavimento asfáltico en la calle cerrada Esperanza Iris, col. Guayabal, en la Construcción de carpeta de concreto asfáltico de la calle Eusebio Castillo entre la avenida Gregorio Méndez Magaña y calle Simón Sarlat, col.

Centro, en la Rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas de la calle el Duende de la colonia Gaviotas norte sector popular, en la Rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas de la calle Cinco de la colonia Gaviotas norte sector popular, en la Construcción y colocación de ataguías metálicas para el rescate de aproches en puentes en la av. Ruíz Cortines con laguna de las Ilusiones, y en la Construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones, banquetas en calle profesor Gonzalo León González de la colonia Sabina, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, atendiendo la demanda de mejores vialidades en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad

Tabla 4.6.- Proyectos de trabajos a la infraestructura vial zona urbana (finiquitados)¿

Obra		Plazo de ejecución	Fondo	Estatus físico	Meta de obra total	
K0559	Bacheo en tramos aislados con asfalto en los 4 carriles de Blvd. Adolfo Ruiz Cortines y vialidades que convergen, en Villahermosa, Centro, Tabasco	18/06/2024 al 15/09/2024	PARTICIPACIONES REMANENTE 2023	100%	4,200.00	m2 bacheo
K0564	Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados, en diversas calles de las colonias Atasta, Tamulté, Sabina, plaza Villahermosa, Miguel Hidalgo, de Villahermosa Tabasco.	18/06/2024 al 15/09/2024	FORTAMUN DF (FONDO IV)	100%	6,311.20	m2 bacheo
K0565	Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados, en diversas calles paseo Tabasco, Ruiz Cortines y de las colonias Tabasco 2000, Nueva Imagen, Carrizal, Rovirosa, José Ma. Pino Suárez, Espejo, de Villahermosa Tabasco	13/06/2024 al 10/09/2024	FORTAMUN DF (FONDO IV)	100%	6,311.20	m2 bacheo
K0566	Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados, calles de col. Centro, Jesús García, Reforma, Guayabal, 1ro de Mayo, Nueva Villahermosa, la Manga II y Gaviotas norte, Gaviotas sur de Villahermosa, Tabasco.	18/06/2024 al 15/09/2024	FORTAMUN DF (FONDO IV)	100%	6,311.20	m2 bacheo
K0567	Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados, en diversas calles de las col. el Recreo, Indeco, Infonavit ciudad industrial, villa las Flores, Casa Blanca, Fracc Lagunas, de Villahermosa, Tabasco	04/07/2024 al 01/10/2024	FORTAMUN DF (FONDO IV)	100%	6,311.20	m2 bacheo
K0584	Reconstrucción y fresado de pavimento de concreto asfáltico en caliente, guarniciones y banquetas, en circuito de la calle Socialista, calle Álvaro Obregón, de Blvd. Adolfo Ruiz Cortines a Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, Fracc Lomas de Atasta, de la colonia	21/06/2024 al 19/08/2024	CAPUFE	100%	4,277.20	m2 pavimento

	Atasta, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco.					
K0586	Fresado y reconstrucción de pavimento asfáltico, incluye saneo, suministro de material de banco, renivelación de pozos de visita, rejillas pluviales, riego de liga, a base de emulsión asfáltica catiónica, concreto asfáltico mejorado con polímeros con espesor promedio de 5 cms, compactado, en la calle cerrada Esperanza Iris, col. Guayabal, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.	21/06/2024 al 20/07/2024	CAPUFE	100%	1,638.00	m2 pavimento
K0587	Construcción de carpeta de concreto asfáltico de la calle Eusebio Castillo entre la avenida Gregorio Méndez Magaña y calle Simón Sarlat, col. Centro, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.	18/06/2024 al 17/07/2024	CAPUFE	100%	1,504.78	m2 pavimento
K0610	Rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento Gaviotas norte sector popular, calle el Duende	05/08/2024 al 18/09/2024	FISM DF (FONDO III)	100%	1,278.00	m2 pavimento
K0645	Rehabilitación de guarniciones y banquetas de concreto hidráulico en Centro, localidad de Villahermosa, asentamiento colonia Gaviotas norte calle el Duende	05/08/2024 al 18/0/2024	FISM DF (FONDO III)	100%	579.36	m2 banquetas
K0646	Rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento colonia Gaviotas norte sector popular, calle Cinco	19/07/2024 al 01/09/2024	FISM DF (FONDO III)	100%	1,645.00	m2 pavimento
K0647	Rehabilitación de guarniciones y banquetas de concreto hidráulico en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento colonia Gaviotas norte sector popular, calle Cinco	19/07/2024 al 01/009/2024	FISM DF (FONDO III)	100%	639.20	m2 banquetas
K0674	Construcción y colocación de ataguías metálicas AZ- 19-700 para rescate de enfoques en puentes av. Ruíz Cortines con laguna las Ilusiones, municipio de Centro	05/08/2024 al 02/11/2024	PARTICIPACIONES	100%	1,342.20	m2 ataguías
K0713	Construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones, banquetas en calle profesor Gonzalo León González de la colonia Sabina, ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco.	02/10/2024 al 31/10/2024	fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos en regiones terrestres	100%	1,290.00	m2 pavimento

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2024)

Así mismo se cuenta con cuatro obras viales, las cuales se encuentran en proceso de ejecución, bajo el financiamiento del fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos en regiones marítimas, logrando la meta de 6 mil 192.34 M2 de bacheo, en el Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados de las calles de las colonias Centro, Jesús García, Reforma, Guayabal, 1ro de Mayo, Nueva Villahermosa, La Manga II y Gaviotas norte y Gaviotas sur, en el Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados en diversas calles de las colonias Atasta, Tamulté, Sabina, plaza Villahermosa, Miguel Hidalgo, en el Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados en diversas calles de las colonias el Recreo, Indeco, Infonavit ciudad Industrial, villa las Flores, Casa Blanca y frac Lagunas, y en el Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados en diversas calles paseo Tabasco , Ruiz Cortines y de las colonias Tabasco 2000, Nva. Imagen, Carrizal, Rovirosa, Jose ma. Pino Suarez, Espejo I y Espejo II, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, atendiendo la demanda de mejores vialidades en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad, no contando con inversión ejercida a la fecha,

Tabla 4.7.- Proyectos de trabajos a la infraestructura vial zona urbana (en proceso)

Obra		Plazo de ejecución	Estatus físico	Meta de obra total	
K0768	Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados, calles de col. Centro, Jesús García, Reforma, Guayabal, 1ro de mayo, Nueva Villahermosa, La Manga II y Gaviotas norte, Gaviotas sur, de Villahermosa, Tab, etapa II	16/ 12/ 2024 al 13/02/ 2025	27%	1,519.94	m2 bacheo
K0769	Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados en diversas calles de las colonias Atasta, Tamulté, Sabina, plaza Villahermosa, Miguel Hidalgo, de Villahermosa, tabasco, etapa II	16/ 12/ 2024 al 13/02/ 2025	42%	2,364.35	m2 bacheo
K0770	Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados en diversas calles de las col. el Recreo, Indeco, Infonavit ciudad Industrial, villa las Flores, Casa Blanca, Fracc Lagunas, de Villahermosa, Tabasco, etapa II	16/ 12/ 2024 al 13/02/ 2025	11%	619.23	m2 bacheo
K0771	Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados en diversas calles paseo Tabasco, Ruiz Cortines y de las colonias Tabasco 2000, Nva. Imagen, Carrizal, Rovirosa, Jose ma. Pino Suarez, Espejo I, Espejo II, de Villahermosa, Tabasco, etapa II	16/ 12/ 2024 al 13/02/ 2025	30%	1,688.82	m2 bacheo

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2024)

Mantenimiento a vialidades e imagen urbana.

Durante el periodo del 6 de octubre al 31 de Diciembre de 2024, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana y por medio del Departamento de Mantenimiento de Vialidades, bajo el financiamiento de Ingresos Propios, realizo las siguientes acciones de Imagen urbana, mantenimiento con mezclas asfálticas y rehabilitación integral en diferentes vialidades, avenidas y villas, del municipio de Centro,

logrando los siguientes volúmenes de obra con respecto a las metas programadas de 31 mil 231.40 ml de Pintura en Guarnición, 15 mil 674.59 m2 de pavimento asfáltico, 1 mil 201.64 m2 de pavimento hidráulico, proporcionando un beneficio a 353 mil 577 habitantes de la ciudad de Villahermosa.

Tabla 4.8.- Tabla de actividades realizadas en los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Obra	Plazo de ejecución	Fondo	Estatus físico	Meta acumulada	
K0153	Mantenimiento de Diversas Calles y Avenidas Con Mezcla Asfáltica en la Ciudad de Villahermosa y Villas.	01/01/2024 AL 31/12/24	INGRESOS PROPIOS	100%	46,767.11 M2
K0154	Imagen Urbana en Diferentes Calles, Avenidas y Villas del Municipio del Centro.	01/01/2024 AL 31/12/24	INGRESOS PROPIOS	100%	109,723.75 ML
K0155	Rehabilitación Integral en Vialidades del Municipio del Centro.	01/01/2024 AL 31/12/24	INGRESOS PROPIOS	100%	3,360.00 M2

Fuente: Mantenimiento de vialidades DOOTSM. (2024)

Objetivo 4.2 Brindar servicios públicos oportunos, modernos, eficientes y sustentables para el bienestar de la ciudadanía del municipio de Centro.

Estrategia 4.2.1 Diseñar los programas de ampliación, mantenimiento y mejora de los servicios públicos municipales, con apego a las normas y el cuidado del medio ambiente.

Línea de acción 4.2.1.1 Ejecutar los programas de mantenimiento integral al equipamiento, áreas verdes, parques, jardines, fuentes y monumentos públicos.

Rehabilitación del parque público en el municipio de Centro Tabasco.

Durante el cuarto trimestre correspondiente a los meses de octubre a diciembre del 2024, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K014.-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva, se concluyó 4 obra, Rehabilitación de Parque Público, Localidad villa Ocuilzapotlán, Colonia Constitución, Villa Macultepec. con el objetivo de mantener en óptimas condiciones los espacios públicos, con los recursos proveniente de: Participaciones y CONVENIO FISE BIENESTAR-H. AYUNTAMIENTO, ha dado como resultado, 2 mil 289.95m2 rehabilitación de parque público, beneficiando a una población de 56 mil 656 habitantes.

Tabla 4.9 - Rehabilitación de Parque Público Concluida

Proy.	Obra	Plazo de ejecución	Beneficiarios	Fondo	Estatus físico	Meta de obra total
K0687	Rehabilitación del Parque Público en Centro, Localidad Colonia Constitución, Asentamiento Calle Jose María Morelos 2da. Etapa	02/09/2024 al 16/09/2024	2,740.00	Participaciones	100.00%	567.00
K0688	Rehabilitación del Parque Público en Centro, Localidad Villa Macultepec, Asentamiento Calle Idelfonso Evia esquina Amado Nervo 2da. Etapa	02/09/2024 al 16/09/2024	17,972.00	Participaciones	100.00%	60.00
K0689	Rehabilitación del Parque Público en Centro, Localidad Villa Ocuilzapotlan, Asentamiento Fraccionamiento Lomas de Ocuilzapotlan 1, calle C, 2da. Etapa	02/09/2024 al 16/09/2024	17,972.00	Participaciones	100.00%	204.96
K0629	K0629.- rehabilitación de parque público central en el municipio de centro, villa Ocuilzapotlán	02/08/2024 al 30/09/2024	17,972.00	CONVENIO FISE BIENESTAR-H. AYUNTAMIENTO	100.00%	1,457.99

Fuente: Subdirección del área rural.

Mantenimiento en espacios públicos

El Municipio de Centro cuenta con un total de 392 parques; durante este trimestre, se han realizado acciones de chapeo en un millón 197 mil 232 metros cuadrados de áreas verdes, se recolectaron mil 354 toneladas de basura y se han barrido nueve millones 554 mil metros cuadrados en parques, abarcando el 100% de los cuales 58 son rurales y 324 urbanos.

Tabla 4.10. Trabajos de limpieza de espacios públicos.

Actividades y unidad de medida	Chapeo de áreas verdes	Recolección de basura	Barrido fijo de parques y vía pública	Poda y deshierbe de jardineras
Unidad de Medida	Metros cuadrados	Toneladas	Metros cuadrados	Acciones
Total	1,197,232	1,354	9,554,000	12

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, cuarto trimestre de 2024.

Además de los parques, el Gobierno del Centro realizó labores de chapeo en las principales avenidas y vialidades del municipio. Durante este último trimestre, se intervinieron 76 vialidades, cubriendo un total de 35 mil metros lineales de chapeo.

Con el objetivo de mantener los espacios públicos en condiciones óptimas para la convivencia ciudadana y el disfrute de los visitantes, se llevaron a cabo 53 acciones de reparación en juegos infantiles ubicados en 34 espacios públicos. y aplicación de siete mil 498 m² de pintura. Asimismo, se realizaron labores de limpieza profunda en seis espacios y se regaron las áreas verdes y jardineras de siete espacios públicos, empleando un total de 650 mil litros de agua.

Como resultado de diversas remodelaciones en los espacios públicos, actualmente se encuentran en funcionamiento el 73% de las fuentes en el Municipio de Centro. Durante el trimestre

reportado, se realizaron labores de mantenimiento en 19 fuentes, sumando un total de 59 intervenciones específicas, las cuales incluyen: reparación de fugas de agua, limpieza de bomba sumergible y cuarto de máquinas, desagüe del cuarto de máquinas, limpieza del impulsor. revisión del motor, aplicación de cloro y sulfato de cobre, revisión y ajuste del flotador de llenado, instalación de bomba de 1 HP en los chorros, instalación del motor SW HP, retiro y cambio de balero del motor, desbloqueo del impulsor, limpieza de los chorros de agua, lavado de la red de protección, aspiración de las fuentes, limpieza de los platos de las fuentes y limpieza del registro de agua

Tabla 4.11: Fuentes atendidas

Fuente	Ubicación
Reloj de las 3 Caras (Fuente)	Av. 27 de febrero y Paseo de la Sierra
Fuente Maya	Avenida Paseo de la Sierra, Paseo Usumacinta y Quintín Arauz
La Corregidora (Fuente)	Parque La Corregidora; Av. 27 de Febrero, esq. Ignacio Aldama, Zona Centro.
Martínez de Escobar (Fuente)	Calle Juárez y R. Martínez de Escobar, Zona centro.
Los Pajaritos (Fuente)	Parque Los Pajaritos, Ignacio Zaragoza esquina 5 de mayo, Zona Centro.
La Estrella (Chorro)	Av. 27 de febrero esq. Paseo Tabasco; Col. Gil y Sáenz
Neptuno (Fuente)	Parque Manuel Mestre Ghigliazza. Av. Paseo Tabasco esquina Plutarco E. Calles, Col. Nueva Villahermosa.
Borbollón Central "Los Guacamayos"	Parque José Domingo Ramírez Garrido "Los Guacamayos" Av. Paseo Tabasco esq. Av. Cornl. Gregorio Méndez Magaña, Col. Jesús García
Fuente de Colores (Andador Frente al Anfiteatro)	Laguna las ilusiones (Andador frente al Anfiteatro) Parque Tomas Garrido Canabal
El Chorro (Fuente)	Av. G. Méndez y Av. 27 de Febrero, Col. Atasta de Serra.
El Atleta (Fuente)	Av. 27 de Febrero, Col. Atasta de Serra.
Niños Traviesos (Fuente)	Av. 27 de Febrero y Av. Paseo Usumacinta, Colonia El Águila.
Los Pescadores (Fuente)	Plaza Revolución; Av. Paseo Tabasco, Av. Los Ríos, Tabasco 2000.
El Cayuco (Fuente)	Av. Paseo Usumacinta Esq. Periférico; Tabasco 2000.
Diana la Cazadora	Av. Paseo Usumacinta Y Paseo La Choca, Col. Espejo II
Chorro de la Cebolla	Parque La Pólvara; Av. Esperanza Iris, Paseo de la Sierra, Centenario Instituto Juárez y Carlos Pellicer Cámara, Col. Guayabal
La Corregidora (Fuente)	Parque La Corregidora; Av. 27 de Febrero, esq. Ignacio Aldama, Zona Centro.
Cesar A. Rojas (Chorro)	Sindicato del Trabajador esquina Sindicato Agrario López Mateos.
Fuente (Selvático)	Laguna las ilusiones (Frente al Anfiteatro) Parque Tomas Garrido Canabal

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, cuarto trimestre 2024.

En este trimestre, el Gobierno del Centro llevó a cabo un total de 246 desmorres y 26 derribos de árboles en 60 localidades. Estas acciones se realizaron debido a que los árboles representaban un riesgo inminente para la ciudadanía y causaban daños significativos en la infraestructura urbana, afectando calles, banquetes, drenaje, agua potable y suministro de energía. Asimismo, las intervenciones se justificaron por razones fitosanitarias.

Por otro lado, la Coordinación de Espacios Públicos emitió 129 permisos para eventos y actividades recreativas en áreas públicas, renovó 802 permisos comerciales y dio respuesta a 257 demandas ciudadanas y 76 delegados municipales.

Línea de acción 4.2.1.2 Mantener e incrementar áreas verdes con plantas y arbolado, con la finalidad de contribuir a mitigar los efectos del cambio climático.

Vivero Municipal

Para la actual Administración Municipal, el cuidado del medio ambiente es una prioridad, especialmente ante los desafíos de la deforestación y el cambio climático. En este contexto, los espacios públicos desempeñan un papel fundamental en la regulación térmica de las zonas urbanizadas, la captura de carbono y la creación de áreas de acceso libre para el disfrute escénico de la ciudadanía.

Como parte de este compromiso, en el patio de maniobras del Parque La Pólvora se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Recolección de leña para la obtención de cenizas.
2. Preparación de tierra para reproducción de plantas.
3. Riego de plantas
4. Deshierbe
5. Reproducción de 3.500 plantas ornamentales.
6. Limpieza general.
7. Riego de plantas
8. Deshierbe
9. Reproducción de 3.560 plantas ornamentales.

Durante este trimestre, se reforestaron 400 plantas ornamentales en tres espacios públicos, utilizando insumos proporcionados por el vivero municipal. Además, en la celebración del Día de Muertos, se sembraron 3,050 flores de cempasúchil en cinco espacios públicos, promoviendo tanto el embellecimiento como la preservación de tradiciones culturales en el municipio.

Celebrando la eternidad:

En el marco del programa de Día de Muertos Celebrando la Eternidad, el Gobierno del Centro realizó actividades de limpieza, chapeo y recolección de basura en varios espacios públicos, incluyendo el Parque Lineal Malecón Carlos A. Madrazo, Ing. Leandro Rovirosa Wade, Parque Juárez, Manuel Mestre G. y La Choca. Asimismo, se realizaron labores de desmorre de árboles en el Barrio Mágico del Centro Histórico de Villahermosa, con el propósito de embellecer y acondicionar estos lugares para la celebración.

Limpieza en Panteones Municipales:

En apoyo a la Subdirección de Panteones y como parte de las actividades de Día de Muertos, el Ayuntamiento llevó a cabo trabajos de desmorre de árboles en los panteones municipales de Central, Sabina, Atasta, Tamulté de las Barrancas y El Arbolito en Villa Ocuilzapotlán. Estas acciones aseguran que los espacios estén en condiciones adecuadas para recibir a los visitantes durante esta celebración tradicional.

Nochebuena en Centro:

En el marco de la celebración Nochebuena en Centro se llevaron a cabo actividades de pintura, chapeo, limpieza y desmorre de árboles en 20 espacios públicos en donde se instalaron nacimientos. Aunado a lo anterior, se trabajó en la siembra de mil 450 plantas de nochebuena en 7 espacios públicos de la ciudad.

Dotación de carretines:

Con miras de conservar la limpieza y buena imagen de los espacios públicos del Municipio de Centro, se realizaron entrega de 40 contenedores auxiliar del compactador estático de 370 litros con dos ruedas de 300 mm (tres hotstamping) una rueda delantera giratoria de 125 mm color naranja.

Jardín temático:

Se realizaron actividades de siembra de 263 plantas de diferentes especies para delimitación del sendero.

Línea de acción 4.2.1.5 Aplicar criterios de rentabilidad social, valor público, inclusión y resiliencia, en el equipamiento, en centros de desarrollo infantil, unidades deportivas, bibliotecas, mercados, rastros y panteones, entre otros.

Mejorar el acondicionamiento y mantenimiento de los mercados públicos y modernizar su operatividad, así mismo prestar un servicio de calidad en todos los establecimientos de los diferentes mercados del municipio.

Durante el cuarto trimestre, correspondiente al periodo del primero de octubre al treinta y uno de diciembre de 2024, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto, con la finalidad de mejorar el acondicionamiento y mantenimiento de los mercados públicos, y modernizar su operatividad así como prestar un servicio de calidad en todos los establecimientos de los diferentes mercados del municipio, a lo largo de este cuarto trimestre de gestión administrativa se ha preocupado por mantener la operatividad de sus instalaciones en beneficio de los 686 mil 607 habitantes que los frecuentan, para ello se realizó un total 2 mil 521 acciones de limpieza general en los distintos mercados públicos (lavado, barrido), se efectuaron un total de 120 desazolves, entre registros y

pozos de visita que conforman sistema de drenaje de cada mercado, se realizó 44 mantenimientos generales y el lavado de 933 contenedores y depósitos de basura en los siguientes mercados públicos: Tabasco Avanza (Atasta), Cnel. Gregorio Méndez Magaña (La sierra), Subteniente García (Playas del Rosario), Gral. Miguel Orrico de los Llanos (Tamulté), Tianguis Mercado de Villahermosa (Casa Blanca), Lic. José María Pino Suarez (Centro), Florentino Hernández Bautista Mercado provisional parque Domingo Colín (Gaviotas), Lic. Noé de la Flor Casanova (Tierra Colorada), Aurelio Vidal Gallegos (Parrilla), Ignacio Allende (Villa Tamulté de la Sabanas) y el mercado Villa Ocuilzapotlan (Ocuilzapotlan).

Dentro de las actividades administrativas, durante este cuarto trimestre se regularizaron en total 60 locales de los diferentes Mercados Públicos de este H. Ayuntamiento.

Tabla 4.12.-concentrado de actividades programadas durante los meses octubre - diciembre 2024.

Mercado Publico	M2 Totales Del Mercado	Limpiezas Realizadas	Desazolves Realizados (No. De Registros)	Mantenimiento Realizado	Limpiezas De Depósitos De Basura Realizadas
Lic. José Ma. Pino Suárez	9,637.4	516	48	9	92
Cnel. Miguel Orrico de los Llanos	3,500	316	25	12	91
Gral. Gregorio Méndez Magaña	6,074	264	18	2	92
Tabasco Avanza	4,200	184	0	0	92
Florentino Hernández Bautista	2,040	256	1	0	46
Lic. Noe de la Flor Casanova	1,910	273	2	0	90
Playas del Rosario "Subteniente Garcia"	1,231	92	0	0	92
Aurelio Vidal	530	92	0	0	92
Ignacio Allende	945	92	0	0	92
Tianguis Mercado Villahermosa	162.94	252	1	2	78
Villa Ocuilzapotlan		184	25	19	76
Total	209,580	2,521	120	44	933

Fuente: Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto 2024

Tabla 4.13.-Concentrado de locales regularizados de los mercados Públicos de este H. Ayuntamiento, durante los meses octubre - diciembre 2024.

Nombre Del Mercado	Locales	Permisionarios	Octubre- Diciembre	Octubre- Diciembre
			Locales	Permisionarios
Lic. Jose María Pino Suarez	704	1113	21	34
Ignacio Allende	28	33	0	0
Ornel. Gregorio Méndez Magaña	357	357	17	17
Gral. Miguel Orrico De Los Llanos	272	272	5	5
Tabasco Avanza	200	200	2	2
Noe De La Flor Casanova	186	186	6	6
Playas Del Rosario	152	152	0	0
Florentino Hernández Bautista	140	140	8	8
Aureliano Vidal	15	15	1	1
Tianguis Villahermosa	593	593	0	0
Ocuilzapotlan	242	242	0	0
Total	2,889	3,303	60	73

Fuente: Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto 2024

Aplicar actividades de limpieza general y rehabilitar espacios para su funcionamiento y conservación.

La Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la subdirección de Panteones brinda sus servicios de manera oportuna, moderna y eficiente, trabajando diariamente para la conservación y dignificación de los espacios públicos que nos corresponden, además de ser partícipes en el desarrollo sostenible que garantice bienestar social. Se aplican acciones de mantenimiento y limpieza general que generen valor público a sus instalaciones, así como el equipamiento progresivo para su competente funcionamiento en pro de la cohesión social. Durante el cuarto trimestre del presente año, se realizaron acciones de conservación en los panteones públicos administrados por el H. Ayuntamiento, en beneficio de la población del municipio de Centro, para presentar espacios dignos y adecuados, de acuerdo al programa presupuestario.

Actividades

El panteón Central, cuenta con una superficie de 45 mil 334 m²; el panteón de Atasta, cuenta con una superficie de 13 mil 932 m²; el panteón de Tamulté, cuenta con una superficie de ocho mil 886 m²; el panteón de Sabina, cuenta con una superficie 57 mil 156 m²; y el panteón Arbolito, cuenta con una superficie de 11 mil 520 m². En estos, se realizaron actividades de limpieza general, recolección de desechos y residuos sólidos, escombros, así como chapeo, desmorre de árboles, aplicación de herbicida para control de maleza, lavado de piletas y capilla, requiriendo de insumos, materiales y herramientas. El traslado de los residuos generados, actividades internas,

supervisiones y verificaciones físicas, son realizados con un gasto ejercido en combustible, mantenimiento y refacciones

Durante la celebración del día de Muertos, los días 1 y 2 de noviembre, se contó con el apoyo de Protección Civil Estatal y Municipal, Seguridad Pública, Policía Vial, Cruz Roja, Guardia Nacional, así como de las áreas municipales de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, SAS y la Subdirección de Parques y Jardines.

Sin ningún tipo de incidente y el reconocimiento de la ciudadanía sobre el cuidado y embellecimientos de los recintos municipales, se tuvo una afluencia durante los dos días de 37 mil 255 personas.

Tabla 4.14. Concentrado de Actividades.

Actividad	Central	Atasta	Tamulté	Sabina	Arbolito	Total	Medida
Chapeo	94,000	550	3,890	10,200	1,080	109,720	M2
Desmorre de arboles	9	1	-	7	1	18	Unidad
Aplicación de herbicida	50,250	9,000	8,021	110,000	1,300	178,571	M2
Recolección de residuos	36,220	9,450	5,040	6,610	2,695	60,015	Kg
Recolección de escombros	22,060	3,900	400	9,800	1,035	37,195	Kg

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2024)

Servicios

En el año 2023 se mantuvo un promedio trimestral general de 236 inhumaciones, 97 exhumaciones, 92 reinhumaciones y 10 depósitos de cenizas. Respecto a este cuarto trimestre se realizaron 237 inhumaciones, 112 exhumaciones, 108 reinhumaciones y 13 depósitos de cenizas.

Tabla 4.15. Concentrado de servicios.

Servicio	Central	Atasta	Tamulté	Sabina	Arbolito	Total
Inhumación	72	27	25	75	38	237
Exhumación	54	19	16	19	4	112
Reinhumación	49	19	16	21	3	108
Depósito de Cenizas	7	2	2	2	-	13

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2024)

Los principales servicios brindados a la ciudadanía son: venta de lote (sólo con la presentación del Certificado de Defunción), inhumación, exhumación, reinhumación, depósitos de cenizas, permiso de construcción de bóveda por gaveta, permiso de construcción diversos (demolición, remodelación, capilla, azulejo, etc.), expedición de título, reposición de título, cesión de derechos, entre otros.

Tabla 4.16. Concentrado de servicios.

No.	Concepto
1	Inhumación
2	Exhumación
3	Cesión de Derecho
4	Apertura y Cierre de Bóveda
5	Inhumación de Cenizas
6	Expedición de Título
7	Expedición de Título por Beneficiario
8	Permiso de Construcción
9	Permiso de Demolición
10	Permiso de Remodelación
11	Permiso de Construcción de Guardaresto
12	Permiso de construcción de Capilla
13	Permiso de construcción de Monumento
14	Permiso de Forrado de Azulejo
15	Reposición de Título
16	Reinhumación
17	Venta de Lote
18	Pagos Parciales de Venta de Lote
19	Venta de Guardarestos
20	Certificación de Documentos

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2024)

Línea de acción 4.2.1.6 Atender la seguridad, la rehabilitación y mantenimiento de la red eléctrica, bodegas, suministro de agua y gas, sistema de drenaje, iluminación y techumbre en los mercados y centros de abasto del municipio de Centro.

Conservación y mantenimiento a Mercados Municipales.

Durante el periodo del 6 octubre al 31 de diciembre de 2024, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de Participaciones, realizo una obra, la cual se encuentra concluida físicamente con proceso financiero, logrando la meta de 260.00 m. de canalón pluvial, en la azotea del mercado José María Pino Suárez, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, promoviendo el mejoramiento de las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

Tabla 3.17.- Proyectos de trabajos a la infraestructura básica del sector público (finiquitados)

	Obra	Plazo de ejecución	Fondo	Estatus físico	total
K0706	Rehabilitación de canalones pluviales de estructura metálica en azotea del mercado José María Pino Suárez de la ciudad de Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco.	02/ 10/ 2024 al 22/ 10/ 2024	Participaciones	100%	260 metros

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2024)

Acciones realizadas por la Subcoordinación de Operación. Tabla 4.18

Acciones operativas y de mantenimiento en materia de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial.		
Actividad	Cantidad	Unidad
Reparación de fuga de tomas agua potable	582	Reparación
Reparación de fuga en líneas de agua potable de 2"Ø a 24"Ø	120	Reparación
Suministro de agua potable en pipas	44,000,000	M3
Instalación y mod. De tomas domiciliarias de agua potable	41	Tomas
Instalación y mod. De descarga domiciliarias	17	Instalación
Limpieza en tomas de agua potabilizadora domiciliarias	107	Bombeos
Instalación de medidores en tomas domiciliarias	8	Instalación
Reparación de hundimientos en drenaje sanitarios	48	Hundimiento
Instalación de rejillas pluviales	1	Rejilla
Instalación de tapas para pozos de visita	23	Piezas
Desazolve con equipo vactor en la red de drenaje	148,683	Metros
Desazolve con equipo almeja	1600	M3
Mantenimientos preventivos y correctivos a diferentes equipos	5,621	Mantto.
Análisis materia prima	138	Análisis
Análisis agua tratada	166	Análisis
Suministro de reactivos químicos a sistemas de agua potable	1113.57	Toneladas
Suministro de agua potable, enviada a la población por medio de las diferentes plantas potabilizadoras	30,938,907.85	M3

Acciones relevantes

- 1.- Se realizo la modificación de descarga, en Pról. Felipe Carrillo Puerto s/n, en la Col. Carrizal.
- 2.- Se realizo la modificación de descarga, en la Calle Castillo Esq. Pedro Fuentes, Col. Centro.
- 3.- Se realizo la reparación de línea de aguas negras, en la Calle Venustiano Carranza Esq. Lino Merino, Col. Centro.
- 4.- Se realizo la reparación de línea de aguas negras, en la Calle Plutarco Elías Calles Esq. Paseo Tabasco, Col. Jesús García.
- 5.- Se realizo el reemplazo de tapa para pozo de visita, en la Calle Mariano Abasolo Esq. Buena Vista, Col. Atasta De Serra.
- 6.- Se realizo el desazolve manual, en la Calle Miguel Hidalgo esq. Vicente Guerrero, en la Col. Tamulté.



Eje 5 Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global

Objetivo 5.1 Mejorar las condiciones medio ambientales en beneficio de la población del municipio de Centro a través de una gestión más eficaz y eficiente de los recursos disponibles, que incluya la participación de la ciudadanía, instituciones educativas y de investigación y otros actores del sector social.

Estrategia 5.1.1 Actualizar el marco normativo que regula la gestión ambiental para fomentar el desarrollo sostenible del municipio de Centro.

Línea de acción 5.1.1.1 Establecer instrumentos normativos y económicos para la regulación y el fomento al desarrollo sostenible, así como para el cuidado del medio ambiente.

Instrumentos de Impacto Ambiental

Este cuarto trimestre de 2024, el municipio de Centro con el propósito de garantizar un Centro Verde y que los actores económicos como son establecimientos de servicios, pequeñas y medianas empresas, que se encuentran en la espera económica cumplan con su compromiso con el medio ambiente, que por mandato legal o administrativo requieran de un dictamen de carácter ambiental, para acreditar que la actividad no representa ninguna alteración al medio ambiente y a su entorno ecológico, estos deberán solicitar el instrumento normativo denominado: Constancia de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico CNAMA, como lo estipula el artículo 27 del Reglamento de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, del municipio de Centro, Tabasco.

Durante el cuarto trimestre de 2024, el Gobierno de Centro reguló un total de 157 establecimientos comerciales y de servicios, a través de la expedición de la CNAMA, se obtuvieron 4 resolutivos de Evaluación de Manifestaciones de Impacto Ambiental, se realizaron 2 Evaluaciones de Manifiesto de Impacto Ambiental Modalidad de Informe Preventivo, se realizaron 22 Exenciones del proceso de Evaluaciones de Manifestación de Impacto Ambiental realizadas dentro del municipio 1 Opinión Técnica.

Tabla 5.1: Constancias de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico según giro comercial.

Tipo de Establecimiento	Cantidad Atendida
Farmacia	24
Antenas de Comunicación	5
Banco	3
Financiera	2
Servicios Industriales	21
Laboratorio	11
Restaurante	35
Casa de Empeño	9
Hotel	3
Guardería	1
Preparación de Alimentos para Animales	1
Carnicería	1
Pizzería	5
Llantera	1
Comercio de Productos Químicos	1
Planta Ecológica	1
Gasolinera	2
Bodega De Almacenamiento	1
Heladería	10
Tiendas Departamentales	3
Taquería	1
Tienda departamental y servicio financiero	11
Cafetería	5
Total	157

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, cuarto trimestre de 2024.

Tabla 5.2: Manifiestos de Impacto Ambiental.

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida
Poda y relleno de un terreno para la construcción y operación de una gasera móvil de gas comprimido.	1
Comercializadora Farmacéutica De Chiapas S. A. P. I De C.V.	1
Conjunto Habitacional Torre Norte	1
Panteón Comunitario Buena Vista, A.C.	1
Total	4

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, cuarto trimestre de 2024.

Tabla 5.3.-Evaluaciones de Manifiesto de Impacto Ambiental en modalidad de Informe Preventivo.

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida
Construcción y Operación de un Local Comercial	1
COPPEL S.A. DE C.V. (REMODELACIÓN DE LA SUC. COPPEL CONTITUCIÓN.)	1
Total	2

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, cuarto trimestre de 2024.

Tabla 5.4: Evaluaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental Modalidad Informe Preventivo (IP) realizadas por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida
K0756.- Construcción de Servicios Sanitario, Escuela Rural Estatal Dr. Tomas Díaz Bartlett, Ranchería La Vuelta. (La Jagua).	1
K0757.- Construcción de Techado en áreas de impartición de educación física, Escuela Rural Estatal Dr. Tomas Díaz Bartlett Ranchería La Vuelta. (La Jagua).	1
K0758.- Construcción De Guarniciones Y Banquetas En Centro, Localidad Ranchería La Vuelta (La Jagua), Asentamiento Caminos De La Comunidad.	1
K0744.- Construcción de Pavimento de Carpeta de Concreto Asfáltico de 3 Cm de Espesor, Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico en Tramos Aislados, Bacheo con Mezcla Asfáltica, Construcción de Guarniciones y Banquetas en Tramos Aislados, en Fraccionamiento Villa Las Palmas de la Colonia José María Pino Suárez, Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco.	1
K0871.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en el cruce de Periférico Malecón Carlos A, Madrazo B. y Paseo Tabasco en Villahermosa, Centro, Tabasco.	1
K0735.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico.	1
Total	6

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, cuarto trimestre de 2024.

Tabla 5.5: Exenciones del Proceso de Evaluaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental realizadas dentro del municipio.

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida
Rehabilitación de Vialidades	7
Rehabilitación de vialidades	2
Rehabilitación o mantenimiento de bienes inmuebles	1
Rehabilitación de vialidades	8
Rehabilitación o mantenimiento de bienes inmuebles	4
Total	22

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, cuarto trimestre de 2024.

Tabla 5.6: Opiniones Técnicas

Nombre de la Obra	Solicitante
Análisis de la Solicitud de Factibilidad de uso de Suelo con Folio No. 63642	Dirección de Obras
Total	1

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, cuarto trimestre de 2024.

Línea de acción 5.1.1.9 Convenir con el gobierno estatal la aplicación de mejores prácticas de movilidad, como el establecimiento de centros de transferencia que garanticen el desplazamiento seguro, eficiente y confortable de los usuarios del transporte público en la Zona Metropolitana de Villahermosa.

Movilizando Centro. Muévete en bici

Acción que cumple compromisos³¹

El Gobierno de Centro a través del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano y derivado del programa "Movilizando Centro", instaló un módulo de préstamo de bicicletas, el viernes 18 de noviembre de 2024 en el Malecón Lic. Carlos A. Madrazo Becerra. El módulo tiene como objetivo activar el espacio público e incentivar el uso de la bicicleta.

Paseo Familiar "Movilizando Centro"

Acción que cumple compromisos³²

En el marco de "Octubre Urbano" y derivado del programa "Movilizando Centro", el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano realizó un paseo familiar el viernes 25 de noviembre de 2024 en el malecón Ing. Leandro Roviroso Wade de la colonia Gaviotas. Al evento asistieron aproximadamente 31 personas. El objetivo es activar el espacio público logrando que los habitantes de la zona se apropien del espacio para su recreación, esparcimiento físico y mental, e incentivar el uso de la bicicleta.

Conservación y mantenimiento a Muelles fluviales.

Durante el periodo del 6 octubre al 31 de diciembre de 2024, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de S173 Programa de mejoramiento urbano (PMU) y del Fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas (FEIEF) remanente 2023, realizó dos obras, las cuales se encuentran concluidas física y financieramente, logrando la meta de 4.00 piezas de muelles fluviales, en la margen del río Grijalva, sobre el malecón Carlos A. Madrazo Becerra de la colonia Centro y el malecón ing. Leandro Roviroso Wade de la colonia la Manga I y la colonia Gaviotas norte, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, atendiendo la demanda de mejores vialidades en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

³¹ C5. Espacios públicos dignos y amigables, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

³² C5. Espacios públicos dignos y amigables, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

Tabla 5.7.- Proyectos de trabajos a la infraestructura vial zona urbana (finiquitados)

Obra	Plazo de ejecución	Fondo	Estatus físico	Meta de obra total
K0705 Construcción de tres muelles fluviales en el municipio de Centro, Tabasco	02/ 10/ 2024 al 15/ 11/ 2024	s173 programa de mejoramiento urbano (PMU)	100%	3.00 piezas
K0725 Construcción de muelle fluvial Sheba en malecón Carlos A. Madrazo Becerra, col. Centro delegación uno, ciudad de Villahermosa, Tabasco	02/ 10/ 2024 al 31/ 10/ 2024	fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas (FEIEF) remanente 2023	100%	1.00 pieza

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2024)

Estrategia 5.1.2 Elevar los niveles de conservación y disfrute del patrimonio natural del municipio de Centro, con énfasis en la riqueza acuática existente.

Línea de acción 5.1.2.2 Establecer programas de manejo de la vegetación arbórea, que permitan la incorporación de espacios verdes a estrategias de combate al cambio climático con participación social.

Acciones como estrategia de combate al cambio climático con participación social

Con el propósito de concientizar y educar a los estudiantes sobre la importancia de la forestación y el impacto positivo de los árboles en el medio ambiente, el Gobierno del Centro llevó a cabo dos jornadas de reforestación en la Colonia Mechoacán Industrial y en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Durante estas actividades, se plantaron un total de 220 árboles, contando con la participación activa de aproximadamente 130 personas. A través de esta experiencia práctica, los participantes pudieron involucrarse en la siembra y el cuidado de árboles, promoviendo así una cultura de respeto y protección hacia el entorno natural.

Estrategia 5.1.3 Modernizar los procedimientos operativos en materia de prevención y control de la contaminación bajo responsabilidad municipal.

Línea de acción 5.1.3.2 Jerarquizar con sentido estratégico los esfuerzos de inspección y vigilancia ambiental a cargo del Ayuntamiento.

Cultura Ambiental y de Sostenibilidad

El Gobierno de Centro promueve y garantiza la participación corresponsable de la sociedad en la planeación, ejecución y evaluación de la política ambiental y de desarrollo sustentable, cuenta en sus instrumentos jurídicos con una eficiente herramienta llamada Denuncia Ciudadana, que contribuye a mantener el equilibrio ecológico y prevenir el daño ambiental o a los recursos naturales

Durante el cuarto trimestre se recibieron 16 denuncias ciudadanas, de las cuales la mitad como se ha observado a lo largo de los años son 6 de Emisión de Ruido, 3 en temas Forestales, 6 en contaminación Atmosférica y otras 1 en Obstrucción a la vía pública.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Centro durante el cuarto trimestre de 2024, recibió un total de 49 solicitudes para dictamen de poda y derribo, de las cuales 34 son solicitudes de petición de derribo, 15 para permiso de poda.

Estrategia 5.1.4 Acrecentar la participación social en el cuidado, conservación y permanencia de los componentes socio-ambientales del municipio de Centro relevantes para el desarrollo sostenible.

Línea de acción 5.1.4.1 Realizar acciones de sensibilización y educación ambiental en espacios no institucionales con ayuda de instituciones educativas y de investigación.

Taller de compostaje y adecuado proceso de sembrado de árboles

Con el propósito de promover prácticas de compostaje y siembra de árboles como herramientas de sostenibilidad, el Gobierno del Centro organizó una charla educativa dirigida a estudiantes sobre los beneficios del compostaje para el suelo y el ambiente. Durante la actividad, se explicó la clasificación de residuos orgánicos e inorgánicos y cómo aprovecharlos de manera eficiente. Este taller fomenta una relación más responsable y armoniosa con el entorno natural, inspirando prácticas que benefician tanto al planeta como a la comunidad. La actividad contó con la participación de 25 estudiantes del Colegio Jean Piaget de Tabasco, reflejando el compromiso conjunto entre el Gobierno del Centro y las instituciones educativas para impulsar una cultura de cuidado ambiental.

Actividades de recreación en el marco de la celebración del Festival Navideño Noche buena en Centro

Con el propósito de fomentar el cuidado y la preservación del medio ambiente en fechas navideñas, el Gobierno de Centro llevó a cabo actividades de recreación educativas que refuerzan la importancia de la sustentabilidad en el municipio a través de juegos de memoria, lotería ambiental y rompecabezas. Se contó con la participación activa de 170 personas.

Objetivo 5.2 Contribuir a mejorar el medio ambiente y la salud mediante la gestión eficiente de los residuos sólidos del municipio de Centro.

Estrategia 5.2.1 Establecer un programa eficiente del servicio de recolección, traslado y destino final de los residuos sólidos, apegado a la normatividad y amigable con el medio ambiente.

Línea de acción 5.2.1.1 Administrar, mantener y brindar los servicios de limpia y recolección, con oportunidad y eficacia.

Actividades de limpieza en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico.

El H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, mediante la Subdirección de Gobernanza, Regulación y Operación del Centro Histórico, realizó diariamente labores de barrido y recolección de basura en las calles ubicadas en el polígono de la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico, con el objetivo de mantener este espacio limpio para el beneficio de todos los ciudadanos.

Tabla: 5.8.-Actividades de limpieza y recolección de basura, del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2024.

Actividad	Unidad de medida	Total
Barrido	Metros lineales	460,000
Recolección de basura	Toneladas	380

Acciones de Recolección de Residuos Sólidos

Acción que cumple compromisos³³

La calidad que se brinda a la Ciudadanía con el servicio de recolección de residuos sólidos, es desempeñada en 140 rutas por 144 unidades recolectoras, dividida la recolección urbana que consta de 108 rutas y la recolección foránea con 32 rutas.

Abarcando los turnos matutino, vespertino, nocturno y foráneo, para cumplir con dicha labor. Dichas actividades se realizan por un aproximado de 766 empleados, teniendo como objetivo beneficiar a 476,000 personas.

En el trimestre de octubre a diciembre, se obtuvo una cobertura del 99.5 %, a raíz de 10 mil 406 rutas programadas y 10 mil 345 rutas realizadas. Donde se recolectó 44 mil 836. 44 toneladas de basura y se realizó 11 mil 238 viajes a la estación de transferencia. de acuerdo a la siguiente tabla:

³³ C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano

Tabla 5.9: Actividades de la Subordinación de Recolección.

Mes	Toneladas	Viajes Realizados	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Personas
Octubre	15,058.720	3,756	3,556	3,532	476,000
Noviembre	14,178.910	3,697	3,420	3,396	
Diciembre	15,598.810	3,785	3,430	3,417	
Gran total	44,836.44	11,238	10,406	10,345	

Fuente: Subcoordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos

Acciones de Barrido Móvil

Acción que cumple compromisos³⁴

La Subcoordinación de barrido cuenta con 15 cuadrillas distribuidas en los turnos matutino, vespertino, nocturno y respuesta inmediata. Esta unidad se encarga de mantener la limpieza integral en el Municipio de Centro. En los trabajos que se realizaron en el trimestre de octubre a diciembre de 2024, se obtuvo total de mil 403 kilómetros de barrido manual, 459 toneladas de basura recolectadas, 413 toneladas de tierras recolectadas, 993 piezas rejillas limpias, 397 Kilómetros de despolve, mil 113 kilómetros de despápele, 465 mil 170 m2 de chapeo, 17 toneladas de escombro recolectado, 142 basureros clandestinos, raspado 332 kilómetros, Desorille 142 kilómetros, Se obtuvo una efectividad del 95 por ciento de trabajo, de acuerdo a las 637 acciones programadas y 606 acciones realizadas. beneficiando a un total de 69 colonias y 486 mil habitantes del Municipio de Centro.

Tabla 5.10: Actividades de la Subcoordinación de Barrido Móvil.

Actividades	Unidad de Medida	octubre	noviembre	diciembre	Gran Total
Barrido Manual	Kilómetros (Km)	382.05	511.29	509.70	1403.04
Basura Recolectada	Tonelada (t)	130.25	178.97	150.02	459.24
Tierra Recolectada	Tonelada (t)	57.76	216.65	138.72	413.13
Limpieza de Rejilla	Pieza (pza)	253	379	361	993
Despolve	Kilómetros (Km)	55.77	205.40	136.19	397.36
Despápele	Kilómetros (Km)	320.35	398.71	394.81	1113.87
Chapeo	Metro Cuadrado (M2)	147,230	189,840	128,100	465,170
Escombro Recolectado	Tonelada (t)	5.45	6.69	5.05	17.19
Basurero Clandestino	Piezas (Pzas)	25	85	32	142
Raspado	Kilómetros (Km)	36.25	173.15	123.25	332.65
Desorille	Kilómetros (Km)	6.35	70.51	65.19	142.05

Fuente: Subcoordinación de barrido de la CLRRS.

³⁴ C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental

Acciones de Barrido Fijo

Acción que cumple compromisos³⁵

Está conformado por 8 centros de chequeo, en los siguientes puntos: Atasta, Lidia Esther I y II, Palacio Municipal, Pino Suárez, Plaza de Armas I y II, Pólvora, Tamulté, Villas y Poblados. cuya programación en los meses de octubre, noviembre, diciembre incluyeron 18 mil 528 acciones y se realizaron 18 mil 431, beneficiando a 58 colonias con 239,745 habitantes, teniendo un porcentaje de efectividad del 83 %.

Tabla 5.11: Actividades de la subcoordinación de barrido.

Mes	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Acciones Pendientes	Basura Recolectada (TON)	Barrido Manual (KM)	Porcentaje de Efectividad
Octubre	6,073	4,975	1,098	722.25	6,351.75	83%
Noviembre	6,158	4,677	1,481	622.80	5,710.33	
Diciembre	6,297	5,779	518	827.13	6,909.09	
Total	18,528	15,431	3,097	2,172.18	18,971.17	

Fuente: Subcoordinación de barrido de la CLRRS

Línea de acción 5.2.1.3 Fortalecer y mantener operable el equipo de recolección y transporte, así como la infraestructura de transferencia y disposición final de los residuos sólidos.

Acciones de la Unidad Jurídica

Acción que cumple compromisos³⁶

La unidad jurídica está sujeta a las sanciones que genera la unidad técnica y de proyectos, para poder proceder en los términos legales que conlleva. Al igual se encarga de mantener los permisos a la estación de transferencia a personas físicas o morales en el Municipio de Centro. en el trimestre de octubre, noviembre y diciembre 2024 se registraron un total de 93 permisos, una multa, 2 pagos de Inscripción al padrón de prestadores de servicio de recolección particular de RSU, un visto bueno de la disposición temporal de residuos sólidos urbanos de obras públicas.

³⁵ C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano

³⁶ C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano

Tabla 5.12: Acciones en el período de octubre-diciembre 2024.

Mes	Total, de permisos a la Estación de transferencia	Multas pagadas	Inscripción al padrón de prestadores de servicio de recolección particular de RSU	Vistos buenos de la disposición temporal de residuos sólidos urbanos
Octubre	26		1	1
Noviembre	34	1	1	
diciembre	33			
Total	93	1	2	1

Fuente: Unidad Jurídica de la CLRRS

Línea de acción 5.2.1.4 Llevar a cabo un programa de difusión para fomentar en el gobierno y la población, el cumplimiento del Reglamento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del municipio de Centro.

Acciones de la Unidad Técnica y de Proyectos

Acción que cumple compromisos³⁷

Vistas a empresas generadoras de basura

Durante el período de octubre a diciembre se realizaron 112 visitas de inspección a empresas consideradas grandes generadores de basura, de las cuales se aplicaron 22 actas de inspección: 11 por no tener en regla sus documentos su prestador de servicio de recolección particular de RSU, 9 por no proporcionar completa la documentación de su prestador de servicio de recolección particular de RSU y 2 por no proporcionar los documentos de su prestador de servicio de recolección particular de RSU.

Tabla 5.13. Visitas de inspección de Residuos sólidos urbanos, de empresas consideradas grandes generadores.

Mes	Empresas consideradas grandes generadores de residuos sólidos.
Octubre	28
Noviembre	56
Diciembre	28
Total	112

Fuente: Unidad técnica y de proyecto.

³⁷ C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano

Las notificaciones e infracciones que se generaron en el área, son realizado por 8 supervisores de la Unidad Técnica y de Proyectos. Se registraron en el trimestre de octubre a diciembre de 2024, 22 notificaciones y 65 actas de inspecciones y 19 demandas ciudadanas.

Tabla 5.14: Actividades de la Unidad Técnica y de Proyecto.

N°	Período	Notificaciones	Inspecciones	Demandas ciudadanas
1	Octubre	13	20	7
2	Noviembre	8	32	5
3	diciembre	10	12	7
Gran Total		31	64	19

Fuente: Unidad técnica y de proyecto.

Línea de acción 5.2.1.5 Realizar campañas de concientización ciudadana, para incluir una cultura integral en el manejo adecuado de los residuos sólidos, con la participación de los servidores públicos y delegados municipales.

Acciones de la Unidad Técnica y de Proyectos

Acción que cumple compromisos³⁸

Unidad Técnica retomando las actividades que permitan a la ciudadanía concientización sobre el manejo de los residuos sólidos en los hogares, comercios y espacios públicos. y no generar que en el Municipio de Centro tenga repercusiones sobre la contaminación. Se pone en práctica como parte del programa, que tiene como objetivo brindar la información al ciudadano, sobre los derechos y obligaciones que correspondan al manejo de los residuos sólidos.

³⁸ C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental

Tabla 5.15: Actividades de la Unidad Técnica, reglamento de limpia.

Mes	Localidades	Habitantes beneficiados	Lonas/ tríptico
octubre	Fracc. Lagunas, Av. Laguna Pomposú, Edificios C y G. Col. Infonavit Atasta, circuitos Infonavit y Circuito Melquiades Rueda. Calle Obrero Mundial, Col. Centro carretera Vhsa- Frontera, Villa Ocuilzapotlán. Av. 16 de septiembre. Col. 1ro. de mayo. Ave. Samarkanda y calle Viveros. Narciso Sáenz (zona Remodelada), Col. Centro. Cda. Francisco Márquez, Col. Linda Vista. Circuito Infonavit, Col. Infonavit,	1,590	Se colocaron 9 lonas "Prohibido Tirar Basura en Este Lugar" 8 lona de "Prohibido Sacar Basura después que Pase el Camión Recolector" informando el horario y frecuencia del servicio de recolección entregando 10 trípticos
noviembre	calle la Ceiba, Col. Casa Blanca 2da secc. carretera Vhsa. - la Isla km, 4, Col. Miguel Hidalgo. calle 20 de noviembre, Col. Plutarco Elías Calles. Andador Río Atoyac, Col. Espejo II. Calle Joaquín Camelo, Col. Centro. Paseo Tabasco esq. Joaquín Pedrero, Col. Centro. Av. 27 de febrero (frente a la notaría no. 17), Col. Atasta. Periférico Carlos Pellicer Cámara esq. Andador Río Atoyac, Col. Espejo II.	2,720	Se colocaron 2 lonas "Prohibido Tirar Basura en Este Lugar" 4 lona de "Prohibido Sacar Basura después que Pase el Camión Recolector" 1 de "Prohibido Sacar Basura" informando el horario y frecuencia del servicio de recolección entregando 50 trípticos
diciembre	Esc. Prim. Benito Juárez García, carretera Villahermosa Luis Gil Pérez R/a. Ixtacomitán 2da. Secc. Calle Geólogos y Arquitectos Col. Gaviotas Sur Explanada. Av. 27 de febrero por el N° 2119, Col. Atasta. calle Fco. J. Santamaria, y callejón Flor de la Caña, Col. Centro. Av. 27 de febrero por el N° 1008, y Av. Gregorio Méndez por el N° 1205, Col. Nueva Villahermosa. Calle 20 de noviembre esq. Buganvilias, Col. Sabina. Fracc. Policía y Tránsito Villa Parrilla, sector valle verde, Col. José Ma. Pino Suárez (TC)	1,872	Se colocaron 2 lonas de "Prohibido Tirar Basura en Este Lugar". Y 12 lonas de "Prohibido Sacar Basura después que Pase el Camión Recolector"
	Total	6,182	38 lonas

Línea de acción 5.2.1.10 Gestionar la construcción de estaciones de transferencia y plantas de separación de residuos sólidos urbanos.

Rehabilitación de centro de Tránsito de Residuos Sólidos en Centro, Localidad Anacleto Canabal 3ra. Sección, Asentamiento Centro de Tránsito.

Durante este cuarto trimestre correspondiente a los meses de octubre a diciembre del 2024, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K013.-Infraestructura para protección al ambiente se está trabajando en la Rehabilitación de centro de Tránsito de Residuos Sólidos y Rehabilitación de Centro para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en Centro, con el objetivo Contribuir a mejorar el medio ambiente y la salud mediante la gestión eficiente de los residuos sólidos del Municipio, dando como resultado Estudios y análisis del proyecto arquitectónico,

proyecto estructural, proyecto eléctrico, proyecto de instalación hidráulica, proyecto de instalación sanitaria, proyecto de instalación pluvial, cálculo de capacidad de estación de transferencia, parámetros de diseño y trámites para la emisión del estudio de impacto ambiental, con ello cumplimos con Contribuir a mejorar el medio ambiente y la salud mediante la gestión eficiente de los residuos sólidos del Municipio, con los recursos proveniente de: FISM-DF(FONDO III), ha dado como resultado 2,790.00 m2, Pavimento de concreto Hidráulico en Sitio de Trasferencias, 433.57 m2 de barda Perimetral en Planta de Residuos Solidos, beneficiando a una población de 20 mil 132 habitantes.

Tabla 5.16 - Proyectos de trabajos de Centro de Trasferencias Concluidas

Proy.	Obra	Plazo de ejecución	Beneficiarios	Fondo	Estatus físico	Meta de obra total
K0693	Rehabilitación de centro de Trasferencia de Residuos Sólidos en Centro, Localidad Anacleto Canabal 3ra. Seccion, Asentamiento Centro de Trasferencia	02/ 10/ 2024 al 30/ 11/ 2024	10,066.00	FISM-DF (FONDO III)	100.00%	2,790.00 m2
K0724	Rehabilitación de Centro para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en Centro, Localidad Anacleto Canabal 3ra. Seccion, Asentamiento Anacleto Canabal 3ra. Seccion	02/ 10/ 2024 al 15/ 11/ 2024	10,066.00	FISM-DF (FONDO III)	100.00%	433.57 m2.

Fuente: Subdirección del área rural.

Objetivo 5.3 Contribuir a preservar la integridad y bienestar de las familias mediante la gestión de la infraestructura hidráulica del municipio de Centro.

Estrategia 5.3.1 Gestionar con los órdenes de gobierno estatal y federal las acciones orientadas a evitar el desbordamiento de cuerpos de agua y la ruptura de bordos de protección, que pongan en riesgo a familias, su patrimonio y los negocios.

Línea de acción 5.3.1.2 Gestionar las obras necesarias para fortalecer la seguridad hídrica del municipio.

Mantenimiento de la Escotadura el Censo, en el Municipio de Centro, Estado de Tabasco.

Durante este cuarto trimestre correspondiente a los meses de octubre a diciembre del 2024, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K029.-Infraestructura para protección de la Población y Áreas Productivas, se está trabajando en el Mantenimiento de la Escotadura el Censo, en el Municipio de Centro, Estado de Tabasco, con el objetivo Contribuir a preservar la integridad y bienestar de las familias mediante la gestión de la infraestructura hidráulica del municipio de Centro, con los recursos proveniente de: FORTAMUN-DF (FONDO IV), ha dado como resultado 4.8 Ha. Mantenimiento de la Escotadura el Censo, beneficiando a una población de 342 habitantes.

Tabla 5.17 - Proyectos de trabajo Mantenimiento de la Escotadura Concluida

Proy.	Obra	Plazo de ejecución	Beneficiarios	Fondo	Estatus físico	Meta de obra total
K0714	Mantenimiento de la Escotadura el Censo, en el Municipio de Centro	02/ 10/ 2024 al 15/ 11/ 2024	342.00	FORTAMUN-DF (FONDO IV)	100.00%	4.8 Ha.

Fuente: Subdirección del área rural.

Conservación y mantenimiento a Bordos de protección.

Durante el periodo del 6 octubre al 31 de diciembre de 2024, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento del fortamun-DF (fondo IV), realiza una obra, la cual se encuentra concluida físicamente con proceso financiero, logrando la meta 2 mil 899.00 m2. de bordo, en el Mantenimiento de bordos de protección en el margen derecho del RÍO Grijalva, en la colonia Gaviotas norte, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, atendiendo la demanda de proteger a la población y áreas productivas del municipio de las inclemencias del tiempo, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

Tabla 5.18.- Proyectos de trabajos a la Infraestructura para la protección de la población y áreas productivas (finiquitados).

	Obra	Plazo de ejecución	Fondo	Estatus físico	Meta de obra total
K0715	Mantenimiento de bordos de protección en el margen derecho del río Grijalva, en la colonia Gaviotas norte, municipio de Centro.	02/ 10/ 2024 al 15/ 11/ 2024	FORTAMUN-DF (FONDO IV)	100%	2,899. m2 bordo

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2024)

Mejora en Infraestructura Hidráulica

En el 4 trimestre correspondientes del 5 de octubre a 31 de diciembre, solo en el mes de noviembre se autorizaron proyectos y son los que se anexo en la tabla.5.19.-

No. De proyecto y nombre	Origen del recurso
K0775 piloteo en estructura de captación 1 y 2 de la planta Villahermosa.	Participaciones
K0776 supervisión técnica de las obras del sistema de agua y saneamiento, ejercicio 2024.	Participaciones
K0782 rehabilitación de techumbre de cárcamo sanitario o pluvial en centro, localidad Villahermosa, asentamiento colonia José María Pino Suarez, cárcamo Asunción Castellanos.	Participaciones
K0789 trabajos complementarios del edificio de cloración de la planta potabilizadora Villahermosa, municipio de Centro.	Participaciones
K0790 adecuación de la estación de bombeo del fraccionamiento Estrellas de Buenavista (incluye: tramites)	Participaciones
K0791 mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano, municipio de Centro, etapa 2 fase 1	FORTAMUN-DF (FONDO IV)
K0792 mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario urbano, etapa 2 fase 2.	FORTAMUN-DF (FONDO IV)
K0793 mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje sanitario rural, etapa 2	FORTAMUN-DF (FONDO IV)
K0797 rehabilitación de drenaje sanitario localidad Villahermosa, asentamiento colonia Espejo II, calle río Tuxpan, calle río Tecolutla	FORTAMUN-DF (FONDO IV)
K0801, k0802 rehabilitación de cárcamo de bombeo sanitario en centro, localidad Villahermosa, asentamiento colonia Miguel Hidalgo, calle Andrés Quintana Roo	PROSANEARFORTAMUN-DF (FONDO IV)
K0868 mantenimiento de pozos de visita para alcantarillado sanitario, incluye: tapas, en diversas localidades del municipio (etapa 2)	Participaciones
K0669 pavimento hidráulico en reparación de hundimientos y reparación de fugas en diversas localidades del municipio de Centro	Participaciones